



"PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021"

COIHUECO, NOVIEMBRE 2020.

PRESENTACIÓN

Estimadas Comunidades Educativas:

Antes que todo quiero reconocer los esfuerzos desplegados por los profesores, profesoras y asistentes de la educación de la comuna para asumir su trabajo docente y de apoyo, con esmero y dedicación, aplicando su creatividad para llegar con sus tareas a cada estudiante y continuar desarrollando el plan de trabajo propuesto, en el contexto de pandemia que estamos viviendo.

Juntos al Concejo Municipal hemos avanzado desarrollando muchas tareas en beneficio de la comuna. En el periodo 2016-2020, cada año se ha elaborado el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal, el cual representa el trabajo y el quehacer educacional de nuestra comuna y donde además se establecen los principales desafíos que enfrentamos cada año.

El PADEM actual, muestra el desarrollo de las comunidades educativas, ese que resulta del trabajo de todos los estamentos, que desde su rol aportan para la sana convivencia escolar y el desarrollo de nuestros estudiantes.

Además, año a año se consignan los lineamientos, objetivos, metas y estrategias que se ha planteado nuestro sistema de educación municipal fortalecido mediante un sistema permanente de capacitaciones y que para la proyección año 2021, no es la excepción.

Estamos comprometidos en alcanzar la excelencia en nuestros establecimientos educacionales, como prueba de ello, en el año 2016, sólo dos de ellos se encontraban en categoría de desempeño medio bajo y sólo un establecimiento en categoría alto. Al año 2020, contamos con 3 establecimientos en nivel alto y 9 en nivel medio. Adicionalmente, a nivel comunal hemos logrado mejoras en el puntaje de la Prueba SIMCE de 4° básico y también hemos mejorado en resultados PSU año 2019.

Durante el año 2019 y 2020 hemos implementado una serie de acciones, con el fin de fortalecer la sana convivencia escolar; el desarrollo de la educación emocional, e instalar competencias en la resolución de conflictos y sensibilizar la educación emocional con estudiantes, apoderados y funcionarios; y la continuación y fortalecimiento de programas de apoyo como HPV (Habilidades para la Vida), gran aporte para las escuelas. Sumado a esto, durante el



presente período Alcaldicio, hemos realizado fuerte inversión en Infraestructura y equipamiento, reflejado en los diversos proyectos adjudicados y ejecutados en los 20 establecimientos educacionales de nuestra comuna, sobresaliendo el gran aporte vía proyecto para el Liceo Bicentenario Claudio Arrau León para la especialidad de Electricidad.

Seguiremos trabajando arduamente por la educación pública en Coihueco, manteniendo como consigna el constante diálogo con todos los estamentos, con el fin de fortalecer entre todos la calidad de la educación y así lograr ser un referente de la educación pública del país.

Carlos Chandía Alarcón
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Coihueco



Honorable Concejo Municipal Coihueco.



**JUAN CARLOS SAEZ FREIRE
CONCEJAL**



**JUAN MUÑOZ QUEZADA
CONCEJAL**



**VICENTE GUZMAN ZUÑIGA
CONCEJAL**



**SOLANYEN CARDENAS SANDOVAL
CONCEJALA**



**PATRICIO MERINO HERMOSILLA
CONCEJAL**



**ADRIAN CARRASCO AGUILERA
CONCEJAL**

INDICE

❖ Presentación	2
❖ Introducción	7
❖ Características Comunes	15
❖ Resultados Académicos	35
❖ Descripción de Programas	44
❖ F.O.D.A	82
❖ Nudos Críticos	90
❖ Plan de Acción	105
❖ Iniciativas Comunes	133
❖ Sellos, Definiciones, Dotación y Presupuesto	136

INTRODUCCIÓN

Como sabemos, la emergencia producida por el COVID-19 obligó a suspender la realización de clases presenciales en las escuelas, jardines infantiles y liceos del país desde el lunes 16 de marzo del presente año. Frente a esta emergencia, la estrategia del Mineduc y de la comuna de Coihueco, ha sido básicamente apostar por continuar las clases de modo online o aplicar diversas estrategias para desarrollar el currículo y llegar a todos los hogares de nuestros estudiantes.

Durante el aislamiento social en que se encuentran los alumnos y alumnas, considerando en ello las dificultades y restricciones de comunicación que envuelve a muchas familias de la comuna, los esfuerzos desplegados por los docentes y las escuelas, ha permitido que el proceso pedagógico no se detenga y se continúe con la planificación del currículo, desarrollando el aprendizaje, descubriendo nuevas formas de aprender y descubriendo nuevas competencias, pues, los niños poseen capacidades innatas. Partiendo del conocimiento base social, lingüística, físico o matemático que utilizan para atender y organizar la información que proviene del medio y comprender su realidad, lo que les permite adaptarse al entorno. Esto conlleva a una nueva adaptación, fortaleciendo otros mecanismos como la automotivación, resolución de problemas y creatividad. También debemos entender que si estos no son dirigidos correctamente, pueden causar un estrés más que un estímulo positivo para desarrollar otras habilidades.

Bajo estas condiciones y la realidad que nos ha tocado vivir en el presente año, ha obligado a mirar la educación bajo una óptica diferente, pues, a veces la educación formal es conductista, y evita que el niño o niña busque nuevos caminos según los desafíos que presenta, ya que el cerebro en la infancia tiene plasticidad neuronal, lo que permite nuevas conexiones frente a la adversidad y nueva adaptación frente a un nuevo entorno.

Antes la emergencia sanitaria que estamos viviendo, el sistema comunal de educación municipal de Coihueco, ha desarrollado diferentes

acciones, orientando a los directivos y equipos técnicos de las escuelas en el área de planificación e instalación de estrategias pedagógicas con la aplicación de plataformas y software, para generar la interacción entre profesor-alumno y familia. Para ello, se han destinado los recursos económicos necesarios para la adquisición de equipos y componentes de comunicación para facilitarles a los estudiantes y personal de las escuelas y liceo el desarrollo de sus clases virtuales o generación de capsulas pedagógicas.

Hoy, nos encontramos en la disyuntiva de un eventual retorno al aula, lo que plantea más dudas que certezas antes de finalizar el proceso escolar formal. Ante este posible retorno al aula, Verónica Pantoja, académica del Núcleo de Ciencias Biológicas de la Universidad Mayor sede Temuco, advierte que los estudiantes se encontrarán con una serie de requisitos que tienen como fin común evitar la propagación del virus, sobre todo el distanciamiento social. La profesional señala, "Será un ambiente de aprendizaje nuevo que conllevará una serie de adaptaciones obligatorias que pondrán al estudiante en un encierro social asociado a lo que puede o no puede hacer", complementa, que una de las consecuencias que adelanta es el estrés, reacción fisiológica, endocrinológica y psicológica del organismo frente a una situación que es percibida como demandante o amenazante. En este caso, la posibilidad de contagiarse y enfermarse, lo que podría afectar el rendimiento. Además, agrega que, "Este estrés podría significar una disminución de habilidades cognitivas, expresándose en baja motivación, concentración y atención y, sobre todo, baja tolerancia a la frustración", puntualiza la académica.

Pero, así como ciertas habilidades pueden ser afectadas, indica Pantoja, también una pandemia se convierte en una oportunidad de estimular competencias que los estudiantes necesitan en crisis como estas, como la toma de decisiones, resolución creativa de problemas, respeto por los pares, resiliencia, empatía y, sobre todo, adaptabilidad.

Para este proceso, el apoyo de los docentes es fundamental para disminuir el estrés en los estudiantes, como también, los establecimiento deberán asegurar apoyo a los docentes en la adaptación a estos nuevos espacios de aprendizaje; en el uso de metodologías y técnicas de actividades individual y grupal, pero sin interacciones directa, fortaleciendo la autonomía estudiantil; y en la inclusión de aspectos contingentes para que el aprendizaje sea significativo y no solo un cumplimiento del currículo.

Sin embargo, el contexto de pandemia que estamos viviendo, debemos reconocer los esfuerzos desplegados por los profesores y profesoras de la comuna de Coihueco para asumir su trabajo docente con esmero y dedicación, aplicando su creatividad para llegar con sus tareas a cada estudiante y continuar desarrollando el plan de trabajo de su asignatura. Más aún, sabiendo que en este contexto se han aumentado las exigencias del trabajo docentes, donde al mismo tiempo se les ha pedido que rápidamente adapten sus clases planificadas de manera presencial a una interacción virtual o a distancia, como también, preparar material físico para entregarlo a los estudiantes que no cuentan con conexión a internet.

Sumado a lo ya señalado, debemos reconocer que estas demandas, en general, no fueron consideradas la heterogeneidad en los docentes sobre cuán familiarizados están con las herramientas virtuales o modalidades a distancia ni las condiciones familiares que afectan el trabajo docente. En este periodo, nos hemos dado cuenta de que, estando en un mismo espacio, la diferencia entre el trabajo profesional y doméstico se mezclan y hace perder claridad y que la carga de este último afecta más directamente a las mujeres, quienes conforman aproximadamente el 75% de la planta docente de la comuna.

Además, se asumió que la solución ante la necesidad de quedarse en casa, para reducir el número de contagios, era realizar clases virtuales. Sin embargo, se hizo evidente la gran desigualdad en acceso a internet y a recursos tecnológicos de las familias, sobre todo en áreas rurales y con escasos recursos económicos.

El actual escenario en que la educación de la comuna y el país se desenvuelve, nos obliga a replantearnos para tener una mirada diferente, donde los alumnos desde los primeros niveles educacionales, Salas Cunas hasta la educación media, necesitan ser preparados para adaptarse a los cambios y enfrentar los desafíos del futuro como es: trabajo en equipo, comunicación multimedial, análisis de información y autonomía entre otras.

Bajo este enfoque podemos preguntarnos, ¿cómo proyectamos la educación para el año 2021 en la comuna de Coihueco? Para dar respuesta a esta interrogante, señalaremos que el conocimiento adquirido en el presente año, nos lleva a prepararnos para trabajar bajo dos ambientes: Modalidad Presencial y Modalidad Virtual.

Modalidad virtual

En esta modalidad, la herramienta utilizada será especialmente Internet y utilizando plataformas principalmente como classroom y otros software de apoyo, por lo que este tipo de educación está especialmente dirigida a los estudiantes que tienen acceso a un dispositivo tecnológico y a tiempos de conectividad.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza de manera virtual a través de una plataforma educativa digital y sigue un plan de estudios previamente determinado que cumple el currículo nacional.

El intercambio de información entre docentes y estudiantes se desarrollará a través de plataformas y herramientas por medio de las cuales, los alumnos y alumnas pueden comunicarse, principalmente de manera asincrónica, para revisar y descargar los materiales de clase, subir trabajos o asignaciones, procesos de evaluación y seguimiento, planificación y calendarios, entre otras. Pero además, se pueden establecer espacios de interacción sincrónica, los cuales pueden ser virtuales o esporádicamente en Modalidad Presencial.

El plan que se presenta este año, considera algunas iniciativas planificadas dentro del Padem 2020, como son: la consolidación del programa "Liceos Bicentenarios", ya que su formulación responde al **mejoramiento de la calidad de la educación** y el reencantamiento de la población por la educación pública, trabajar por grupo de nivel en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, ciencias e idiomas en el Liceo

PADEM COIHUECO 2021

Claudio Arrau León y en algunas escuelas que cuentan con séptimos y octavos años, entre otras acciones que por razones ya señaladas, no fue posible ejecutarlas dentro del año 2020.

Con el Plan Anual del Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) año 2021, se está dando respuesta a la ley 19.410 de 1995, pero más allá de ser una obligación legal contar con él, es una forma de generar un instrumento participativo con los diferentes agentes del sistema escolar comunal y obtener información de primera fuente, evaluar las metas, estrategias y acciones que se espera alcanzar dentro del período. Éste instrumento de gestión, permite contar con una visión estratégica para guiar el quehacer de la Educación Comunal de Coihueco en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel Ministerial hasta cada uno de los establecimientos educacionales.

El presente Padem 2021, es un esfuerzo pensado a mediano plazo, en él se establece la hoja de ruta que debe guiar el ámbito educacional en Coihueco durante este período. Es así como el año 2021, se continuará trabajando por la Educación Pública de Coihueco bajo el compromiso de que todas y todos los estudiantes tengan más y mejores oportunidades de aprendizaje, que les permitan construir sus proyectos de vida y colaborar para que éstos se cumplan. Se asumirá la responsabilidad para promover el desarrollo de nuestros estudiantes como personas libres y creadoras, que se reconocen en sí mismos y a la vez sujeto como miembros de una comunidad. Por ello, la tarea básica comienza en el Currículo y se extiende hacia todos los aspectos formativos que permitan la formación de personas íntegras, autónomas y conscientes de su pertenencia a una comunidad. Es así como el Sistema Comunal de Educación de Coihueco, se hace cargo para impulsar acciones pedagógicas y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas de la comuna en concomitancia con lo señalado en el artículo N°2 de la Ley General de Educación, entendiéndolo "la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.

A pesar de las dificultades para generar el presente Padem y contar con los actores relevantes del sistema escolar de Coihueco en forma presencial, el trabajo fue organizado a partir de las propuestas entregadas por las escuelas, donde se integraron los Docentes y Asistentes de la Educación, como también, la opinión de algunos alumnos y apoderados, considerando en ello sus aspiraciones y compromisos con la educación de la comuna.

Desde el Departamento de Educación Municipal, seguiremos acompañando los procesos, evaluaremos resultados, buscaremos caminos de solución ante situaciones críticas vividas en nuestros establecimientos educacionales, para transformarlos en centros de aprendizajes eficientes y efectivos, considerando para ello, personal docente y asistentes de la educación comprometidos con su hacer, pues, "La escuela se construye entre todos".

PRESENTACIÓN

CONTEXTO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS

A raíz de la pandemia que se está viviendo, el sistema de educación en Chile trabaja con priorización curricular, que tiene dos fases. En la fase uno del año 2020, los estudiantes desarrollarán aprendizajes mínimos para enfrentar el próximo año, a través de clases virtuales.

En la fase dos del año 2021, será un año donde se trabajará en jornadas virtuales y también presenciales, guardando todas las medidas de seguridad de cada estudiante, profesores y asistentes de educación. Esto implicará adecuar horarios de clases y priorización de asignaturas.

Sin embargo, la Reforma Educacional que está en marcha en nuestro país se mantiene inalterable, cuyo proyecto busca hacer transformaciones de fondo en la educación chilena a través de una serie de iniciativas y proyectos de ley, las que define nuevos escenarios y desafíos e involucra cambios a nivel estructural y educativo en todos los niveles del sistema. Entre las normativas más relevantes se encuentran:

Nuevo Currículum Escolar

El nuevo Currículum Escolar es una modernización de la estructura de estudio para los alumnos de 3° y 4° medio. Este cambio busca reorganizar el tiempo escolar, favoreciendo una mayor electividad para que los estudiantes puedan elegir asignaturas de acuerdo a su vocación e intereses y transiten mejor preparados hacia la Educación Superior.

Este nuevo Currículum se está implementando gradualmente, comenzando el 2020 con 3° medio y en 2021 con 4° medio, en todos los establecimientos educacionales de Chile.

¿De qué se trata?

Se entrega el texto definitivo de las Bases Curriculares de 3° y 4° Medio para el conocimiento de la comunidad. El currículo de 3° y 4° Medio se conforma de tres secciones:

Plan Común de Formación General

Consta de 14 horas, tanto para las diferenciaciones, Humanista Científica, Técnico Profesional y Artística, con 6 asignaturas.

- Lenguaje
- Matemáticas
- Inglés
- Educación Ciudadana
- Filosofía
- Ciencias

Plan Común de Formación General Electiva

Contempla 2 horas para las diferenciaciones Humanista Científica y Educación Artística. Los estudiantes optan entre religión y una de las siguientes asignaturas:

- Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- Educación Física.
- Artes (alternativas: artes visuales, música, danza y teatro)

Plan de Formación Diferenciada

Su número de horas dependerá de la diferenciación a la que el alumno pertenece: Técnico profesional (22 h.), Artística (21 h.) o Humanista Científico (18 h.).

Horas de libre disposición

El colegio las distribuye según su proyecto educativo y contexto.

Inclusión Escolar

La Ley 20.845 entró en vigencia el 1° de marzo de 2016. Entre sus principales puntos está el fin de la selección de estudiantes, la gratuidad y el incremento de recursos para colegios sin fines de lucro. Esta ley impide la cancelación de matrícula por rendimiento (los y las estudiantes tienen la oportunidad de repetir un curso en la enseñanza básica y otro curso en la enseñanza media). Además, no se podrán efectuar expulsiones en medio de un año escolar, exceptuando faltas graves y gravísimas, que pongan en riesgo la seguridad de la comunidad escolar.

Nueva Carrera Profesional Docente

La Ley 20.903 fue creada en abril de 2016. Su objetivo es dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones. Se trata de una política integral que aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional, promoviendo el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros. Quienes ingresaron a esta Nueva Carrera Docente, en julio de 2017, comenzaron a percibir incremento en sus remuneraciones de acuerdo al encasillamiento por el nivel de desempeño profesional.

La ley establece que **a partir del inicio del año escolar 2017** se disminuirán las horas frente al aula a 70 % de las horas de contrato. A partir del año 2019, se redujo el tiempo del docente en aula a 60% o 65%. Esto implicó el contratar más horas docentes.

Formación Ciudadana

La Ley 20.911 crea el Plan de Formación Ciudadana para todos los establecimientos educacionales con reconocimiento del Estado. Esta iniciativa busca promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía, junto con los derechos y deberes en todos los establecimientos educacionales del país. La formación ciudadana preparará a los niños, niñas y jóvenes a enfrentar dilemas éticos y a convivir en una sociedad con respeto por las diferencias.

La ley crea una nueva asignatura de Educación Ciudadana obligatoria para 3° y 4° medio, que comenzó a impartirse el 2020. Ésta incorpora conocimientos y competencias cívicas, temáticas de teoría política y formación ética, para fortalecer la formación ciudadana como ejercicio democrático.

Nueva institucionalidad Educación Parvularia

La Ley 20.835 promulgada en mayo de 2015, crea la Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia, implica nuevas normativas y condiciones de fiscalización y regulación. El propósito de la ley es modernizar la institucionalidad y otorgar una mayor seguridad y calidad a los niños y niñas que asisten a salas cunas, jardines infantiles y colegios que imparten este tipo de enseñanza.

Fortalecimiento de la Educación Pública

Propone una nueva institucionalidad compuesta por el Ministerio de Educación, una Dirección de Educación Pública, Servicios Locales de Educación y Consejos Locales de Educación con participación de la comunidad. La instalación de esta nueva institucionalidad, es un proceso gradual que durará, en principio, seis años. Plantea que todos los establecimientos públicos deben tener como único foco el mejoramiento de la calidad de la educación que imparten. Para ello, los Servicios Locales de Educación entregarán apoyo técnico-pedagógico a los establecimientos y velarán por las necesidades de desarrollo profesional de sus docentes, directivos y trabajadores. Además, la nueva institucionalidad deberá garantizar: estándares de infraestructura y equipamiento que asegure el

funcionamiento y seguridad; acceso a tecnología de uso personal para estudiantes, directivos y docentes; existencia y actualización del CRA y bibliotecas de aula hasta 4° básico; atención personalizada con ayudantes de aula hasta 4° básico; sistemas de información del progreso de los aprendizajes de cada estudiante; apoyo diferenciado a los estudiantes en función de sus diversas necesidades; apoyo psicosocial, de orientación y con encargado de convivencia escolar calificado; contar con un Consejo Escolar de funcionamiento regular y con atribuciones relevantes; promover el desarrollo de los talentos de estudiantes, su formación académica, personal, moral y física; acceso al arte, la cultura, el deporte, a las actividades de libre elección y un segundo idioma desde temprana edad, a través de un buen uso del tiempo escolar; contar con programas especiales de orientación vocacional, información sobre educación superior y mercado del trabajo que facilite el desarrollo de trayectorias de los estudiantes al empleo o a la educación superior.

Educación Técnico Profesional

En el marco de la Reforma Educacional, se encuentra el compromiso de elaborar una Política Nacional de Formación Técnico Profesional, con el propósito de crear oportunidades para generar trayectorias laborales y formativas acorde a las expectativas y capacidades de jóvenes, trabajadoras y trabajadores, en coherencia con las necesidades de desarrollo del país.

Nuevo Proceso de Admisión a los establecimientos educacionales con subvención del Estado

En junio del 2015 se publicó la ley 20.845, de Inclusión Escolar, que conlleva grandes transformaciones al sistema educacional chileno, siendo uno de sus ejes principales el fin a la selección arbitraria de los estudiantes en los establecimientos que reciben subvención del Estado.

La Ley crea el nuevo Sistema de Admisión Escolar, justo y transparente, que comenzó a instalarse el año 2016 en la Región de Magallanes y continuó el 2017 en cuatro nuevas regiones: Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos. Prosigue el año 2018 para las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Maule, Bio Bio, Los Ríos, y Aysén. Concluyó el año 2019 con la incorporación de la Región Metropolitana Este Proceso es para aquellos estudiantes que deban postular a los niveles de Primer Nivel de Transición (pre kínder), Segundo Nivel de Transición (kínder), primero básico, séptimo básico y primero medio y quienes se cambios de establecimientos.

CARACTERÍSTICAS COMUNALES

La comuna de Coihueco se emplaza en la nueva Región de Ñuble, perteneciente a la provincia del Punilla, con una superficie de 1.776,60 KM2, y una densidad poblacional de 15,1 hab/km2, según los datos actualizados en el censo del año 2017.

Desde el punto de vista histórico, la comuna de Coihueco en sus inicios se funda como pueblo en el año 1820. El 17 de Julio de 1868 obtiene el título de Villa de Coihueco y por su creciente importancia, el día 12 de agosto de 1887 se dictó un decreto supremo que le otorgó el título de ciudad.

Mientras transcurría el segundo decenio conservador del Presidente, Manuel Bulnes Prieto, el que estuvo marcado por una política de expansión territorial; el comienzo de la [colonización del sur](#); el reconocimiento de Chile como país independiente por parte de España y el fuerte impulso en el ámbito educacional gracias a la contratación de intelectuales extranjeros y a la fundación de instituciones como la [Universidad de Chile](#) y la [Escuela de Artes y Oficios](#), entre otras.

A fines del año 1849, según señala el ilustre historiador Coihuecano don Lionel Yáñez (1972), el gobierno de la época dictó un decreto, el cual dividió el departamento de Chillán en 19 subdelegaciones, siendo la 17 Coihueco, 18 Niblinto y 19 Cato. En esos años se observaba un auge económico, lo que permitió mejorar las vías de acceso, esto dio lugar al nacimiento a pequeñas villas y poblados en el interior de las provincias, los que terminarían siendo los pueblos cabezas de comunas. Los terrenos que hoy ocupa Coihueco urbano, fueron donados por el destacado vecino don Luis Hermosilla, el año 1860, al costado del río Coihueco.

Los primeros habitantes de esta comuna fueron aborígenes que llevaban una vida nómada, dedicados principalmente a la caza y recolección, se les conocía como Chiquillanes, ellos recorrían el sector cordillerano de la naciente Región de Ñuble, se les consideraba indios aguerridos, [bárbaros](#) y salvajes. Eran básicos en cuanto a su desarrollo cultural, razón por la cual se tienen pocas referencias. Las primeras datan de la época de la colonización; la más destacada es una carta que escribió Pedro de Valdivia al emperador, en octubre de 1552, donde les

denominó con este apelativo, ubicándose desde Rancagua hasta los límites del río Bio-Bio. Con la llegada de los españoles y para defender su territorio, en 1545 los chiquillanes se enfrentaron a ellos. Sin embargo, fueron derrotados y confinados a vivir en encomiendas; es decir, bajo nuevas instituciones que buscaban organizar a los pueblos colonizados y cuyo objetivo era afianzar el nuevo gobierno español. Los chiquillanes fueron un pueblo recolector de especias y hábiles cazadores. Sus alimentos principales eran el guanaco, el ñandú, el puma y en general, toda clase de carnes. Para esta etnia también tenían importancia los caballos, pues usaban sus pieles para hacer toldos donde se resguardaban y dormían.

Así mismo, se alimentaban de raíces y de piñones, frutos de la araucaria que se dan en la Cordillera de Los Andes. El piñón proviene del árbol llamado pehuén o araucaria, que tiene forma de pirámide y puede alcanzar los 40 metros de alto.

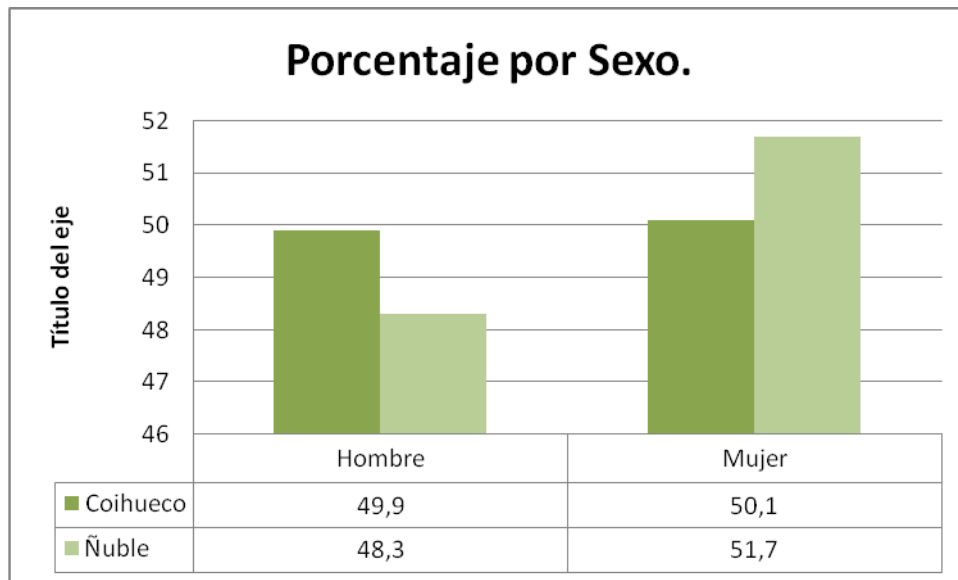
El origen del vocablo Coihueco, según el historiador, Lionel Yáñez Merino (1972), presenta tres acepciones: una proviene del lugar del nacimiento del río del mismo nombre; según la tradición oral, en este lugar existía un enorme árbol de Coihue, hueco en su interior, desde sus alrededores brotaban las primeras aguas del río Coihueco. La segunda proviene del vocablo mapuche Co, que significa agua y Coihue, el árbol presente en la zona lo que daría el significado de Agua de Coihue. La tercera derivaría de la toponimia de acuerdo a la fonética mapuche koiweco.

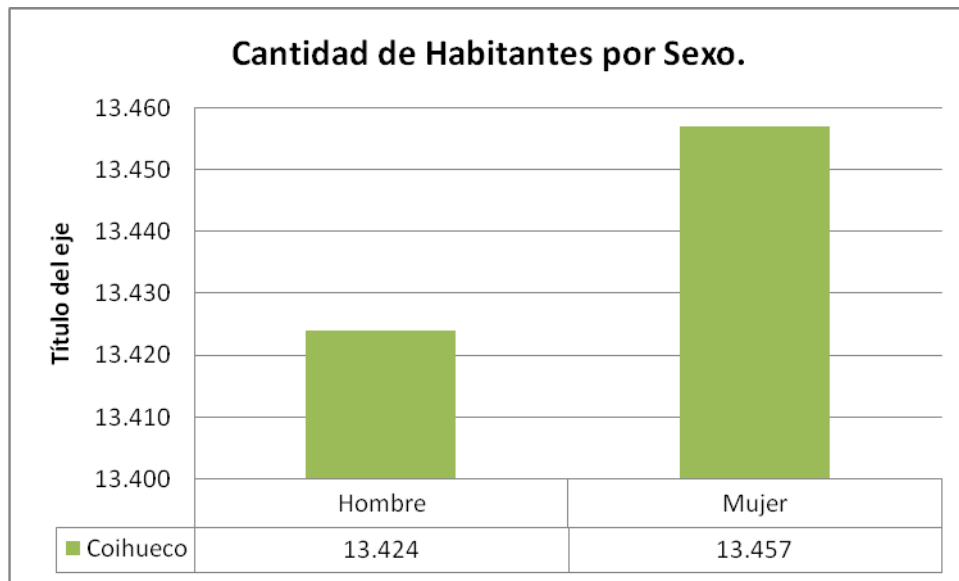
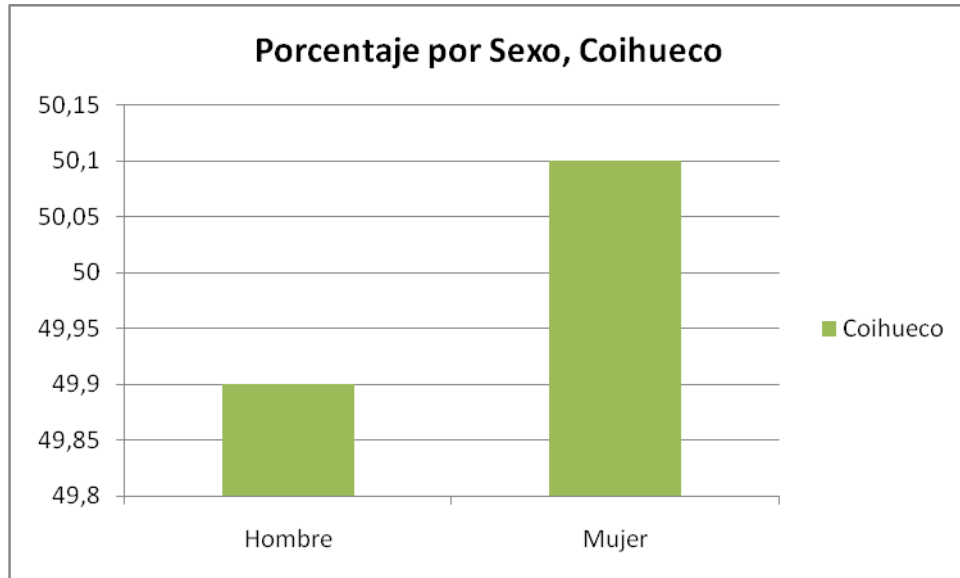
DEMOGRAFÍA COMUNAL:

El censo del año 2017, nos ha proporcionado importante información para actualizar los datos demográficos de nuestra comuna, ellos nos permiten conocer e interpretar los comportamientos sociales de nuestros habitantes, sus flujos, intereses y tendencias. Coihueco tiene una población de 26.881 habitantes, de los cuales 13.424 son varones y 13.457 son mujeres.

POBLACIÓN POR SEXO.

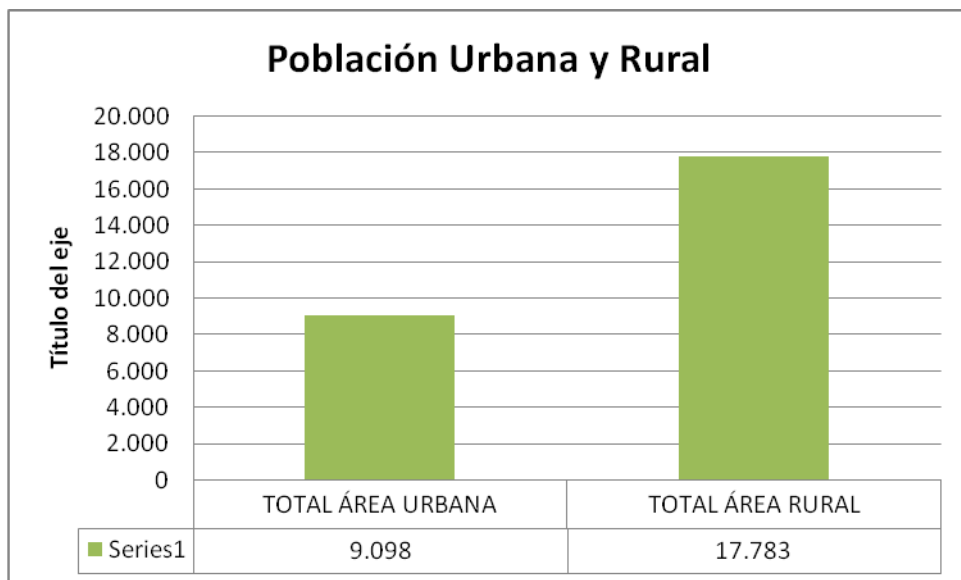
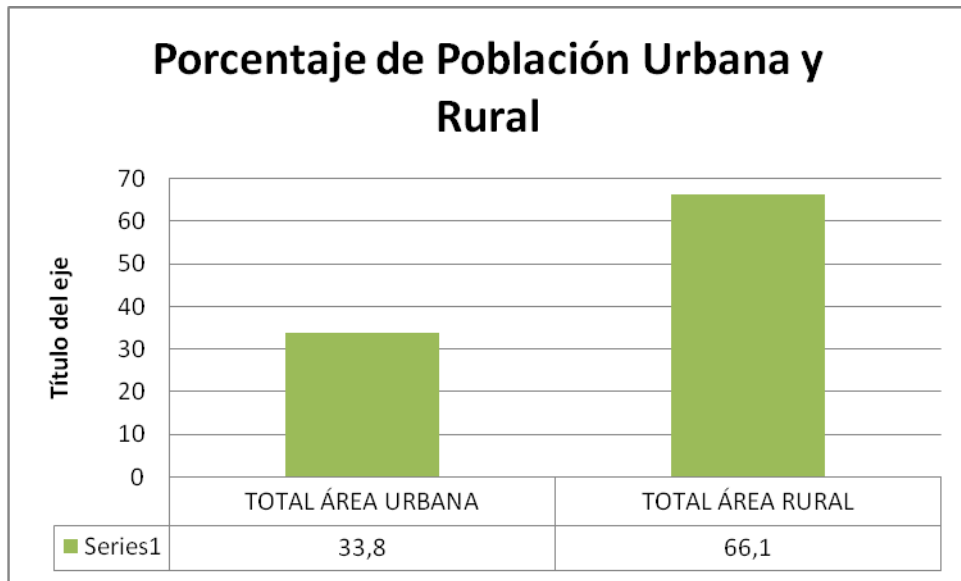
	Hombre %	Mujer %	Hombre	Mujer
Coihueco	49,9	50,1	13.424	13.457
Ñuble	48,3	51,7	232.452	248.002





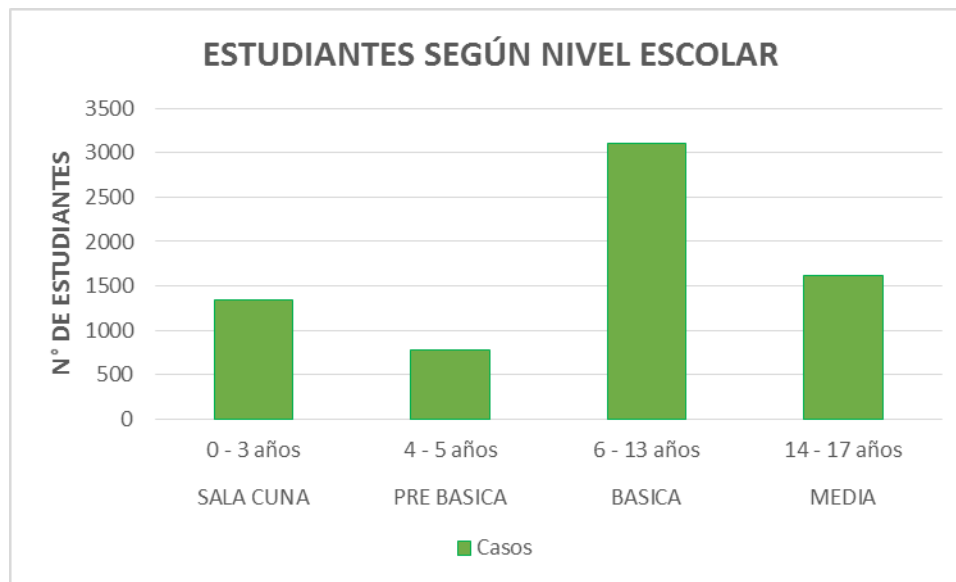
Fuente INE (censo 2017)

Esta comuna, según los datos aportados por el censo 2017, es eminentemente rural con un porcentaje del 66% de población rural y un 34 % de población urbana, lo que se deriva de su gran extensión y dispersión geográfica, donde se emplazan 19 escuelas y un liceo bajo la administración municipal.



POBLACIÓN SEGÚN NIVEL ESCOLAR**POBLACIÓN DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL ESCOLAR.**

NIVEL	Edad	Casos	%
SALA CUNA	0 - 3 años	1346	5%
PRE BASICA	4 - 5 años	777	2,90%
BASICA	6 - 13 años	3099	11,50%
MEDIA	14 - 17 años	1623	6%



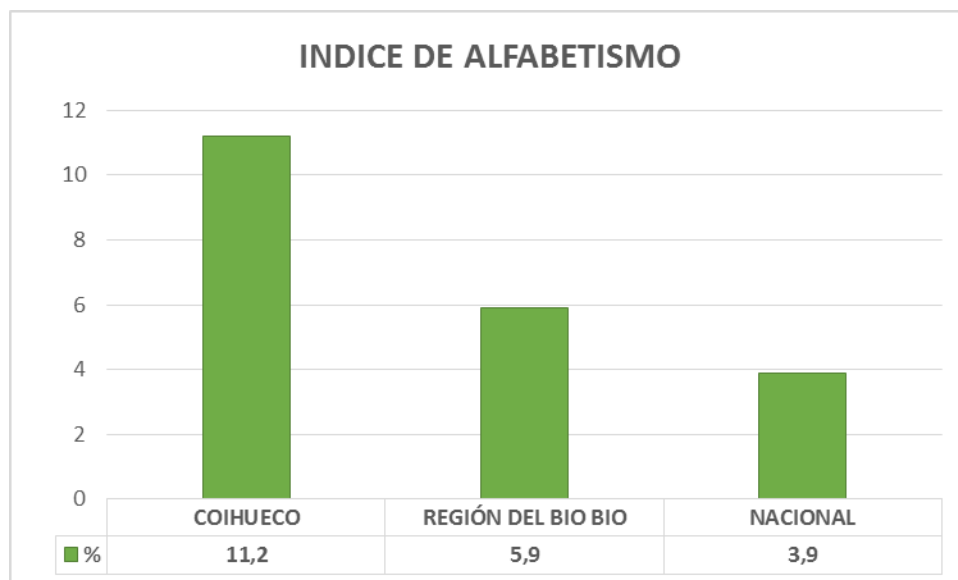
Según la última gráfica, esta nos permite visualizar la población en edad escolar según el nivel educativo correspondiente, esta actualización nos deja en evidencia el universo de potenciales alumnos que podría tener nuestro sistema educativo municipal. Para educación de Sala Cuna y jardín Infantil una población disponible de 1346 habitantes, para Educación Parvularia 777 habitantes, en edad de Educación Básica 3099 habitantes y para educación media 1623 habitantes.

POBREZA Y ANALFABETISMO.

Los porcentajes de analfabetismo y pobreza aumentan o disminuyen de manera conjunta vale decir están directamente relacionados. Hoy sabemos, con datos fidedignos, que aquellos hombres y mujeres que no han accedido a la escolarización y no han tenido oportunidad para aprender a leer y escribir se encuentran mayoritariamente entre el sector de población que vive en condiciones de pobreza. Es también conocido que los países con mayores índices de pobreza, comparten también altos índices de analfabetismo.

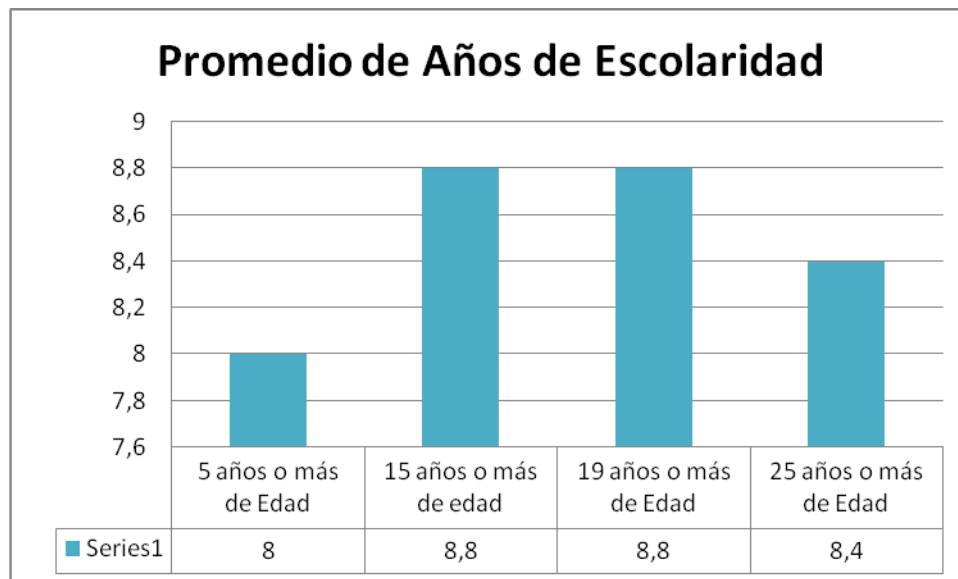
Los índices de pobreza de la comuna, se presentan por encima de la realidad regional, que alcanza al 16,1% llegando a los 27,3% del total de pobres, respecto a la población total de la comuna.

El INE, año 2002 registra para la comuna de Coihueco un 11,2 % de la población en condición de analfabetismo, proporción mayor que la registrada a nivel regional que alcanza el 5,9 % y que el porcentaje nacional al 3,9 % de la población.



NIVELES DE ESCOLARIDAD COMUNAL.

El promedio de escolaridad comunal para Coihueco es de 8,5 años, entre los habitantes hasta los 25 años, lo que, de acuerdo con los últimos datos del censo, la sitúa con algunos puntos por debajo de los promedios regionales de 9 años, siendo a nivel provincial el promedio es de 8,5 años.

**Población prioritaria y preferente de Sistema Educativo Comunal.**

Los establecimientos comunales de educación dependientes de la Administración municipal de Coihueco imparten educación a 2.948 estudiantes de los cuales 2.404 pertenecen a estudiantes prioritarios, que son aquellos donde la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

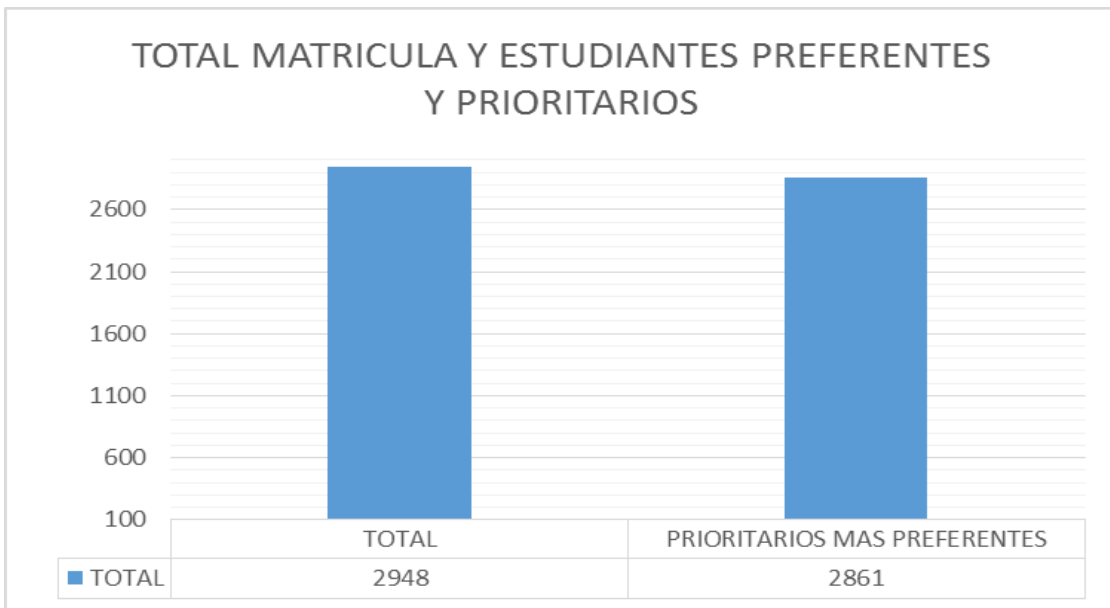
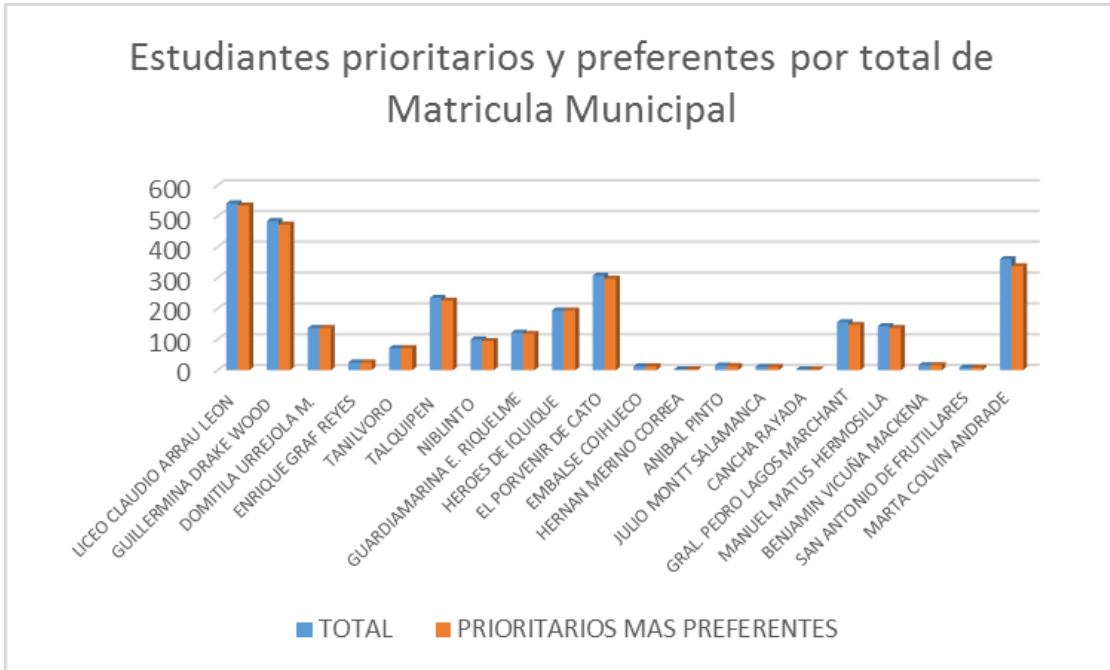
Los alumnos en categoría preferente son cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares), atendidos por el sistema educacional 475 estudiantes.

La educación Municipal de Coihueco atiende en sus establecimientos un 97, 04% de estudiantes en condiciones prioritarias y

PADEM COIHUECO 2021

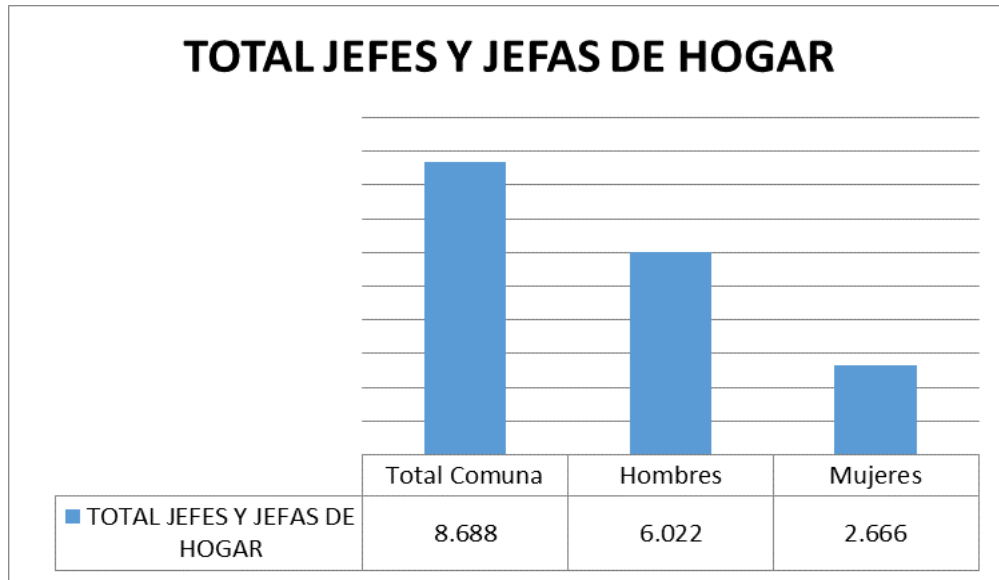
preferentes, pertenecientes al sector más vulnerable de la población, respecto a la matrícula comunal. (Fuente SIGE 2020)

N°	LICEO/ESCUELA	TOTAL	PRIORITARIOS	PREFERENTE	PRIORITARIOS MAS PREFERENTES	% PRIORITARIOS Y PREFERENTES
1	LICEO CLAUDIO ARRAU L.	542	444	91	535	98,7
2	GUILLERMINA DRAKE WOOD	485	415	58	473	97,52
3	DOMITILA URREJOLA M.	137	112	25	137	100
4	ENRIQUE GRAF REYES	25	24	1	25	100
5	TANILVORO	72	68	4	72	100
6	TALQUIPEN	235	185	41	226	96,17
7	NIBLINTO	100	83	12	95	95
8	GUARDIAMA E. RIQUELME	122	101	17	118	96,72
9	HEROES DE IQUIQUE	194	148	46	194	100
10	EL PORVENIR DE CATO	307	236	61	297	96,74
11	EMBALSE COIHUECO	13	12	1	13	100
13	HERNAN MERINO CORREA	3	3	0	3	100
14	ANIBAL PINTO	15	14	0	14	93,33
15	JULIO MONTT SALAMANCA	11	11	0	11	100
16	CANCHA RAYADA	3	2	0	2	66,66
17	GRAL. PEDRO LAGOS M.	156	120	27	147	94,23
18	MANUEL MATUS H.	143	118	19	137	95,8
19	BENJAMIN VICUÑA MACKEN	16	15	1	16	100
20	FRUTILLARES	8	6	2	8	100
21	MARTA COLVIN ANDRADE	361	287	51	338	93,62
	TOTAL	2948	2404	457	2861	97,04

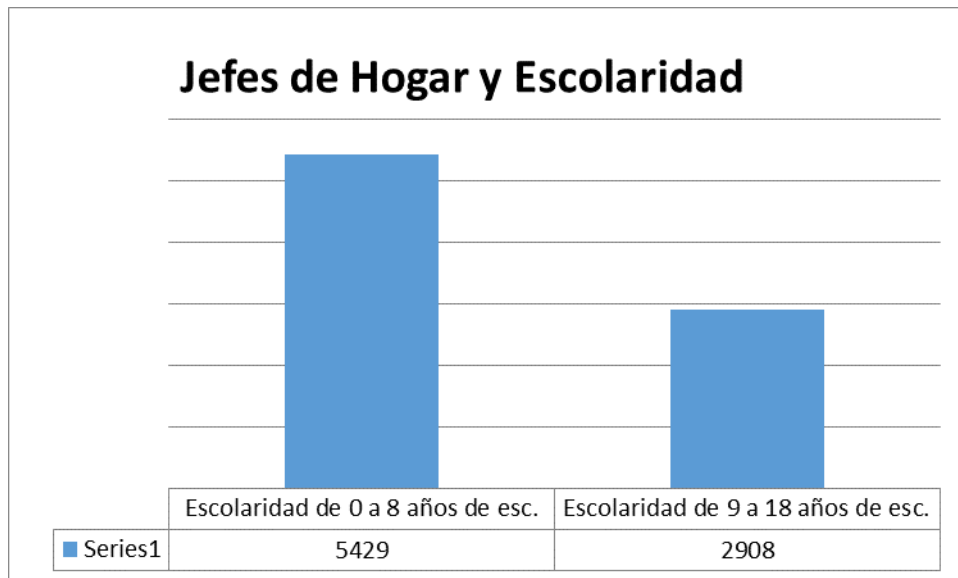


Características socioeconómicas de los hogares en la Comuna.

La Comuna de Coihueco según el Censo 2017, presenta que el 32% de los hogares de la Comuna son sustentados económicamente por mujeres jefas de hogar.



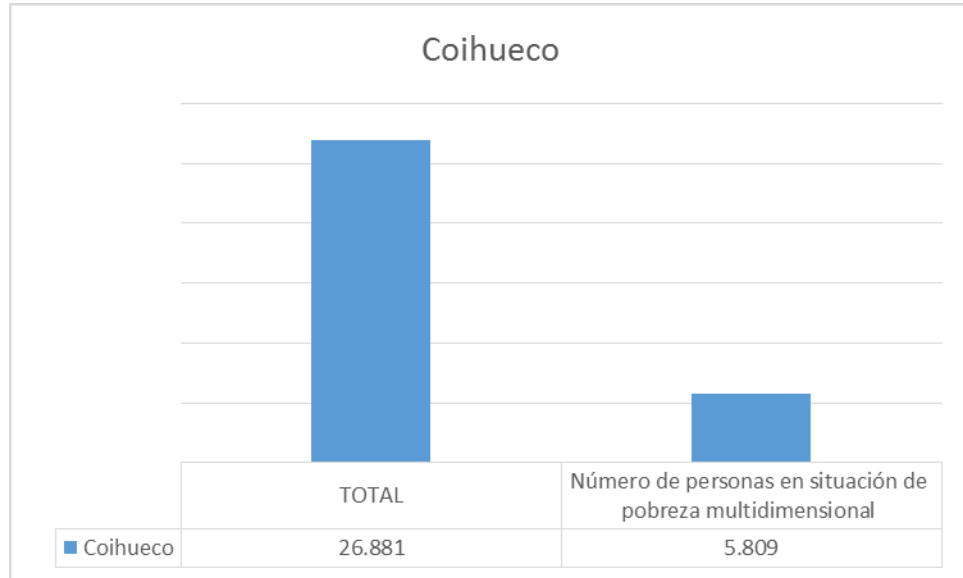
La gran mayoría de los jefes de Hogar de la comuna tienen una escolaridad entre 0 a 8 años principalmente ascendiendo a 5429 personas, a diferencia de los 2.908 jefes de hogar que poseen una escolaridad entre 9 y 18 años de estudio.



Uno de los indicadores que destacan en la comuna es la tasa de pobreza multidimensional que identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la

PADEM COIHUECO 2021

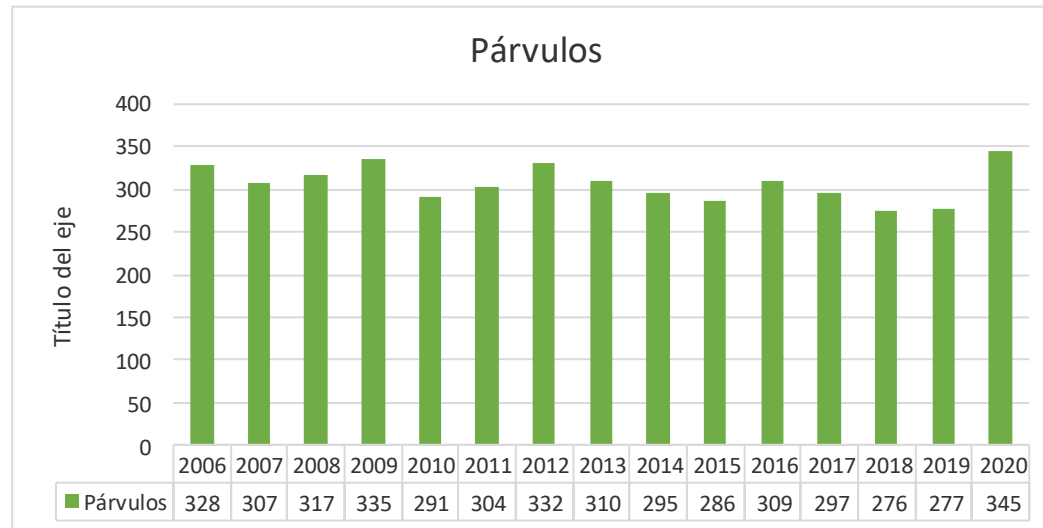
educación y el nivel de vida comprendiendo a 5909 personas de la comuna equivalente al 22 % de la población de la Comuna.

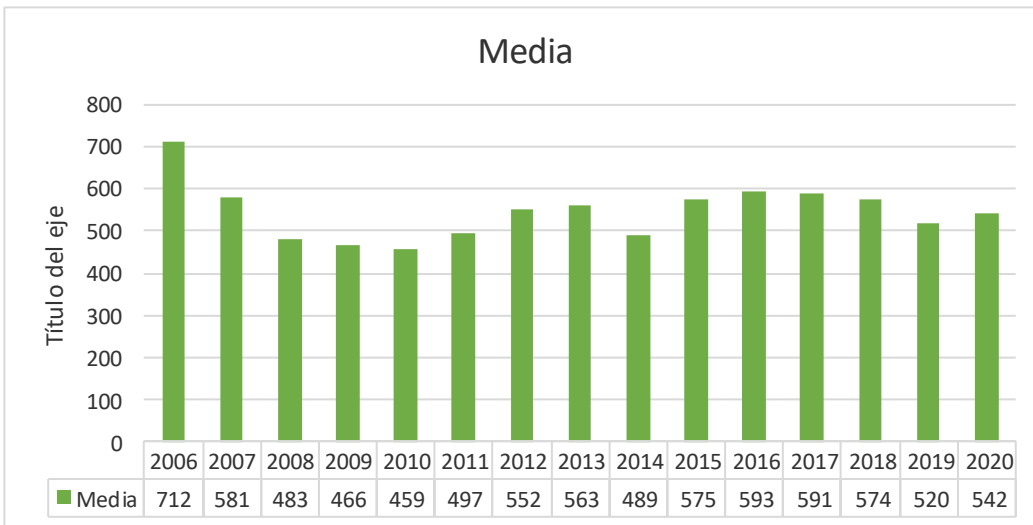
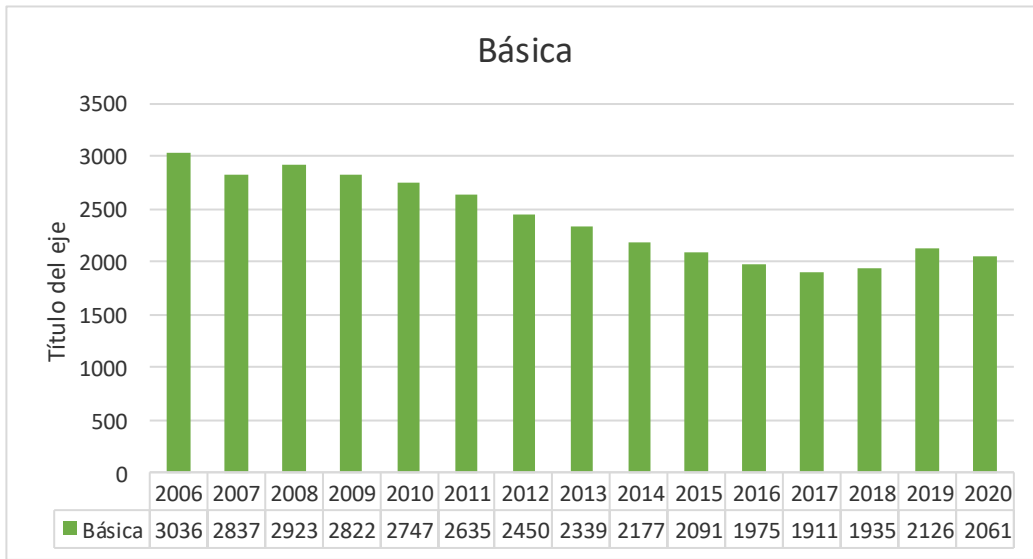


ENTREGA DE DISPOSITIVOS MOVILES APOYO PANDEMIA					
ESTABLECIMIENTO	MOVISTAR	ENTEL	CLARO	WOW	TOTALES.
LICEO B. CLAUDIO ARRAU	145	192	74	115	526
B. GUILLERMINA DRAKE WOOD	58	59	35	76	228
MARTA COLVIN ANDRADE	30	50	30	50	160
EL PORVENIR DE CATO	10	40	0	0	50
GENERAL PLAGOS MARCHANT	0	11	1	2	14
TALQUIPEN	60	10	50	0	120
DOMITILA URREJOLA MENCHACA	16	20	8	25	69
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	0	16	0	0	16
ENRIQUE GRAF REYES	1	6	0	0	7
GUARD. E RIQUELME VENEGAS	4	1	0	15	20
ANIBAL PINTO	5	10	0	0	15
HEROES DE IQUIQUE	0	20	0	80	100
MANUEL MATUS HERMOSILLA	7	39	0	4	50
	336	474	198	367	1375

HISTÓRICO DE MATRICULA

NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Párvulos	328	307	317	335	291	304	332	310	295	286	309	297	276	277	345
Básica	3036	2837	2923	2822	2747	2635	2450	2339	2177	2091	1975	1911	1935	2126	2061
Media	712	581	483	466	459	497	552	563	489	575	593	591	574	520	542
Totales	4076	3725	3723	3623	3497	3436	3334	3212	2961	2952	2877	2799	2785	2923	2948





PADEM COIHUECO 2021

RESUMEN DE MATRÍCULA (JULIO 2020)

°	LICEO/ESCUELA	RBD	NT 1	NT 2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1° M	2° M	3° M	4° M	OPC. 4	TOTAL
1	CLAUDIO ARRAU	17662-1											179	103	132	113	15	542
2	G. DRAKE	3835-0	35	31	44	64	53	46	47	59	53	46					7	485
3	D. URREJOLA M	3836-9	7	11	12	11	15	12	14	15	24	16						137
4	ENRIQUE GRAF	3837-7			0	1	4	2	5	3	4	6						25
5	TANILVORO	3838-5	9	15	11	4	3	5	7	7	5	6						72
6	TALQUIPEN	3839-3	17	18	19	24	19	30	26	28	22	32						235
7	NIBLINTO	3840-7	5	11	5	13	10	14	14	11	9	8						100
8	G E. RIQUELME	3841-5	9	12	15	18	15	13	11	11	10	8						122
9	H. DE IQUIQUE	3842-3	10	16	14	9	15	34	34	23	15	24						194
10	EL PORVENIR	3843-1	26	25	24	29	30	36	36	31	37	33						307
11	EMBALSE	3846-6			1	2	3	3	2	2								13
13	HERNAN MERINO	3851-2			0	0	1	1	1	0								3
14	ANIBAL PINTO	3852-0			2	0	6	4	1	2								15
15	JULIO MONTT S	3853-9			2	3	3	0	1	2								11
16	CANCHA RAYADA	3854-7			0	0	1	1	1	0								3
17	GRAL. LAGOS M	3855-5	9	15	7	12	24	14	17	18	21	19						156
18	MANUEL MATUS	3856-3	11	11	11	17	17	13	14	13	23	13						143
19	B. VICUÑA M.	3857-1			1	4	2	3	1	3	2							16
20	FRUTILLARES	3859-8			0	1	2	1	3	1								8
21	MARTA COLVIN	18012-2	17	25	32	36	36	30	35	40	35	42					33	361
	TOTAL		155	190	200	248	259	262	270	269	260	253	179	103	132	113	55	2948

PADEM COIHUECO 2021

MATRÍCULA PROYECTADA.

LICEO/ESCUELA	NT		NT		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	OPC.	TOTAL	TOTAL													
	1	21	2	21	1°	21	2°	21	3°	21	4°	21	5°	21	6°	21	7°	21	8°	21	M	21	M	21	M	21	M	21	4	21	2020	2021
LICEO C. ARRAU																					178	160	103	170	132	105	113	120	15	15	541	570
G. DRAKE WOOD	35	30	31	35	44	35	64	35	52	65	46	55	47	46	59	47	53	60	45	55									7	7	483	470
D. URREJOLA M.	7	16	11	9	12	14	11	14	15	13	12	17	14	14	15	16	24	18	16	25											137	156
E. GRAF REYES					0	1	1	2	4	5	2	3	5	6	3	4	4	5	6	10											25	36
TANILVORO	9	10	15	10	11	15	4	11	3	4	5	3	7	5	7	8	5	8	6	5											72	79
TALQUIPEN	17	15	18	20	19	20	24	20	19	25	30	20	26	30	28	28	22	30	32	22											235	230
NIBLINTO	5	6	11	10	5	11	13	6	10	12	14	10	14	13	11	14	9	11	8	9											100	102
G. E. RIQUELME	9	10	12	9	15	12	18	15	15	18	13	15	11	13	11	11	10	11	8	10											122	124
HEROES DE I.	10	9	16	15	14	17	9	16	15	13	34	17	34	34	23	34	15	23	24	16											194	194
EL PORVENIR	26	25	25	28	24	28	29	27	30	30	36	30	36	36	31	36	37	35	33	37											307	312
EMBALSE					1	1	2	3	3	4	3	4	2	2	2	2															13	16
HERNAN MERINO					0	1	0		1		1	1	1	1	0	1															3	4
ANIBAL PINTO					2	4	0	2	6	0	4	6	1	4	2	1															15	17
JULIO MONTT S.					2	2	3	2	3	3	0	3	1	0	2	1															11	11
CANCHA RAYADA					0		0		1		1	1	1	1	0	1															3	3
GRAL. P. LAGOS	9	15	15	9	7	15	12	12	24	14	14	25	17	16	18	20	21	23	19	25											156	174
MANUEL MATUS H.	11	11	11	12	11	14	17	12	17	17	13	17	14	14	13	14	23	14	13	23											143	148
BENJAMIN VICUÑA					1	6	4	2	2	4	3	2	1	3	3	1	2	3	0	2											16	23
FRUTILLARES					0	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	4															8	10
MARTA COLVIN A	17	26	25	26	32	36	36	36	36	52	30	52	35	36	41	52	35	52	43	36									33	45	363	449
TOTAL	155	173	190	183	200	233	248	216	258	280	262	283	270	275	270	295	260	293	253	275	178	160	103	170	132	105	113	120	55	67	2947	3128

PADEM COIHUECO 2021

RESUMEN DE ASISTENCIA (MARZO 2020)

N°	LICEO/ESCUELA	PARVULOS	1° CICLO	2° CICLO	E. MEDIA
1	G DRAKE W	87	94	94	
2	MARTA COLVIN	89	91	94	
2	D. URREJOLA M.	86	94	92	
3	ENRIQUE GRAF		100	96	
4	TANILVORO	85	88	91	
5	TALQUIPEN	86	95	97	
6	NIBLINTO	100	92	95	
7	G. E. RIQUELME	95	96	91	
8	H DE IQUIQUE	95	82	92	
9	EL PORVENIR	80	96	97	
10	EMBALSE		98	82	
12	HERNAN MERINO		100	100	
13	ANIBAL PINTO		100	100	
14	JULIO MONTT		93	57	
16	CANCHA RAYADA		86	71	
17	GRAL. LAGOS	100	96	97	
18	MANUEL MATUS	82	95	94	
19	B VICUÑA M		100	100	
20	FRUTILLARES		100	100	
21	LICEO C ARRAU				96
	TOTAL	89,5	95	91,5	96
	PROMEDIO GRAL		93		

SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE

El Sistema de Evaluación Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Entre los años 2003 y 2019 se han realizado más de 202.200 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

Los y las docentes son evaluadas por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

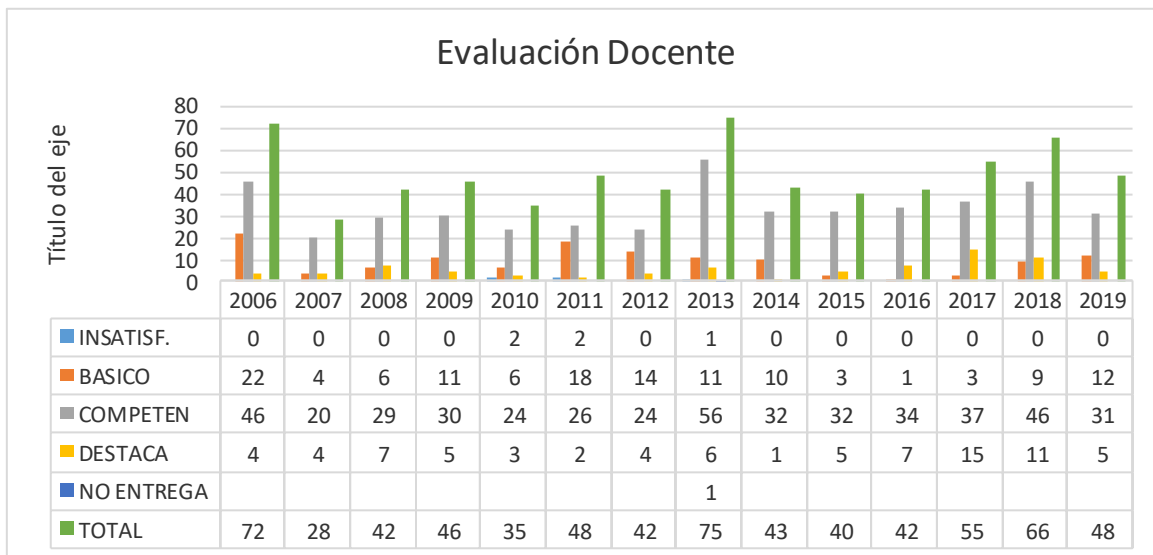
La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos. (cpeip)

Para la comuna de Coihueco, el número de evaluados desde el año 2006 a la fecha, supera las 687 evaluaciones, con grupos de docentes que ya acumulan tres o cuatro procesos evaluativos. Los resultados nos muestran una constante mejoría, superando en los dos últimos años porcentajes cercano al 100% al agrupar los niveles de **destacado y competente**, en la evaluación del año 2020, el que se dio en tiempos de pandemia.

RESULTADOS COMUNALES DE EVALUACIÓN DOCENTE:

	INSATISF.	BASICO	COMPETEN	DESTACA	NO ENTREGA	TOTAL
2006	0	22	46	4		72
2007	0	4	20	4		28
2008	0	6	29	7		42
2009	0	11	30	5		46
2010	2	6	24	3		35
2011	2	18	26	2		48
2012	0	14	24	4		42
2013	1	11	56	6	1	75
2014	0	10	32	1		43
2015	0	3	32	5		40
2016	0	1	34	7		42
2017	0	3	37	15		55
2018	0	9	46	11		66
2019	0	12	31	5		48
TOTAL	5	130	467	79	1	682



RESULTADOS ACADÉMICOS.

RESULTADOS EDUCATIVOS

SIMCE

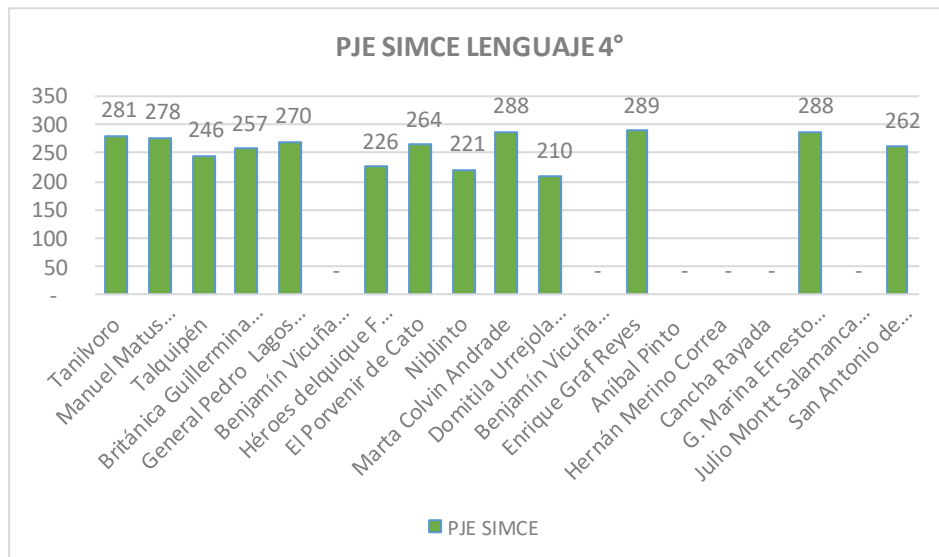
Con la creación de la evaluación Simce, el año 1988, se instaló en el sistema educativo chileno una evaluación externa, que se propuso proveer de información relevante para su quehacer a los distintos actores del sistema educativo. Su principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

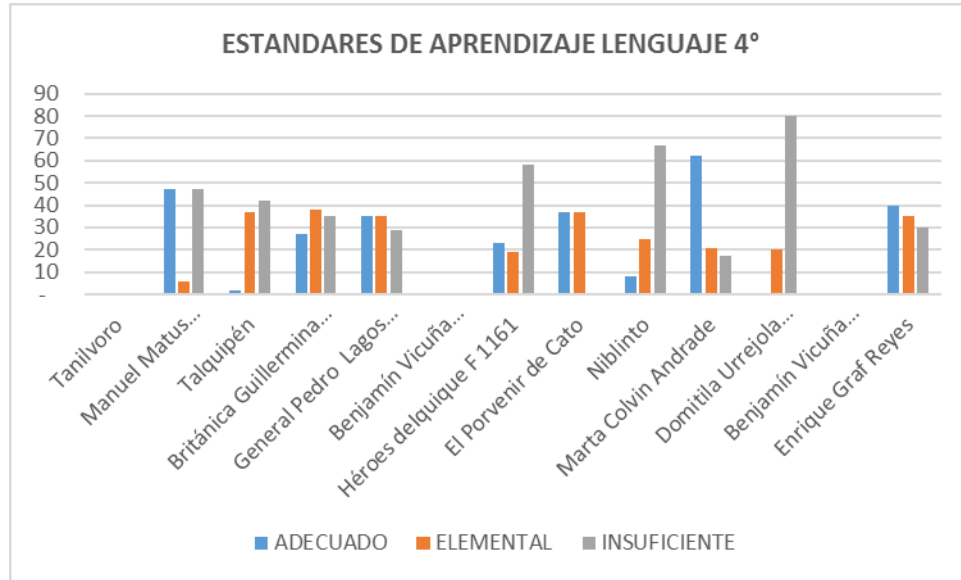
Desde el año 2012, asume la responsabilidad del sistema de evaluación la Agencia de la Calidad de la Educación, utiliza para ello, los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los diversos niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios, información que se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas SIMCE. (www.agenciaeducacion.cl)

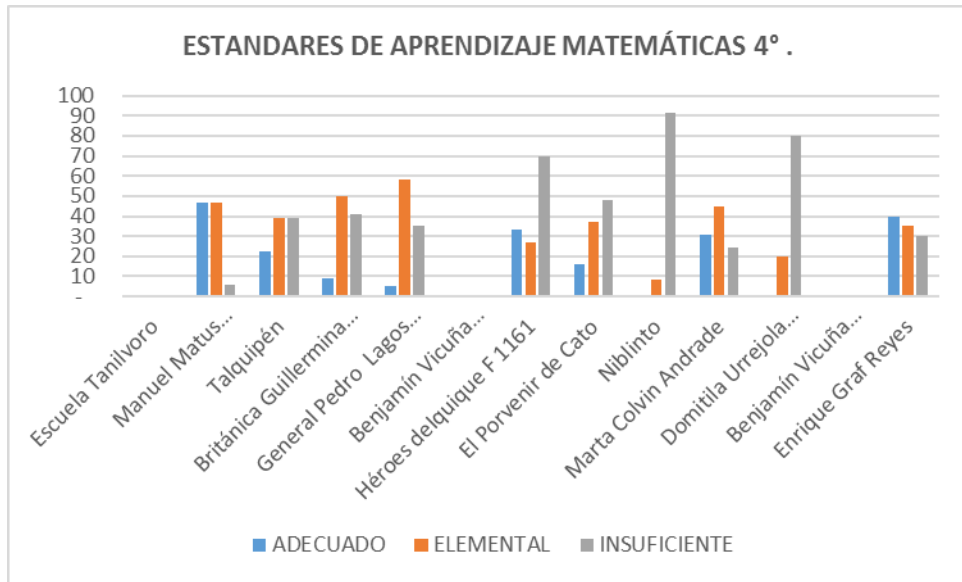
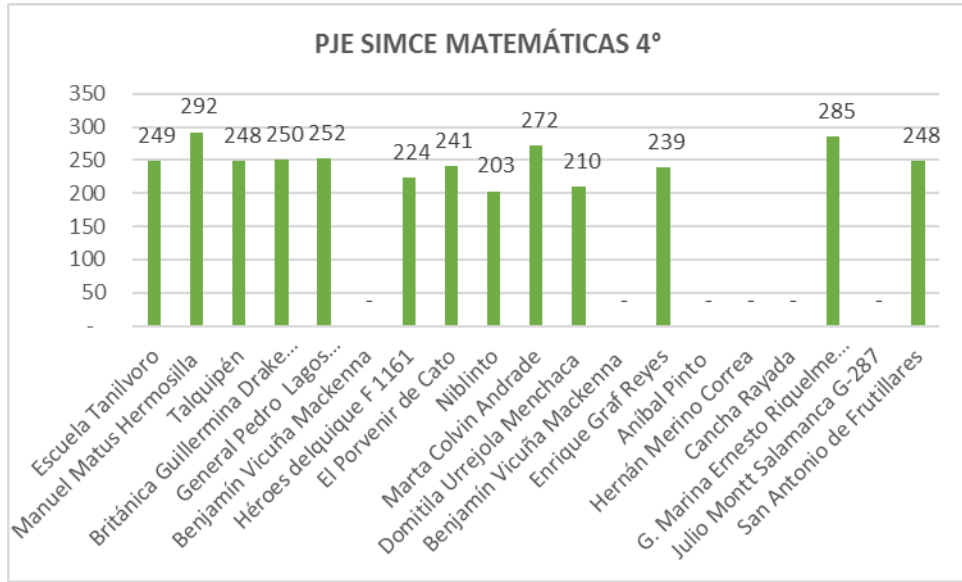
RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO 2019.

SIMCE 4° BASICO 2019 LENGUAJE				
ESTABLECIMIENTO	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Tanilvoro	281			
Manuel Matus Hermosilla	278	47	6	47
Talquipén	246	21	37	42
Británica Guillermina Drake Wood	257	27	38	35
General Pedro Lagos Marchant	270	35	35	29
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Héroes de Iquique F 1161	226	23	19	58
El Porvenir de Cato	264	37	37	26
Niblinto	221	8	25	67
Marta Colvin Andrade	288	62	21	17
Domitila Urrejola Menchaca	210	-	20	80
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Enrique Graf Reyes	289	40	35	25
Aníbal Pinto	-	-	-	-
Hernán Merino Correa	-	-	-	-
Cancha Rayada	-	-	-	-
G. Marina Ernesto Riquelme Venegas	288	-	-	-
Julio Montt Salamanca G-287	-	-	-	-
San Antonio de Frutillares	262	-	-	-



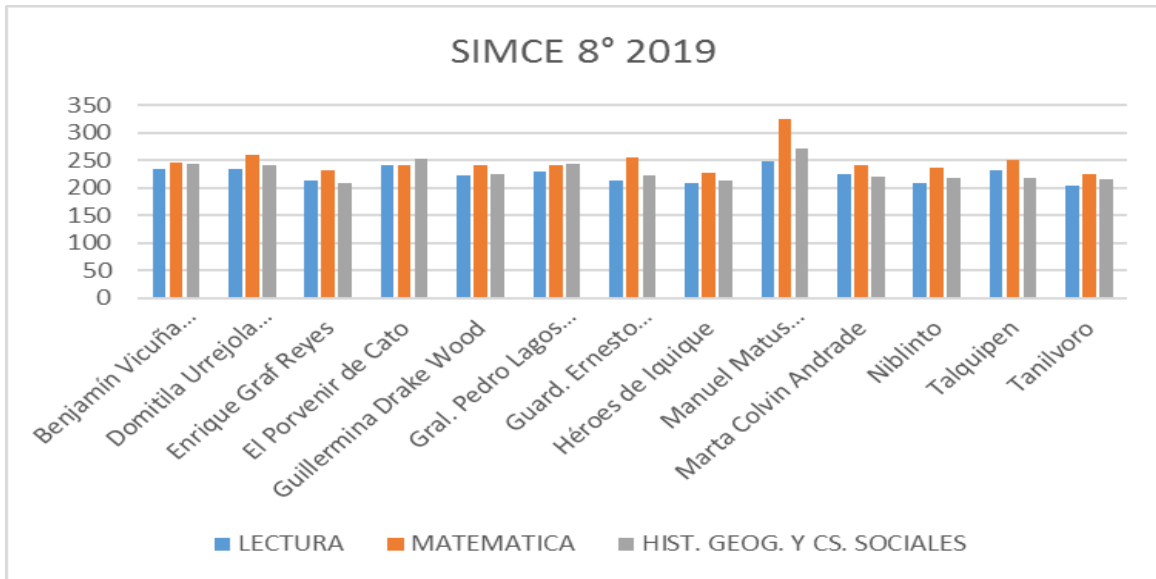


SIMCE 4° BASICO 2019 MATEMÁTICAS				
ESTABLECIMIENTO	PJE SIMCE	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Tanilvoro	249	-	-	-
Manuel Matus Herмосilla	292	47	47	6
Talquipén	248	22	39	39
Británica Guillermina Drake	250	9	50	41
General Pedro Lagos Marchant	252	5	58	35
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Héroes de Iquique F 1161	224	33	27	40
El Porvenir de Cato	241	16	37	47
Niblinto	203	-	8	92
Marta Colvin Andrade	272	31	45	24
Domitila Urrejola Menchaca	210	-	20	80
Benjamín Vicuña Mackenna	-	-	-	-
Enrique Graf Reyes	239	40	35	25
Aníbal Pinto	-	-	-	-
Hernán Merino Correa	-	-	-	-
Cancha Rayada	-	-	-	-
G. Marina Ernesto Riquelme	285	-	-	-
Julio Montt Salamanca G-287	-	-	-	-
San Antonio de Frutillares	248	-	-	-



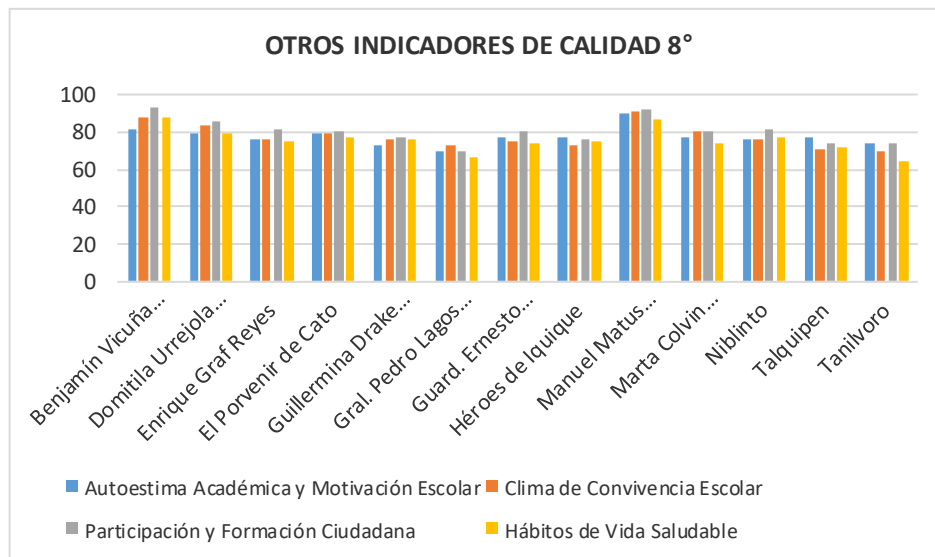
SIMCE 8° BASICO 2019

ESTABLECIMIENTO	LECTURA	MATEMATICA	HIST. GEOG. Y CS. SOCIALES
Benjamín Vicuña Mackenna	234	246	243
Domitila Urrejola Menchaca	234	260	241
Enrique Graf Reyes	213	232	209
El Porvenir de Cato	242	242	252
Guillermina Drake Wood	222	242	225
Gral. Pedro Lagos Marchant	229	242	244
G. E. Riquelme Venegas	214	256	223
Héroes de Iquique	209	227	213
Manuel Matus Hermosilla	248	326	272
Marta Colvin Andrade	224	242	220
Niblinto	209	236	217
Talquipén	233	251	218
Tanilvoro	203	225	215



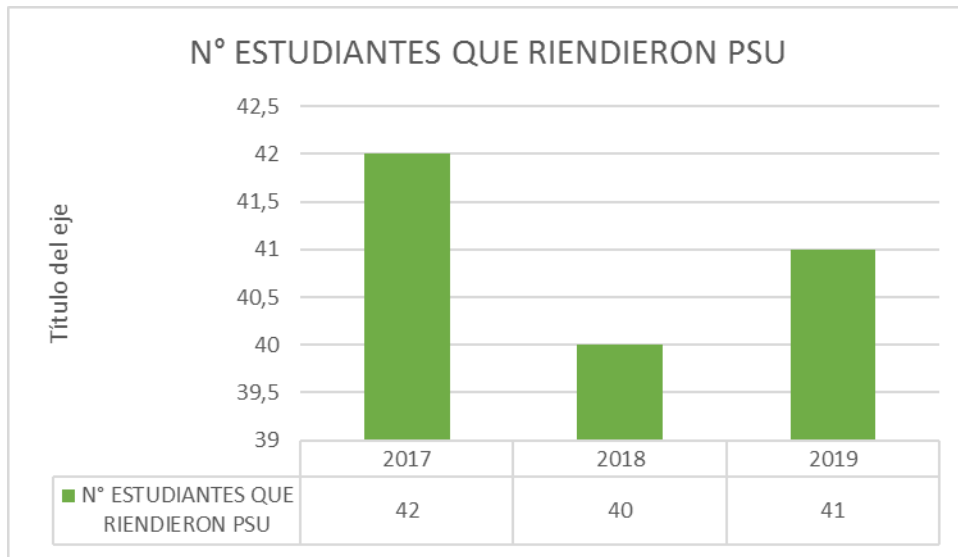
OTROS INDICADORES 8° AÑO 2019

ESTABLECIMIENTO	Autoestima Académica y Motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participación y Formación Ciudadana	Hábitos de Vida Saludable
B. Vicuña Mackenna	81	88	93	88
D. Urrejola M.	79	84	86	79
Enrique Graf Reyes	76	76	82	75
El Porvenir de Cato	79	79	80	77
Guillermina Drake	73	76	77	76
Gral. Lagos M.	70	73	70	66
G.E. Riquelme v.	77	75	80	74
Héroes de Iquique	77	73	76	75
Manuel Matus H.	90	91	92	87
Marta Colvin A.	77	80	80	74
Niblinto	76	76	81	77
Talquipen	77	71	74	72
Tanilvoro	74	70	74	64



RESULTADOS PSU LICEO CAL

AÑO	N° ESTUDIANTES QUE RIENDIERON PSU	PROMEDIO	N° ESTUDIANTES SOBRE 450 PUNTOS	N° ESTUDIANTES SOBRE 600 PUNTOS	N° DE ESTUDIANTES CON INGRESOS A CARRERAS DE EDUCACION SUPERIOR
2017	42	470	26	1	25
2018	40	480	26	4	30
2019	41	486	28	1	30



HISTÓRICO DE INGRESOS A EDUC. SUPERIOR

AÑO DE INGRESO	N° DE ALUMNOS	CARRERAS	INSTITUCIÓN SUPERIOR
2018	30	Odontología Derecho Ingeniería civil mecánica Fonoaudiología Ingeniera Comercial Contador auditor Nutrición Ingeniera Agroindustrial Ingeniería en Construcción Ingeniería civil en automatización Ciencias Políticas Trabajo Social Administración de Empresas Psicología Topografía Pedagogía en Ed. Diferencial Pedagogía en música Educación Parvularia Técnico en enfermería Programación en computación Gastronomía Técnico agrícola Carabinero Escuela suboficiales del ejército	Universidad del Bio Bio Universidad de Concepción Universidad de Talca Universidad Adventista Universidad de san Sebastián IP Virginio Gómez IP Santo Tomás Universidad Tecnológica INACAP Escuela de Carabineros Escuela de Suboficiales
2019		Pedagogía en Ciencias Auditoría Ingeniería Civil industrial Nutrición Psicología Pedagogía en Lenguaje Pedagogía en Matemática Técnico Diferencial Agropecuario	Universidad del Bio Bio Universidad Tecnológica INACAP Escuela Carabineros
2020	30	Medicina Ingeniería Civil Eléctrica Construcción Civil Ing. Automotriz Trabajo social Servicio Social Nutrición y Dietética Terapia Ocupacional Nutrición y Dietética Contabilidad y Auditoría Psicología Fonoaudiología	UDEC UDEC INACAP Univ. Adventista Univ. Adventista Santo Tomás UBB UNACH UBB UBB UBB UBB UBB UBB

PADEM COIHUECO 2021

		Pedagogía en Inglés	INACAP
		Pedagogía General Básica	INACAP
		Electricidad Industrial	INACAP
		Mecánica Automotriz	INACAP
		Electromecánica	UBB
		Analista Programador	UBB
		Pedagogía en inglés	Inst. Virginio
		Pedagogía en Lenguaje	Gómez
		Ing. Mantenición industrial	Inst. Virginio
		Ing. Administración Pública	Gómez
		Asistente de Párvulo	Inst. Virginio
		Escuela de Grumetes	Gómez
		ESFOCAR	Escuela Grumetes
		Ingeniería Agrícola	Esc. Carabineros

DESCRIPCION DE PROGRAMAS

Es necesario poner en antecedentes que la descripción de los programas implementados por el Departamento de Educación, se refieren a tiempos de relativa normalidad dado por el trabajo presencial de alumnos en los establecimientos educacionales. Ante el nuevo escenario que nos sorprendió a partir del mes de marzo de 2020 por la presencia de la pandemia por COVID 19 y que impidió el normal funcionamiento de los colegios, ha obligado a generar nuevos desafíos para los equipos que los lideran, haciendo necesario modificar e incluir procesos adaptativos a los cuales se han debido someter con la finalidad de cumplir con los planes comprometidos en su implementación.

En lo referente a los Programas de atención directa con alumnos y sus familias, los desafíos han estado en resolver los problemas de conectividad y comunicación, debiendo modificar los tiempos de implementación y las temáticas relacionadas con la contención emocional y apoyo psicosocial, también se modificaron los objetivos, acotándose a las necesidades actuales de salud mental escolar y la forma de las intervenciones con estudiantes que regularmente eran grupales y que en el presente han tenido que realizarse de manera individual. Este nuevo escenario ha permitido implementar nuevas acciones como:

Talleres Online" por plataforma Google Meet, donde los Equipo de Docentes de la comuna, abordan diversas temáticas, fomentando y entregando herramientas educativas integrales para todas las comunidades educativas de nuestra comuna.

Habilitar y Publicar en redes sociales (página del daem y facebook del programa) vídeos educativos dirigido a padres y apoderados del sistema.

Programas radiales Educativos que tienen por objetivo incentivar y promover el estudio de los estudiantes, además de incorporar a toda la comunidad educativa mediante un medio de comunicación que es transversal como es la radio.

Videos explicativos y videollamadas a la familia, de parte de la docente diferencial, para reforzar los contenidos de cada asignatura y monitorear la resolución de guías de aprendizaje enviadas al hogar por la docente de asignatura.

Junto con la implementación de Plataformas Google Classroom y Kimche.

En lo referente a los Programas Administrativos y de implementación, ha generado dificultades en el cumplimiento de metas, debiendo modificarse iniciativas y gestionar nuevas asignaciones de recursos y nuevos procesos administrativos.

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	BECAS DE MANTENCION JUNAEB BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (BPR) BECA INDIGENA (BI)
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<u>NATALY SANCHEZ STUARDO</u>
OBJETIVOS	<p>Beca Presidente de la República (BPR): Es una beca de mérito académico cuyo objetivo principal es apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos con rendimiento académico sobresaliente, para que realicen sus estudios de enseñanza media y superior.</p> <p>Beca Indígena (BI) Es una beca de mantención de aporte monetario de libre disposición destinado a apoyar a los niños/as y jóvenes indígenas del país.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>La Beca Presidente de la República, consiste en un subsidio mensual de 0. 62 UTM y se paga en 10 cuotas dentro del año y los estudiantes deben contar con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promedio mínimo de notas 6.0 para alumnos egresados/as de enseñanza básica y para estudiantes que cursen entre 1° a 4° año de enseñanza media. • Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60%. • No podrá postular a aquellos estudiantes que no presenten calificaciones académicas. <p>La Beca Indígena para Enseñanza Básica, consiste en un aporte en dinero correspondiente a \$ 105.000 al año, que se paga 2 cuotas, al inicio de cada semestre. Para Enseñanza Media, consiste en un aporte en dinero de \$208.280 al año, que se paga en 2 cuotas, al inicio de cada semestre. Los estudiantes que postulan o renuevan deben tener los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser de origen indígena, la certificación de esta calidad será otorgada por Conadi. • Cursar desde el segundo ciclo de Enseñanza Básica (5° básico) hasta 8° básico. • Tener como mínimo una nota promedio de 5.0 en el último curso de educación básica. • Tramo del Registro Social de Hogares hasta el 60% <p>La postulación y renovación de ambos beneficios se realiza a través del portal de becas https://portalbecas.junaeb.cl</p>
PERSONAL ASOCIADO	Asistentes Sociales de establecimientos educacionales municipales de la comuna.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Recursos DAEM JUNAEB

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	CONVIVENCIA ESCOLAR
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<p align="center"><u>NATALY SANCHEZ STUARDO (Trabajadora Social)</u> <u>LADY GARCIA RAMIREZ (Psicóloga)</u> <u>Equipo Comunal de Convivencia Escolar</u></p>
OBJETIVOS	<p>Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato.</p> <p>Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>La convivencia escolar como política pública es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes: de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente a través de la creación de espacios de diálogo, participación y formación entre los actores educativos. Es por ello, que surge la necesidad de prevenir la violencia y promover climas escolares a través de un trabajo en red en el territorio comunal junto a los equipos de convivencia de los establecimientos.</p> <p>Este Equipo, apoya la gestión del clima y la convivencia escolar, entrega orientaciones en la elaboración de instrumentos de gestión en cada una de las comunidades educativas y promociona la política nacional de convivencia, la cual es un marco orientador en acciones que fomentan la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar.</p> <p>El programa ha gestionado diferentes acciones de apoyo educativo y contención emocional a todos los actores del sistema durante la pandemia, mediante la red de Encargados de Convivencia Escolar.</p>
PERSONAL ASOCIADO	Encargados de Convivencia de 20 Establecimientos y duplas psicosociales.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Fondos SEP, Según Necesidades.

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	<u>EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR</u>
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<u>CAROLINA SEPULVEDA ROA</u>
OBJETIVOS	<p>Administrar y coordinar las actividades de Educación Extraescolar.</p> <p>Realizar la coordinación Comunal del Programa de Actividades de Educación Extraescolar Comunal, Provincial, Regional y Nacional. (Competencias, encuentros, exposiciones y otros).</p> <p>Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una aptitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.</p> <p>Artístico-Cultural: Motivar la participación y creación de espacios que permitan a los estudiantes acceder al aprendizaje de danzas folclóricas que rescaten las raíces locales, nacionales y del mundo. Generar espacios que permitan potenciar la danza en general, interpretación de instrumentos y el trabajo vocal en español y en otros idiomas.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>La Educación extraescolar, está a cargo de la coordinación de eventos comunales, los cuales canalizan el trabajo realizado en el aula tanto en la jornada escolar completa como en horario extraescolar de los talleres que se implementan en las Escuelas Municipales que conforman la Comuna.</p> <p>Coordina y ejecuta acciones y programas que emanan del Ministerio de Educación.</p> <p>Coordina y ejecuta acciones y actividades que nacen de los establecimientos educacionales y de la comuna en general. En el área artística destacan los certámenes de pintura escolar "Mes del mar" y "mes de la montaña", además los certámenes de Cueca Escolar y Cueca Escolar semillera, encuentros de orquestas, festivales de la voz, encuentros de danza, encuentros de conjuntos folclóricos, entre otros.</p> <p>En el área deportiva, destacan los Juegos Deportivos Escolares del Instituto Nacional del Deporte y los Juegos de la Educación Pública, los cuales abarcan diferentes deportes: Ajedrez, Atletismo, fútbol, futsal, balón mano, básquetbol, tenis de mesa tanto en damas como varones. Cabe destacar, la participación y la presencia de la Comuna de Coihueco en etapas Provinciales, Regionales y Nacionales.</p>
PERSONAL ASOCIADO	<p>Coordinadores extraescolares de Escuelas y Liceo. Profesores a cargo de Taller en Escuelas y Liceo.</p>
PRESUPUESTO	\$7.000.000

NOMBRE DEL PROGRAMA	HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<u>ANDREA BELMAR RODRIGUEZ</u>
OBJETIVOS	<p>AMBOS A LARGO PLAZO: Elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relaciones afectivas y sociales) y disminuir daños de salud como son la depresión, abuso de alcohol, drogas y conductas violentas).</p> <p>OBJ. ESPECIFICO HPV I: Aumentar el éxito en el desempeño escolar, bajar las repitencias y disminuir el abandono escolar.</p> <p>OBJ. ESPECÍFICO HPV II: Fortalecer competencias interpersonales sociales, cognitivas y afectivas, para lograr una convivencia escolar positiva y bienestar dentro de la comunidad escolar.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>DESCRIPCIÓN: El PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA de JUNAEB, es un modelo de intervención psicosocial preventiva y promocional de la salud mental en toda la enseñanza básica, (1° y 2° ciclo Básico), incluyendo educación parvularia, de los diferentes actores de la comunidad escolar con énfasis en los niños y niñas de algunos de los establecimientos educacionales de la comuna (11 escuelas con HPV-I y 6 escuelas con HPV-II).</p> <p>Se divide en 2 programas, denominándose HPV I y HPV II, por dirigirse a diferentes ciclos y además de tener financiamiento aparte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - HPV-I: Abarca los niveles de Transición y 1° ciclo básico, donde el enfoque es la <i>Adaptación Escolar</i>. - HPV-II: Atiende el 2° ciclo de enseñanza básica, con foco en la <i>Convivencia Escolar</i>. <p>En ambos casos se trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local para luego desarrollar acciones de detección y prevención del riesgo, como también, activando redes de la escuela y la comuna.</p> <p>Consideran los siguientes principios básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escuela que reflexiona sobre sus prácticas, que fortalece un proyecto educativo inclusivo, desde una perspectiva de derechos y es tolerante a la diversidad protege el bienestar psicosocial de los integrantes de la comunidad educativa; • La escuela ha demostrado ser un contexto donde la calidad de las interacciones entre sus diferentes actores puede desarrollar condiciones de protección o de riesgo psicosocial para la convivencia; <ul style="list-style-type: none"> - Para su ejecución, se instala un equipo psicosocial de apoyo y acompañamiento. - La planificación y renovación de convenio es bienal. - Se estructura en 6 unidades, las que incorporan estrategias y actividades que se desarrollan en

PADEM COIHUECO 2021

	<p>forma continua y progresiva (aumento de coberturas a lo largo de los años).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del bienestar psicosocial en la comunidad educativa; 2. Detección de factores de riesgo y conductas desadaptativas en el hogar y en la escuela; 3. Derivación a atención y seguimiento de estudiantes detectados con riesgo crítico en salud mental. especializada 4. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo; 5. Desarrollo y seguimiento Red de Apoyo Local y Evaluación y seguimiento de acciones y resultados. 6. Evaluación y Seguimiento de las acciones y los resultados.
<p>PERSONAL ASOCIADO</p>	<p>HPV I: ASISTENTE SOCIAL: Sofía Venegas Henríquez (44 hrs) PSICÓLOGA: Andrea Belmar Rodríguez (22 hrs) PSICÓLOGA: Vianca Moreno Navarrete (14 hrs)</p> <p>HPV II: PSICÓLOGA: Paula Hernández Quiroga (30 hrs) PSICÓLOGA: Vianca Moreno Navarrete (30 hrs)</p>
<p>PRESUPUESTO DISPONIBLE</p>	<p>HPV I Presupuesto 2020: Aporte JUNAEB (80%): \$ 22.883.000 Aporte DAEM (20%): \$ 7.319.200 Total: \$ 30.202.200.</p> <p>HPV II Presupuesto 2020: Aporte JUNAEB (80%): \$ 16.519.000 Aporte DAEM (20%): \$ 6.519.200 Total: \$ 23.038.</p>

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA SERVICIOS MEDICOS, UNIDAD PROGRAMA SALUD ESCOLAR
RESPONSABLE COORDINADORA COMUNAL	<u>NELY DEL C. DAZA RODRIGUEZ</u>
OBJETIVOS	Brindar Primeras Atenciones a los Alumnos, por parte de Profesionales, Tecnólogos Médicos y Atenciones Médicas con Especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audífonos, Corsé) para los alumnos diagnosticados.
DESCRIPCIÓN	<p>Pesquisa a los Alumnos con dificultad de salud relacionados con el rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnósticos, exámenes, tratamientos y controles, realizados por profesionales especialistas del área médica.</p> <p>Primera Etapa, los SCREENING (Ingresos por primera vez), acá los rangos de cursos a considerar son: <u>Oftalmología:</u> Pre-Kinder, Kinder, 1° Básico y 6° Año Básico. <u>Otorrino:</u> Pre-Kinder, Kinder y 1° Año Básico. <u>Columna:</u> Se Pesquisa solo a los Alumnos de 7° Año Básico.</p> <p>*En Enseñanza Media no se realizan Screening, solo se continúa con los Controles correspondientes.</p> <p><u>Segunda Etapa, CONTROLES:</u> Se atenderán todos los Alumnos que ya ingresaron al programa y requieren todos los años de un Control, ya sea en las patologías que imparte el programa, como lo son Visión, Audición y Columna, y se incorporan aquellos que salieron derivados a Especialista en la primera etapa.</p>
PERSONAL ASOCIADO	Médicos, Tecnólogos Médicos, Personal de Enfermería, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Docentes, Asistentes, Coordinador Provincial, Coordinador Comunal.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Recursos JUNAEB.

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	TRANSPORTE ESCOLAR REMUNERADO
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<u>CLAUDIO FIGUEROA SAAVEDRA</u>
OBJETIVOS	<p>1.-Brindar transporte escolar de manera gratuita a estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>2.-Garantizar el acceso y permanencia de estudiantes desde NT 1 a Cuarto año de Educación Media y alumnos con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>3.-Disminuir la deserción escolar y mejorar el promedio de asistencia en los diferentes establecimientos de la comuna.</p>
DESCRIPCIÓN	Se entiende por transporte Remunerado de Escolares o Transporte Escolar, la actividad por la cual el empresario de transporte se obliga, por cierto precio convenido con el establecimiento educacional a transportar los estudiantes entre el lugar de habitación o domicilio de escolar y el establecimiento respectivo y/o viceversa.
PERSONAL ASOCIADO	DIRECTORES Y JEFES TECNICOS DE LAS ESCUELAS Y LICEO.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$300.000.000 ANUALES APROXIMADOS.
OBSERVACION	En algunas ocasiones la licitación se demora debido a no tener postulantes u oferentes a los recorridos, lo que produce un atraso para poder iniciar en marzo con el 100% de los recorridos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna.

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	EQUINOTERAPIA
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<p style="text-align: center;"><u>OSCAR ARTEAGA JIMENEZ</u> <u>DOCENTE EDUCACIÓN FISICA</u> <u>COORDINADOR PROYECTO EQUINOTERAPIA</u></p>
OBJETIVOS	<p>Fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de estudiantes con N.E.E mediante la Equinoterapia, a través de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modular integración sensorial, para generar conductas adaptativas. - Potenciar control postural, mejorar conciencia propia corporal. - Mejorar equilibrio, para favorecer integración sensorial. - Mejorar déficit atencional, favoreciendo el nivel de concentración y adquisición del aprendizaje. - Mejorar desarrollo del lenguaje, generando mayor interacción interpersonal, permitiendo un aumento de la socialización. - Aumento de la autoestima y la confianza en sí mismo/a, potenciándose la autodeterminación e independencia en diferentes actividades de la vida diaria. - Disminuir conductas disruptivas, favoreciendo la integración social.
DESCRIPCIÓN	<p>Departamento de Educación han hecho posible un sueño para niños y familias de la comuna, avanzar en inclusión educativa y social a través del Proyecto de Equinoterapia "La inclusión a Galope", la cuales una modalidad terapéutica que emplea los movimientos multidimensionales del caballo a través de diversos métodos. Aportando de esta manera al tratamiento de rehabilitación de diversas discapacidades, tales como: físicas, cognitivas, sensoriales, psicológicas, sociales y conductuales</p> <p>Esta iniciativa inclusiva tiene como objetivo contribuir al bienestar de estudiantes con necesidades educativas especiales y otorgar nuevas formas de aprender y socializar.</p>
PERSONAL ASOCIADO	Equipo Asesor (6 personas) y Profesionales de apoyo de tres establecimientos.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	Fondos PIE y SEP, según Necesidades del proyecto.

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<u>MADELIN ZAPATA CEBALLOS</u>
OBJETIVOS	<p>Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.</p> <p>Existe un monto en dinero que se establece de forma anual para cada una de las municipalidades.</p> <p>La forma de operar es a través de transferencias de recursos realizada desde el Ministerio, una vez presentado un proyecto por parte de cada Municipio, Dichos recursos deben ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Colaborar con el funcionamiento del servicio educativo que entregan las municipalidades, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.</p> <p>Mejorar los aprendizajes en la educación municipal de la Comuna de Coihueco a través de iniciativas que permitan fortalecer procesos y resultados, de modo de ir resolviendo los nudos de la administración del sistema.</p>
PERSONAL ASOCIADO	<ul style="list-style-type: none"> - ENCARGADO DE TRANSPORTE - ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA - ENCARGADO DE REMUNERACIONES
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$609.556.048

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	RESIDENCIA FAMILIAR
RESPONSABLE O COORDINADORA COMUNAL	<u>PAULA CONSTANZA BARRÍA LABRÍN</u>
OBJETIVOS	Evitar la deserción escolar a través del financiamiento de hogares o viviendas estudiantiles que incorpora la entrega de servicios de alimentación, apoyo afectivo y pedagógico en casas de Familias Tutoras a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, de sectores rurales que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a sus domicilios y que deben residir en otras localidades que cuentan con Liceos o Escuelas para continuar sus estudios.
DESCRIPCIÓN	<p>Alumnos de enseñanza básica de Escuelas rurales, de preferencia 7° Básico, postulan a la beca de Junaeb "Residencia Familiar Estudiantil" para continuar estudios en el sector urbano viviendo con una Familia Tutora acreditada por la entidad (a través de documentos y evaluación de competencias y habilidades por parte de la psicóloga).</p> <p>Junaeb realiza pago mensual a la familia Tutora a través de la entidad Ejecutora (DAEM) y realiza aporte para ejecutar plan de trabajo con los alumnos y familias de origen y tutoras que consiste en capacitación para las familias y alumnos, apoyo pedagógico y actividades provinciales y nacionales convocadas por JUNAEB.</p> <p>Se destaca que el alumno puede postular a Residencia Familiar Estudiantil en enseñanza superior una vez egresado de 4° Medio siendo beneficiario del programa. Para lo cual debe matricularse en Universidades o Institutos Profesionales de Chillán o en la Universidad de Concepción en Concepción.</p>
PERSONAL ASOCIADO	COORDINADORA Y SECRETARIA DE DEPTO. DE FINANZAS
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 9.462.495 APORTADO POR JUNAEB

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.
RESPONSABLE COORDINADORA COMUNAL	<u>YORNNY ARACELY CASTILLO DAZA</u>
OBJETIVOS	Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar.
DESCRIPCIÓN	<p>El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en un establecimiento educacional; favoreciendo en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes; especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sea, de carácter permanente o transitorio.</p> <p>Esta estrategia contempla, además, la entrega de conocimientos y herramientas socio laborales a niños, niñas y jóvenes quienes por situación de discapacidad no cursan estudios en aula regular. Favoreciendo de esta manera su inserción en la vida laboral, una vez egresados del sistema educacional.</p>
PERSONAL ASOCIADO	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Profesoras Diferenciales y Profesoras Especialistas, ✚ Equipo Multiprofesional (Psicólogas, Fonoaudiólogas, Kinesiólogas, Nutricionista, y Asistente Social). ✚ Asistentes de la Educación tales como: Asistentes de aula, Monitores de talleres, cocina, artesanía, cultivo, costura y planchado.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$657.065.796 aprox. A través de subvención PIE.

PADEM COIHUECO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL.
RESPONSABLE COORDINADOR COMUNAL	<u>MIGUEL CISTERNAS PEÑA.</u>
OBJETIVOS	Los Planes de Superación Profesional tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través del perfeccionamiento de los profesores que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio en dicha evaluación. El fin último de los Planes de Superación Profesional es que los docentes cuenten crecientemente con más y mejores herramientas profesionales, que contribuyan eficazmente a elevar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.
DESCRIPCIÓN	El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte en un establecimiento educacional; favoreciendo en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes; especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, ya sea, de carácter permanente o transitorio. Esta estrategia contempla, además, la entrega de conocimientos y herramientas socio laborales a niños, niñas y jóvenes quienes por situación de discapacidad no cursan estudios en aula regular. Favoreciendo de esta manera su inserción en la vida laboral, una vez egresados del sistema educacional.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	\$ 2.115.000 aprox. Fondos Mineduc.

EVALUACIONES DE PLAN DE ACCIÓN 2020.EVALUACIÓN COLEGIOS.

		ACCIONES DE TIPO				sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
AREAS	METAS	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Gestión Curricular	Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.		X		Fortalecer el trabajo de las redes por asignatura, Talleres: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar en la escuela.		X	
					Reuniones interdisciplinarias para trabajar temas (pasantías e intercambio entre escuelas de la comuna).			X
					Fortalecer estrategias comunales en lenguaje y matemáticas, como estudio de clases.			X
	Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje	X			Perfeccionamiento o capacitaciones prácticas de la bajada del currículum a la clase.		X	

PADEM COIHUECO 2021

estipulados en las Bases Curriculares.				Ejecutar Talleres para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción)		X	
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza aprendizaje.	X			Talleres para incorporar las funciones ejecutivas desde Prekínder para desarrollar la atención Control inhibitorio emocional, orden, monitoreo, etc.		X	
El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos	X			Fortalecer la observación de clases por medio del uso de instrumentos, para recoger información y retroalimentar a los docentes.		X	
El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	X			Implementar decreto 67 de evaluación por medio de jornadas y talleres comunales.	X		

Liderazgo	El equipo directivo y técnico de las unidades educativas, implementan el currículum de educación media desde 7° a 4° medio	X			Implementar las modificaciones curriculares de educación media: formación general de 7° a 2° medio y diferenciada en 3° y 4° medio.		X	
	El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	X			Reporte semestral al sostenedor con retroalimentación de cada informe.		X	
					Considerar los lineamientos comunales para que las escuelas las consideren al momento de actualizar sus PEI. Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)	X		
	El director insta una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	X			Potenciar a las escuelas en función de los aprendizajes a desarrollar y en el fortalecimiento de habilidades y talentos. (artes, deportes)		X	
	El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.	X			Analizar las evaluaciones de funcionario de forma constructiva con mira hacia la mejora de las	X		

PADEM COIHUECO 2021

				escuelas.			
				Capacitaciones comunales de redes.		X	
El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	X			Instancias de reflexión en las escuelas con participación de funcionarios DAEM.		X	
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	X			Actualizar el PEI, con todos los actores de la escuela, siguiendo las sugerencias emanadas del DAEM, y Proe.	X		
El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	X			Desarrollar Plan de Mejoramiento Educativo, en función de metas definidas por la escuela y por el sostenedor.	X		

PADEM COIHUECO 2021

<p>El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del plan de mejoramiento.</p>	<p>X</p>			<p>Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento del PME, oportuno de manera que permita reformular acciones a desarrollar.</p>	<p>X</p>		
<p>El establecimiento recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de apoderados del establecimiento.</p>	<p>X</p>			<p>Considerar información para evaluar procesos y tomar decisiones, en función de los resultados académicos y evaluación docente.</p>		<p>X</p>	

EVALUACIÓN INTEGRACIÓN.

ACCIONES DE TIPO					sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%	
METAS	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO	ACCIÓN	EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA	OBSERVACION
El 100% de los estudiantes que ingresan y que son antiguos en el Programa de Integración, son evaluados de forma integral por los profesionales del Equipo Multiprofesional.		X		Cada profesional del Equipo Multiprofesional, realiza evaluación integral a los estudiantes que ingresan y que son antiguos del PIE. Contratación de profesional Médico, para realizar valoración de la salud de los estudiantes PIE.		X		
EL 100 % de los estudiantes PIE, son ingresados a Plataforma de Educación Especial, para recibir el aporte estatal de subvención especial año 2020.		X		Ingresar a plataforma de Educación Especial los estudiantes PIE de cada establecimiento.		X		
	X			Solicitar nómina a Docentes especialistas y/o Coordinadora PIE de la Escuela, de los estudiantes que serán ingresados	X			

PADEM COIHUECO 2021

Apoyar pedagógicamente a los menos al 80% de los estudiantes del PIE, que presentan mayores dificultades durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2020.	X			Monitorear el avance pedagógico que puedan tener los estudiantes PIE mientras cursan el primer ciclo	X			
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en Trastorno específico del Lenguaje y Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área, durante el año 2020.		X		Generar instancias de capacitación para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias para trabajar con estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.			X	Semanalmente se realizan talleres virtuales de diferentes temas con el objetivo de fomentar y entregar herramientaed ucativas integrales para la comunidad educativa.
Cumplir con el 100% de documentación oficial del Programa de	X			Supervisar el 100% de las escuelas con Programa de Integración,		X		

PADEM COIHUECO 2021

Integración exigida por la normativa vigente de Educación Especial, como parte de las funciones del docente del Programa de Integración, entre los meses de marzo y abril de año2020.				mínimo 2 veces al año.				
	X			El equipo Directivo y Coordinador PIE del establecimiento velan por el cumplimiento de la documentación exigida.	X			
		X		Aplicar Pauta de Visita y Pauta de Devolución de resultados. Reuniones de análisis e información.		X		
Aplicar Pauta a lo menos al 80% de los establecimientos que cuentan con PIE, para medir el impacto y conocer cuáles son los avances de los estudiantes PIE, a partir del segundo semestre del año 2020.			X	Crear instrumento que permita medir la efectividad de los apoyos entregados a los estudiantes del Programa de Integración Escolar.			X	

PADEM COIHUECO 2021

<p>Convocar al 100% de los apoderados de estudiantes del PIE para crear instancias de encuentro y psi coeducación, durante el año 2020.</p>			x	<p>Jornada anual que convoque a padres, madres y apoderados de estudiantes del PIE. Contratación de profesionales externos y expertos en temáticas para padres.</p>			X	<p>Video semanal dirigido a los padres y apoderados con estrategias y herramienta educativas por el Equipo Multiprof.</p>
<p>Capacitar al 100% de las docentes especialistas en temáticas atingentes a educación especial como por ejemplo: diseño y construcción e evaluaciones diferenciadas, diversificación de la enseñanza (decreto 83), Diseño universal del aprendizaje (DUA), Trabajo Colaborativo y Coenseñanza , entre otros.</p>	X			<p>Licitación capacitaciones en temas de estrategias de apoyo a estudiantes con NEE, al menos 2 veces al año. Licitación capacitación en temas relacionadas en evaluaciones diversificadas.</p>	X			

PADEM COIHUECO 2021

<p>El 100% del equipo Multiprofesional del PIE, participa de jornadas de autocuidado, durante el año 2020.</p>	<p>X</p>			<p>Planificar a lo menos 2 jornadas o instancias de autocuidado con el Equipo Multiprofesional PIE.</p>	<p>X</p>			<p>Semanalmente se realizan talleres virtuales de diferentes temas con el objetivo de fomentar y entregar herramientas educativas integrales para la comunidad educativa.</p>
<p>El 100% de los docentes de aula común que tiene cursos con Estudiantes PIE, cuentan con 3 horas cronológicas exigidas por normativa para Trabajo Colaborativo.</p>	<p>X</p>			<p>Determinar los docentes que requieren horas de Trabajo Colaborativo.</p>	<p>X</p>			

PADEM COIHUECO 2021

<p>El 100% del equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar participe en los equipos de trabajo por especialidad para fortalecer el PIE.</p>			X	<p>Generar instancias de coordinación, apoyo, y retroalimentación entre áreas de especialidad al menos una vez al mes y además abordar desde una mirada multiprofesional los casos de estudiantes que presenten mayores dificultades en su proceso educativo y social</p>			X	
<p>Evaluar al 100% de los estudiantes derivados a las profesionales Psicólogas que evalúan el coeficiente intelectual para así determinar el ingreso y apoyo de estudiantes del Programa Integración Escolar.</p>	X			<p>Adquirir al menos 2 baterías psicológicas de la nueva versión WISC-V durante el año 2020. Capacitación al menos para profesionales psicólogos nuevos en el Programa y no cuenten con el conocimiento respecto a la aplicación, corrección e informe del</p>	X			

PADEM COIHUECO 2021

				WISC-V				
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno espectro Autista, son apoyados por el proyecto de Equinoterapia "La Inclusión al Galope"			X	Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas a partir del año 2020. Generar instancias de capacitación para el equipo ejecutor de los establecimientos beneficiarios. Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo de equinoterapia.			X	Se implementará a partir del segundo semestre plan de trabajo en contexto de pandemia COVID-19
Cumplir con el 100% en la documentación y funcionamiento del PIE según normativa vigente D.170/2009	X			Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra escuela de la comuna, según experticia y experiencia.			X	

PADEM COIHUECO 2021

Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad poseen pupitres interactivos.			X	Implementar pupitres interactivos.			X	
El 100% del Equipo de aula de cada establecimiento participa en reunión de Trabajo Colaborativo.				El Equipo interdisciplinario planifica acciones educativas donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los aprendizajes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sean transitorias o permanentes.				Cada establecimiento realiza semanalmente trabajo colaborativo con el Equipo de aula por plataforma Google Meet y registro de la jornada por sistema drive.

EVALUACIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR.

METAS	ACCIONES DE TIPO			ACCIÓN	sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO		EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.		x		Instalar un proceso de selección de personas, que garantice la contratación de personas idóneas para el cargo.			x
				Instalar proceso de evaluación continua de desempeño a los asistentes de la educación.			x
El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de Discriminación.		x		Articular las iniciativas que valoran la diversidad con los Planes de formación Ciudadana.			x
				Desarrollar una Política Comunal de Educación que defina Principios, Valores y desafíos para la educación municipal.			x
El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para		x		Desarrollar Jornadas de reflexión intra e interesuelas sobre los Reglamentos, la normativa que lo regula y sus aplicaciones.		x	

PADEM COIHUECO 2021

organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.		x		Aunar criterios de actuación frente a determinadas situaciones a nivel comunal		x	
El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.		x		Coordinar iniciativas con redes de apoyo que trabajan en protección de la infancia.		x	
				Capacitar en prevención del abuso y la vulneración de derecho a los actores de la comunidad educativa.		x	
El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común		x		El centro comunal de padres y apoderados entregue lineamientos para las reuniones de microcentros.			x

EVALUACIÓN PROGRAMA SALUD ESCOLAR.

METAS	ACCIONES DE TIPO			ACCIÓN	sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO		EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Brindar el 95% de Primeras atenciones, por parte de los Tecnólogos Médicos y Atenciones Médicas con Especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audífonos, Corsé) para todos los alumnos diagnosticados	X			Se realizan durante el año Operativos masivos de Atenciones con Equipos de Tecnólogos en Pesquisas y Médicos en Controles.	X		
Al 100% de los Profesores de cada Escuela Encargados del PSE, se les	X			Jornadas de Inicio y presentación Módulo a los Profesores.	X		

PADEM COIHUECO 2021

<p>Orienta y Capacita en relación aspectos de interés, plataformas, instrumentos y material a aplicar en las distintas patologías., referente al Programa.</p>				<p>Fortalecer la gestión a través de Talleres de Capacitación, dirigido a los Profesores, Apoderados y Alumnos de la Comunidad Escolar.</p>	X		
<p>Alcanzar el 100 % de difusión del Programa Salud Escolar con acciones de promoción, prevención y tratamientos, mancomunadamente a través de Instituciones como Junaeb, Municipio, Daem, Escuelas, etc.</p>	X			<p>Construir, mantener y potenciar una red asistencial de salud escolar que permita una atención eficaz de cada niño y niña que lo requiera., mediante el aporte de Médicos, Tecnólogos, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Coordinadores, etc.</p>	X		
				<p>Entrega de Material de apoyo del PSE.</p>	X		

EVALUACIÓN TRANSPORTE ESCOLAR.

METAS	ACCIONES DE TIPO			ACCIÓN	sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%	Observaciones
	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO		EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA	
Lograr que al menos el 90% de los establecimientos educacionales de la comuna, inicien en marzo del 2020, el servicio de transporte escolar.		X		Elaboración, licitación y adjudicación del transporte escolar entre noviembre de 2019 y febrero de 2020.	X			En marzo de 47 recorridos para licitar, se adjudicaron 36 los que corresponden al 76,5%, los 11 restantes se adjudicaron posteriormente debido a que en el periodo de licitación no cumplieron con los requisitos.

EVALUACIÓN BECAS.

METAS	ACCIONES DE TIPO			ACCIÓN	sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO		EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA
Lograr que el 90% de los estudiantes que postulan y renuevan becas de mantención escolar, ingresen la solicitud del beneficio a través del Portal Becas formulario online. ttp://portalbecas.junaeb.cl/ .	x			Realizar nómina por escuela de estudiantes que cumplen con requisitos de postulación y renovación de becas.		x	
				Capacitar a profesionales Asistente Sociales de los establecimientos educacionales, para que acompañen en este proceso a los estudiantes de sus establecimientos que cumplan con los requisitos de postulación.		x	
Conseguir que el 90% de los estudiantes que cumplan con los requisitos de becas postulen a los beneficios, a través de diversas formas de difusión e información oportuna.	x			Realizar difusión de los procesos de postulación y renovación a través de dípticos, afiches, oficio a escuelas, entre otros. Dar a conocer en qué consisten estas becas a través de medios de difusión masiva. (Reuniones de apoderados, publicación en página web de la comuna, entre otros).		x	

PADEM COIHUECO 2021

Lograr que el 100% de los formularios entregados a Junaeb contengan la documentación e información socioeconómica completa.				Realizar entrevistas individuales y una exhaustiva revisión de la información entregada por los apoderados.	x		
				Iniciar proceso de postulación, renovación o apelación solo en los casos en que los estudiantes presenten la totalidad de la documentación e información solicitada.	x		

EVALUACIÓN PROGRAMA DE EXTRAESCOLAR.

METAS	ACCIONES DE TIPO			ACCIÓN	sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%	priorizadas
	LOGRADO	PARCIALMENTE	NO LOGRADO		EJECUTADA	PARCIALMENTE	NO EJECUTADA	
Talleres deportivos en el 100% de los Establecimientos de la Comuna	X			Desarrollo de talleres deportivos en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.		X		Talleres deportivos SEP ejecutados de manera remota en el 100% de los EE.
100% de participación de los Establecimientos Educativos que cuentan con talleres deportivos en las diferentes actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.		X		Participación en Campeonatos deportivos Comunales, provinciales, regionales y nacionales tanto de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Escolares IND.		X		Actividades deportivas ejecutadas de manera remota de tipo Comunal, provincial y Regional. (Desafíos, corridas digitales, zumbatón, entre otros)
Participación del 100% de los profesores.		X		Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.		X		Participación de los docentes en capacitaciones y reuniones de manera remota.
Implementación de talleres relacionados con la música y la	X			Desarrollo de talleres de danza folclórica y danza en general.	X			Se ejecutarán los talleres SEP de manera remota

PADEM COIHUECO 2021

danza en el 70% de los establecimientos Educativos.				Desarrollo de talleres de orquestas, conjuntos, bandas, en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.	X			Se ejecutarán los talleres SEP de manera remota
				Participación en muestras Comunales, Provinciales y regionales.	X			Participación en encuentros Provinciales y regionales organizados por la Red de Educación Extraescolar
Participación del 100% de los Establecimientos Educativos en encuentros relacionados con cultura y patrimonio.		X		Realizar el Campeonato Comunal de Cueca Escolar y Campeonato de Cueca Semillero.		X		Los EE ejecutarán actividades relacionadas con la cultura y patrimonio. Muestra folclórica desarrolladas por los talleres ejecutados con la SEP.
		X		Realización de Concurso de pintura y muestras artísticas a nivel Comunal.		X		Concurso de Pintura mes de la montaña, Concurso de pintura Comunal "pinta en casa"

HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II.

META	ACCIONES DE TIPO		sobre 75%	50 al 75%	menos de 50%
Alcanzar el 90% de las actividades programadas en la unidad de promoción del bienestar y desarrollo psicosocial de la comunidad educativa		Acompañar el autocuidado docente en los establecimientos	x		
		Realizar asesoría y acompañamiento al profesor jefe para el trabajo en clima positivo del aula de nt 1 a 8° básico	x		
		Acompañar al profesor jefe para el trabajo de promoción en reunión de apoderados (microcentros)	x		
		Aplicar encuestas psc a los apoderados de los cursos nt 1 de los establecimientos hpv I			x
		Programar, coordinar y evaluar actividades con equipo EGE		x	
		Acompañar a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar en esc. hpv II.	x		

PADEM COIHUECO 2021

			Realizar el monitoreo de la convivencia escolar en las 6 escuelas del hpv ii, a través de la aplicación de encuestas dirigidas a los alumnos, apoderados y docentes de segundo ciclo.			x
			Realizar talleres de autocuidado para equipo ejecutor		x	
Alcanzar el 95% de las actividades de la unidad de detección de conductas de riesgo y problemas psicosociales			Aplicar instrumento toca a los profesores jefes de 1° y 3° eb de los 11 establecimientos hpv I			x
			Aplicar instrumento toca a los profesores jefes de 6° y 8° eb de los 6 establecimientos hpv ii			x
			aplicar instrumento psc a los apoderados de los cursos de 1° a 4° en de las 11 escuelas hpv I. Aplicar instrumento psc a los estudiantes de 6° a 8° eb. de las 6		x	

PADEM COIHUECO 2021

				escuelas hpv II.			
				Digitalizar instrumentos aplicados		x	
				Analizar y devolver los resultados obtenidos en las encuestas			x
Alcanzar el 100% de las actividades de la unidad de prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo		x		Realizar taller preventivo con estudiantes de 2° y 6° básico (según corresponda)	x		
Alcanzar el 100% de derivación y seguimiento de la atención a estudiantes detectados con problemas de salud mental		x		Realizar derivación a la entidad pertinente de los casos detectados en 2018 y casos emergentes en 2019	x		

F.O.D.A.

ANÁLISIS F.O.D.A.

El presente trabajo se desarrolló con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa año 2021, en las jornadas de análisis estuvieron representaciones de los directores, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados.

El objetivo de esta actividad es "Analizar de manera general las fortalezas y debilidades de la oferta educativa comunal", con ello fijar lineamientos para focalizar las acciones de mejora en el nuevo proceso de planificación 2020 - 2021. Los participantes trabajaron en cinco grupos, donde analizaron las diferentes áreas del modelo de gestión educativa, utilizando los Estándares Indicativos de Desempeño.

Este trabajo permitió visualizar de manera específica las debilidades y fortalezas que tiene nuestro sistema, focalizado en tres de las cuatro áreas del modelo de gestión educativa, para lo cual se utilizaron algunas prácticas de los estándares indicativos de desempeño.

Considerando el nuevo escenario determinado por la pandemia producto del COVID-19, se utilizó el resumen desarrollado en la jornada PADEM 2020, solicitando a los equipos de las comunidades educativas pudieran priorizar dentro de aquellas observaciones o prácticas que se pudieran implementar, durante el segundo semestre del año 2020 y el primero del año 2021.

Es por ello que podríamos considerar que este Padem es la continuidad del año 2020, producto de la imposibilidad del trabajo presencial y el surgimiento de nuevos desafíos como la educación a distancia, mencionada por la gran mayoría de los colegios.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes. Para ello, es necesario que los profesores, el equipo técnico-pedagógico y el director trabajen de manera coordinada y colaborativa. La principal labor de estos últimos es asegurar la implementación curricular mediante la realización de tareas de programación, apoyo y seguimiento del proceso educativo. Por su parte, la responsabilidad primordial de los profesores es llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, lo que implica el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo de la evolución de sus estudiantes. A esto se suma un elemento fundamental del trabajo pedagógico: la consideración de las características particulares de los educandos. En este sentido, el establecimiento debe hacerse cargo de responder a la diversidad de necesidades de sus estudiantes, en miras de superar las dificultades que pudieran entorpecer su desarrollo, así como de favorecer el despliegue de sus potencialidades.

FORTALEZAS

4.2 Las escuelas tienen lineamientos pedagógicos comunes para su planificación y organización del establecimiento.
 4.2 Las planificaciones ya están consolidadas en los establecimientos educacionales.
 4.3 La planificación anual establecida y ajustable según las actividades y necesidad.
 4.4 Existe una visión del trabajo docente, cobertura curricular, actividades trabajadas y permite hacer un seguimiento del proceso enseñanza app.
 5.3 Mejoró las estrategias, materiales, actividades al interior del aula.

DEBILIDADES

4.2 Falta evaluar los lineamientos pedagógicos específicamente las planificaciones, y el impacto con los aprendizajes y resultados educativos.
 4.3 Las estrategias, para el desarrollo de habilidades no están siendo efectiva.
 4.4 Falta tiempo al equipo técnico para la revisión de los materiales de estudio.
 5.3 La calidad de cierre de las clases aún es una debilidad (falta meta cognición, síntesis, reflexión sobre sus propios aprendizajes).

PRIORIZACIÓN

- Las planificaciones ya están consolidadas en los establecimientos educacionales
- Existe una visión del trabajo docente, cobertura curricular, actividades trabajadas y permite hacer un seguimiento del proceso enseñanza app.
- Incorporar lineamientos Pedagógicos trabajados en el

PRIORIZACIÓN

- Falta evaluar los lineamientos pedagógicos específicamente las planificaciones, y el impacto con los aprendizajes y resultados educativos.
- Las estrategias, habilidades no están siendo efectiva.

<p>microcentro</p>	<p>-Establecer lineamientos comunales frente a situaciones de evaluación formativa o sumativa de los estudiantes.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>AMENAZAS</p>
<p>4.2 El tiempo establecido en el establecimiento, en las redes. 4.3 Existen los tiempos, recursos para capacitarse. 4.4 Permite comprobar los lineamientos pedagógicos. 5.3 Los docentes siempre pueden innovar, mejorar sus debilidades.</p>	<p>4.2 Diferencias entre establecimientos en la comprensión de los OA, decreto, etc. 4.3 Las actividades emergentes retrasan la planificación. 4.4 Los alumnos no logran la cobertura curricular, objetivos. 5.3 Inasistencia escolar, licencia médica docente, indisciplina escolar.</p>
<p>PRIORIZACIÓN</p>	<p>PRIORIZACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo establecido en el establecimiento, en las redes. - Los docentes siempre pueden innovar, mejorar sus debilidades. - Innovar en nuevas estrategias (classroom y Otros) para mejorar las falencias. - Existen los tiempos, recursos para capacitarse. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diferencias entre establecimientos en la comprensión de los OA, decreto, etc. -Las actividades emergentes retrasan la planificación y reducen la cobertura del curriculum. -Presencia de COVID para realizar clases presenciales, dificultad en la Cobertura Curricular.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>E 5.4 Dada la cantidad de estudiantes, se puede retroalimentar constantemente y es posible un monitoreo de la evolución de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>E 6.2. Se cuenta con estrategias efectivas para atender la diversidad y se comparten entre las escuelas de microcentro, estableciendo lineamientos comunes.</p> <p>E 6.3. Apoyo de equipo multiprofesional para identificar y apoyar a los estudiantes que presentan N. E. E.</p>	<p>E 5.4 Falta de análisis del curriculum, lo que obstaculiza la profundización de los Objetivos de Aprendizaje.</p> <p>E 6.2. Falta y/o mala conexión a internet para implementar las estrategias.</p> <p>E 6.3. Falta de personal idóneo para apoyo de los alumnos con N.E.E. a tiempo y de manera oportuna.</p> <p>E 6.6. El trabajo colaborativo del PIE, no da los resultados esperados.</p> <p>Ausencia de manejo del curriculum, por parte de docentes del PIE</p>
PRIORIZACIÓN	PRIORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de equipo multiprofesional para identificar y apoyar a los estudiantes que presentan N. E. - Monitorear y retroalimentar constantemente las actividades y trabajos de los estudiantes para fortalecer sus aprendizajes, poniendo énfasis en la evaluación formativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta y/o mala conexión a internet para implementar las estrategias. mejorar la conectividad. - Falta mayor manejo del curriculum, por parte de docentes del PIE. - Falta de análisis del curriculum, lo que obstaculiza la profundización de los Objetivos de Aprendizaje.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>E 5.4 Valorar los logros de inmediato.</p> <p>E 6.2. Capacitaciones en estrategias de enseñanza</p> <p>E 6.3. La coordinación entre directivos y docentes para identificar a los estudiantes con N. E. E.</p> <p>Se mantendrán todas para determinar acciones.</p>	<p>E 5.4 Desmotivación docente, falta de herramientas y estrategias para la atención de cursos multigrado</p> <p>E 6.3. Exceso de licencias médicas.</p>

LIDERAZGO

La dimensión Liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

La investigación indica que, después de la enseñanza en el aula, el liderazgo es el factor de la escuela que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, de manera que es una de las principales variables que afectan la calidad de la educación impartida por un establecimiento. Para que esta influencia sea positiva, es necesario que el sostenedor defina y acuerde con el equipo directivo la forma en que se organizará el establecimiento, lo que hace posible una gestión institucional coordinada y eficaz. A su vez, el director debe propiciar que los distintos actores educativos incluido él_ se identifiquen con la orientación y objetivos del establecimiento y trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario que ejerza un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa. La traducción de la orientación y objetivos del establecimiento en acciones concretas requiere que estos se encuentren claramente definidos y sean compartidos, por lo que un liderazgo efectivo implica también llevar a cabo procesos de planificación institucional sobre la base de datos actualizados, con participación de los diferentes estamentos.

FORTALEZAS

Sostenedor:

- Asume las responsabilidades de los resultados de cada uno de los Establecimientos; dando cuenta anual de los resultados.
- Supervisa el desempeño de los Establecimientos.
- Define a los encargados de elaborar, actualizar y revisar el PME.
- Contar con docentes técnicos comunales.

Director:

- Compromiso de parte del equipo directivo de las escuelas.
- Exceso de funciones administrativas.

DEBILIDADES

Sostenedor:

- No siempre tenemos la oportunidad de elegir el personal con el perfil que el Establecimiento necesita.
- Falta mayor monitoreo de parte del personal técnico comunal a los Establecimientos.

Director:

- Exceso de trabajo administrativo
- Tener el plan estratégico del equipo directivo, conocido por DAEM, para su posterior evaluación.

PRIORIZACIÓN	PRIORIZACIÓN
-Compromiso por parte del director en su función administrativa y pedagógica	-Exceso de trabajo administrativo -Falta mayor monitoreo de parte del personal técnico comunal a los Establecimientos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Sostenedor: -Recibir apoyo técnico comunal -Capacitaciones al personal de las escuelas. -Trabajo en redes Punilla Director: -Capacitación del equipo directivo de las escuelas. -Trabajo de redes y centros de apoyo.	Sostenedor: -El servicio local Director: -Contexto social en que se desarrollan nuestros estudiantes.
PRIORIZACIÓN	PRIORIZACIÓN
-Trabajo en redes y centros de Apoyo	-Contexto social en que se desarrollan nuestros estudiantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Estándar 3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de Mejoramiento Se aplica un diagnóstico, considerando la información estadística con que cuenta la escuela (datos de eficiencia interna). Se aplican encuestas de satisfacción. Se tienen informes de resultados Pedagógicos emanados del Ministerio de Educación. Trabajo en equipo en cada una de las comunidades de Aprendizajes. Informe de supervisión por parte del Ministerio de Educación.	Falta mayor participación de todos los estamentos educativos. Conocer qué expectativas tienen los apoderados de sus hijos (as). Poca participación de los apoderados para involucrarse en las tareas y aprendizajes de sus hijos(as). Inasistencia de Apoderados a las reuniones de curso.

PRIORIZACIÓN	PRIORIZACIÓN
<p>Se tienen informes de resultados Pedagógicos emanados del Ministerio de Educación. Trabajo en equipo en cada una de las comunidades de Aprendizajes.</p>	<p>-Poca participación de los apoderados para involucrarse en las tareas y aprendizajes de sus hijos(as). -Inasistencia de Apoderados a las reuniones de curso.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Existen instancias de perfeccionamiento. Reuniones mensuales de red como apoyo a nuestro proyecto de mejoramiento educativo.</p>	<p>Existe un alto índice de vulnerabilidad de nuestros alumnos. Hogares disfuncionales que influyen en forma negativa en los aprendizajes de nuestros alumnos(as). Baja asistencia de los alumnos a clases. Falta de compromisos de padres y apoderados con sus alumnos. Exceso de licencias médicas.</p>

CONVIVENCIA

La dimensión Formación y convivencia comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya tanto en la implementación de acciones formativas transversales como específicas.

Dado que la escuela es el segundo espacio después de la familia donde los niños aprenden a relacionarse consigo mismos y con el entorno, las experiencias e interacciones que ahí se viven son esenciales para su desarrollo personal y social. Por este motivo resulta necesario que el establecimiento, según su orientación, intencione la formación de los estudiantes proporcionándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general. Estos aprendizajes son fundamentalmente experienciales, por lo que el ambiente y las relaciones cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa son la principal herramienta de enseñanza, lo que hace necesario propiciar una convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad. Todo lo anterior, además de permitir el adecuado despliegue de los procesos educativos, favorece en los educandos el desarrollo de una autoestima positiva y de habilidades para relacionarse con los demás y para participar constructivamente en la sociedad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Monitoreo del plan de formación. -Todos los establecimientos cuentan con un reglamento de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla. -Se promueve la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas: Consejo Escolar, consejo de profesores, Centro General de padres, estudiantes, etc.</p>	<p>-Evaluación e impacto de las acciones, lo que genera que no sea sistemático. -No todos los docentes creen y transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos y cambiar hábitos inadecuada. -El equipo directivo y los docentes no promueven sistemáticamente el trato equitativo hacia los distintos miembros de la comunidad y corrigen cualquier tipo de discriminación. -Faltan instancias sistemáticas para la expresión de opiniones y debates en la unidad educativa. -Los reglamentos de convivencia no siempre están ajustados a la normativa debido a las actualizaciones permanentes de las leyes.</p>
PRIORIZACIÓN	PRIORIZACIÓN
<p>-Se promueve la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas: Consejo Escolar, consejo de profesores, Centro General de padres, estudiantes,</p>	<p>-Evaluación e impacto de las acciones, lo que genera que no sea sistemático. -No todos los docentes creen y transmiten a la comunidad escolar la noción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos y cambiar hábitos inadecuada.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>-Redes de apoyo como: SENDA, PDI, OPD, HPV, etc. -Apoyo por parte de coordinadores comunales en Convivencia Escolar. -Equipos multidisciplinarios enfocados a la convivencia escolar.</p>	<p>-Los equipos de apoyo en el área de convivencia no cuentan con el tiempo necesario para monitorear los procesos en cada Unidad Educativa. -Características socioculturales de la comuna que cuenta con muchos factores de riesgo: violencia intrafamiliar, alcoholismo, pobreza, baja escolarización de los padres, bajo sentido de responsabilidad en la mayoría de las familias frente a la formación integral de sus hijos.</p>

NUDOS CRITICOS**PROGRAMA: Becas Junaeb. (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)****NCARGADO: Nataly Sánchez Stuardo. (T. Social)**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN
Los estudiantes realizan postulación o renovación de beneficio en el Portal Becas on line de forma errónea o simplemente no realizan la solicitud.	Los estudiantes beneficiarios no se involucran en el proceso de postulación y renovación de sus becas, ya que por lo general son las familias quienes consultan, y ellos presentan bajo manejo en plataformas de internet.	Estudiantes pierden el derecho a postular o renovar en las fechas estipuladas para dicho proceso.	Asesorar e informar oportunamente a los estudiantes y sus familias, en relación al proceso de postulación on line, a través del Portal becas de JUNAEB. Solicitar colaboración y apoyo a profesional Asistente Social de los establecimientos educacionales, para que apoyen a los estudiantes en este proceso.
Los estudiantes no presentan a la profesional Encargada de Becas, la documentación anexa que les solicita el Portal de becas al momento de terminar la solicitud del beneficio.	El Portal de Becas Junaeb, es un proceso que se está implementando hace poco tiempo, por lo mismo hay un bajo conocimiento al respecto, por parte de los beneficiarios.	Postulaciones y renovaciones del beneficio incompletas, lo que puede generar que el estudiante pierda su beneficio.	Informar a través de diversos medios de difusión (oficios, dípticos, reuniones) los requisitos y documentos que se requieren para que el estudiante postule y renueve su beca. Difundir de manera precisa y clara los pasos que deben seguir los estudiantes al momento de realizar su postulación en el Portal de Becas JUNAEB.

PROGRAMA: Convivencia Escolar**ENCARGADO: Lady García Ramírez y Nataly Sánchez Stuardo.**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
<p>Las comunidades educativas cuentan con Reglamento de Convivencia, pero su enfoque sigue siendo punitivo y en ocasiones inconsistente. Por ejemplo, ignoran faltas que debieran corregir, o bien distintos docentes o estamentos usan criterios diferentes para la aplicación de reconocimientos y sanciones formativas.</p>	<p>El marco normativo y legal que regula la convivencia escolar en Chile es dinámico y desafiante, esto obliga a los establecimientos a actualizar a través de un proceso democrático y participativo sus reglamentos de convivencia escolar. Sin embargo, la falta de tiempo y las dificultades de coordinación inciden en los procesos de actualización del Reglamento y su respectiva aplicación.</p>	<p>Las comunidades educativas no cuentan con reglamentos actualizados según la normativa vigente, lo que genera inseguridad en quienes deben aplicar lo establecido, ya que están expuestos a la aplicación de medidas que no corresponden y que podrían vulnerar algún bien jurídico.</p>	<p>Actualizar los Reglamento de Convivencia y el Reglamento Interno de las escuelas y liceo acorde a la Normativa Legal vigente, a través de un proceso democrático y participativo con la comunidad educativa.</p> <p>Instalar en los reglamentos estrategias que fomenten un enfoque formativo, en donde se comprenda el sentido de la norma (porque esa conducta afecta la convivencia), la importancia del diálogo formativo, la aplicación de medidas reparatorias y promover la formación socioemocional.</p>
<p>Se valora la importancia del reconocimiento y manejo de las emociones en las comunidades educativas, sin embargo, se carece de acciones sistemáticas que integren el aprendizaje</p>	<p>La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus covid-19, y el extenso periodo de suspensión de actividades escolares presenciales, se hace cada día más evidente la necesidad de avanzar en</p>	<p>Desgaste profesional y emocional de docentes y equipos psicosociales que frente a esta nueva realidad educativa, les demanda nuevas herramientas para</p>	<p>Fortalecer las competencias socioemocionales de docentes y equipos psicosociales para el ejercicio de su profesión y también para contribuir al desarrollo de estas competencias en sus</p>

PADEM COIHUECO 2021

<p>socioemocional como parte de la gestión pedagógica e institucional de la escuela y liceo.</p>	<p>el aprendizaje socioemocional, el reconocimiento y gestión de las emociones.</p>	<p>realizar contención y apoyo socioemocional a los estudiantes y sus familias.</p>	<p>estudiantes; un docente con autoridad socioemocional y moral en el aula podrá contribuir de manera efectiva en la educación socioemocional de sus estudiantes, de ahí la importancia de impartir capacitaciones en este aspecto. Integrar el aprendizaje socioemocional en la gestión pedagógica y cultura escolar como, por ejemplo: en el currículum, en el reglamento, en las prácticas, los rituales, las celebraciones que cada establecimiento realiza.</p>
<p>Aumento significativo de estudiantes que presentan ausentismo escolar debido al contexto de pandemia actual.</p>	<p>La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus covid-19, el extenso periodo de suspensión de actividades escolares presenciales y la falta de oportunidades de acceso a la conectividad.</p>	<p>Falta interés y motivación escolar. Deserción escolar. Falta de apoyo de las familias en el aprendizaje de sus hijos.</p>	<p>Fortalecer iniciativa sobre el plan de apoyo para la prevención de la deserción escolar con el objetivo de detectar los y las estudiantes en riesgo de deserción escolar o que se encuentren en condiciones de vulneración del derecho a la educación, por factores de riesgo asociados a su entorno más cercano</p>

PROGRAMA: PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL

ENCARGADO: PAULA BARRÍA LABRÍN

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
<p>En relación al ítem de gastos que posee el programa residencia familiar estudiantil, para desarrollar actividades de acuerdo al plan de trabajo con los beneficiarios y familias tutoras es muy acotado.</p>	<p>A partir de los lineamientos que se envían desde Junaeb solo se permite invertir en ciertos gastos, por ende, hay actividades que no se pueden ejecutar debido a esta normativa, es por esta razón que se llevan a cabo solo algunas actividades que estén dentro de la exigencia establecida por Junaeb.</p>	<p>Uno de los efectos es que al no poder realizar algunas actividades que estén dentro del ítem de gastos no se puede cubrir al 100% las necesidades que se han evidenciado en los beneficiarios directos del programa que en este caso son los estudiantes, por ende no existe una flexibilidad en relación a los gastos presupuestarios que se deben realizar durante el año, lo que genera que algunas actividades que sí podrían cubrir las necesidades para los estudiantes no se puedan llevar a cabo.</p>	<p>Que algunos gastos menores pudiesen ser aceptados al momento de realizar órdenes de compra y de esta manera poder ejecutar las actividades que son presupuestadas en el programa, incluir aportes desde el departamento de educación.</p>

PROGRAMA: EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**ENCARGADO: CAROLINA SEPULVEDA ROA**

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
Falta supervisión de los talleres en Escuelas por parte de la Coordinación Extraescolar.	Falta de locomoción. El 100% de las Escuelas no envía la ficha de registro de talleres, la cual tiene un carácter obligatorio.	Poco control en el desarrollo de talleres, lo que repercute en que no se difundan y que existan talleres que no cuentan con el mínimo de estudiantes para ser ejecutados.	Realizar calendario de visitas a talleres. Gestionar traslado en locomoción daem a partir de calendario. Supervisar e incentivar la creación de nuevos talleres cuando los que se implementan no cumplan con el mínimo de estudiantes requeridos.
El 40% de los Establecimientos no participa de encuentros o campeonatos deportivos en disciplinas como: Fútbol, futsal, básquetbol, tenis de mesa, ajedrez, balón mano, voleibol, tenis, atletismo, damas y varones.	Poca motivación por parte de los directores/as en torno a la participación de encuentros comunales.	Nula participación de Escuelas en instancias deportivas. No se les brinda el espacio a los Estudiantes, por lo que no es posible detectar talentos y potenciarlos.	Compromiso por parte de los/as directores/as a participar por lo menos en una actividad deportiva al año. Implementar Establecimientos con monitores o Profesores Especialistas en el área.
El 40% de los Establecimientos no participa de encuentros y/o concursos cultural-artísticos, como: Encuentros de danza, cueca escolar, encuentros de conjuntos folclóricos, concursos de pintura,	Falta de especialistas en el área.	Nula participación de Escuelas en instancias Cultural-Artísticas. No se les brinda el espacio a los Estudiantes, por lo que no es posible detectar talentos y potenciarlos	Implementar Establecimientos con monitores o profesores especialistas en el área.

concursos de fotografía, encuentros de orquestas, festivales de la voz.			
---	--	--	--

PROGRAMA: Habilidades para la Vida I y II

ENCARGADO: ANDREA BELMAR.

NUDO CRITICO	CAUSA	EFEECTO	SOLUCION
Producto de la pandemia, se debieron adaptar las formas de intervención. Las que regularmente eran en terreno y grupales, tales como talleres preventivos, debieron adaptarse a modalidades remotas e individuales, utilizando distintos medios de comunicación.	Problemas de conectividad por parte de los usuarios, especialmente impactando en los estudiantes más vulnerables que requieren de mayor intervención. La baja escolaridad, incluso el analfabetismo de algunos apoderados, donde se requiere de la mediación de ellos para llevar a cabo algunas intervenciones con los estudiantes, lo que ha dificultado estas intervenciones.	Retraso en las intervenciones. No se logra 100% llegar a los estudiantes más vulnerables. Se deben diversificar las estrategias de contacto e intervención, demandando más tiempo del programado	Proporcionar mayores accesos de conectividad a los estudiantes más vulnerables.
Limitaciones de tipo tecnológicas para llevar a cabo acciones, actividades e intervenciones grupales a distancia (Talleres de autocuidado docente,	No contar con una plataforma virtual institucional para videoconferencias que cuente con herramientas y funciones más avanzadas que permitan mayor interacción.	Limita una mayor interacción o versatilidad en los talleres grupales que se llevan a cabo con docentes, directivos, estudiantes y apoderados. Cortes de conexión por baja capacidad de las	Contratar una plataforma virtual institucional.

PADEM COIHUECO 2021

Charlas, Talleres con estudiantes) a través de video conferencias.		aplicaciones que son gratuitas.	
Baja participación de los apoderados en actividades generales e individuales	Baja asistencia de los apoderados en reuniones de apoderados. Vínculo débil entre escuela-familia Bajo compromiso de los apoderados con las actividades de la escuela y con sus hijos. Alto nivel de vulnerabilidad socioeconómico en las familias.	Impacto en el trabajo con los estudiantes, ya que no se logran triangular las intervenciones, entre estudiante- familia y escuela. Bajo logro de los objetivos propuestos. No se logran las derivaciones en estudiantes que más lo necesitan.	Trabajar en conjunto con las escuelas en la búsqueda de nuevas estrategias que atraigan a los apoderados y aumenten su compromiso y participación con la educación de sus hijos y la escuela.
Cuando se realiza trabajo en terreno (en años regulares sin pandemia), usualmente se trabaja en espacios poco adecuados (de aislación y privacidad) dentro de algunos establecimientos donde se ejecutan talleres preventivos.	Falta de espacios en algunos establecimientos, aislado de ruidos o del tránsito de gente.	Impacto negativo en los objetivos de la intervención. Irregularidad en la ejecución de los talleres, afectando además la adhesión y rapport (vínculo) en los participantes Causa incomodidad y distracción de los participantes, afectando la recepción en estos de los contenidos.	- Generar mayor sensibilización y conciencia sobre la importancia y el efecto del espacio para los talleres. Generar compromisos con las escuelas, los que serán recordados en los momentos que sea necesario.

PROGRAMA: Integración Escolar (PIE)

ENCARGADO: YORNNY CASTILLO DAZA.

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCIÓN
<p>Estudiantes del Programa de Integración Escolar de la comuna, que <u>presentan necesidades educativas asociadas a una discapacidad</u> y con escasa autonomía en el desempeño de la vida diaria.</p>	<p>Falta de profesional especializado que cumpla funciones de rehabilitación holística o integral, que ayude a los estudiantes a dominar las actividades básicas de la vida diaria, como comer, vestirse y usar el baño solos, mejorar la postura y abordar las dificultades con la alimentación y la deglución.</p>	<p>Escasa participación social de los niños, niñas y jóvenes con discapacidades más severas.</p> <p>Falta de autonomía para realizar actividades de la vida diaria.</p> <p>Deterioro de la salud física y psicológica del estudiante.</p>	<p>Contratación de un mínimo de 40 horas de profesional Terapeuta Ocupacional para el trabajo con estudiantes del Programa de Integración Escolar.</p>
<p>Estudiantes que presentan discapacidad física requieren el apoyo de un Asistente de Aula durante su permanencia en el sistema escolar.</p>	<p>Algunos estudiantes del PIE presentan Discapacidades físicas como también visuales, que les impiden desarrollar su permanencia en el establecimiento de una manera autónoma e independiente.</p>	<p>Ausentismo escolar por parte de estos estudiantes.</p> <p>Bajo interés y motivación.</p>	<p>Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional.</p> <p>Implementar mobiliario adaptado para estudiantes con silla de ruedas.</p>

PADEM COIHUECO 2021

<p>Documentación oficial exigida por la normativa de Educación Especial, Decreto 170/2009 en algunas ocasiones se encuentran incompletas.</p>	<p>limitada organización del tiempo, por parte de las docentes, para cumplir con los documentos y expedientes completos de los estudiantes.</p>	<p>Riesgo de sanciones por parte de entes fiscalizadores por no cumplimiento de normativa vigente de Educación Especial.</p> <p>Desinformación de los antecedentes pedagógicos y sociales del estudiante para llevar a cabo los apoyos requeridos.</p>	<p>Seguir Aplicando normativa vigente Rex N°467, 18, Ley. N° 20.903 Ord. N° 2460.</p> <p>Supervisión permanente, de la Coordinadora PIE y Equipo multiprofesional a las escuelas con Programa de Integración.</p> <p>Evaluación semestral de las funciones de las y los docentes especialistas por parte del establecimiento.</p> <p>Asignar al docente diferencial cursos del mismo nivel.</p> <p>Cada docente diferencial debe tener como máximo tres cursos.</p> <p>Asignar horas de trabajo colaborativo para el docente diferencial.</p> <p>Rotación de docente especialista dentro del establecimiento.</p> <p>Rotación de profesoras especialistas o diferenciales a otra escuela de la comuna.</p> <p>No renovación de contrato.</p>
---	---	--	--

PADEM COIHUECO 2021

<p>Falta de retroalimentación en relación a los avances y el impacto en los aprendizajes de los estudiantes del PIE, durante su permanencia en este programa, desde las escuelas a Coordinación Comunal.</p>	<p>Falta de instrumentos que midan los progresos de los estudiantes PIE, además de la efectividad y eficacia de los apoyos entregados por las Docentes especialistas y otros profesionales.</p> <p>Falta determinar funciones y actividades a realizar para las docentes especialistas y otros profesionales.</p> <p>Falta crear pauta de evaluación para las docentes especialistas y otros profesionales.</p>	<p>Desconocimiento del aporte real del Programa de Integración para los estudiantes que pertenecen al PIE.</p>	<p>Creación y aplicación de instrumentos para conocer el impacto y medir los avances de los estudiantes y apoyo docente.</p> <p>Creación de un documento que determine las funciones y actividades a realizar por las docentes especialistas y otros profesionales.</p> <p>Creación pauta de evaluación para las docentes especialistas para determinar la efectividad de su funcionamiento.</p>
<p>Escaso manejo en construcción de evaluaciones diferenciadas y de estrategias pedagógicas para apoyar a estudiantes con necesidades educativas especiales, por parte de docentes especialistas y docentes de aula común.</p>	<p>Falta de auto capacitación y capacitaciones en estrategias y herramientas pedagógicas para docentes especialistas y docentes de aula común.</p>	<p>Estudiantes con bajo rendimiento escolar. Repitencias reiteradas. Deserción Escolar. Retraso pedagógico.</p>	<p>Organizar, mínimo dos capacitaciones para docentes especialistas que aborden diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas y estrategias de trabajo diversificado con los estudiantes como también enfocadas al Diseño Universal del Aprendizaje,</p>

PADEM COIHUECO 2021

	Falta capacitación en diseño y construcción de evaluaciones diferenciadas.		Trabajo colaborativo y Co _ enseñanza dentro del aula. Organizar mínimo 1 capacitación para docentes de aula común y docentes especialista enfocado al plan de adecuación curricular individual y plan de apoyo individual.
Estudiantes con Necesidades Educativas Transitorias y Permanentes que cursan estudios en Primer Ciclo, presentan dificultades para adquirir aprendizajes, como por ejemplo la lectoescritura.	Falta profesional especializado en estrategias de apoyo psicopedagógico para estudiantes que presentan retraso pedagógico.	Los estudiantes egresan de educación Básica con aprendizajes básicos e incompletos, dificultando cursar el segundo ciclo básico. Bajo rendimiento escolar. Repitencias. Baja autoestima. Problemas conductuales dentro del aula.	Contratación de 38 horas de profesional psicopedagogo para trabajo con estudiantes del Programa de Integración, que apoye la labor del Docente especialista.
Escasas horas de profesionales (Psicólogo, Asistente Social, Fonoaudiólogo y Kinesiólogo), para cumplir con las múltiples necesidades que presentan los establecimientos que cuentan con PIE y apoyo a curso especial de nuestra comuna.	Las profesionales que son parte del Equipo PIE, también cumplen otras funciones en otros programas como, por ejemplo: Coordinación, Ejecución de actividades masivas, encargados de otros programas, entre otras.	No se logra cumplir con el total de horas de apoyo de profesionales en las escuelas con PIE. Descontento por parte de los directivos de los establecimientos por el trabajo realizado por el equipo Multiprofesional.	Disminuir dentro de lo posible responsabilidades externas que puedan asumir las profesionales, que deben cumplir con cierta cantidad de horas PIE, en los establecimientos. Contratar profesional de apoyo para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, y a la vez cumpliendo con las

PADEM COIHUECO 2021

	Creación de cursos especiales combinados regido con Decreto 83.	Desgaste profesional de los profesionales del Equipo. Falta de horas del equipo multiprofesional para cumplir apoyo a cursos especiales que poseen estudiantes con Necesidades educativas permanentes.	orientaciones de la normativa vigente del ministerio de Educación, considerando en su carga horaria horas de apoyo a cursos especiales de nuestra comuna.
Estudiantes que presentan Trastorno Espectro Autista presentan dificultades en sus aprendizajes, coordinación motriz e incidiendo en las relaciones socioemocionales y afectivas.	Se necesitará aumentar horas de profesional especializado en Equinoterapia para aumentar cantidad de los beneficiarios.	Bajo rendimiento escolar. Repitencia. Baja autoestima. Problemas conductuales dentro del aula.	Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo de equinoterapia. Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas.
Falta fortalecer equipo docente del Programa Integración Escolar en las escuelas, se sugiere traslado de funcionarios docentes y asistentes de la educación según evaluación y experticia.	Falta de motivación Trabajo rutinario Ausencia de trabajo en equipo	Deficiencias en las estrategias y planificación diversificada para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra escuela de la comuna, según experticia y experiencia.

PADEM COIHUECO 2021

<p>Falta fortalecer el proceso de aprendizaje de los niños que poseen del Trastorno Déficit Atencional (TDA) y son parte del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna.</p>	<p>Con frecuencia falla en PRESTAR la debida atención a los detalles o por descuido se cometen errores en las tareas escolares, en el trabajo o durante otras actividades (por ejemplo, se pasan por alto o se pierden detalles, el trabajo no se lleva a cabo con precisión).</p> <p>Posee dificultades para mantener la atención en tareas o actividades recreativas (por ejemplo, tiene dificultad para mantener la atención en clases, conversaciones o lectura prolongada).</p>	<p>Presenta problemas para mantener la atención hasta finalizar sus trabajos.</p> <p>Problemas en el rendimiento escolar. Baja autoestima.</p> <p>Problemas de adaptación a la escuela.</p> <p>Mayor facilidad a tener accidentes.</p> <p>Problemas en las relaciones con los familiares y amigos.</p>	<p>Implementar pupitres interactivos (bici pupitres).</p>
<p>Pandemia COVID-19</p>	<p>Enfermedad por coronavirus (COVID-19), ocasionada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave.</p>	<p>Educación online en los hogares.</p> <p>Aumenta el agobio de las familias, de las y los profesores y de los y las estudiantes.</p> <p>Profesores tener que rediseñar su trabajo</p>	<p>Entregar herramientas educativas integrales para todas las comunidades educativas.</p> <p>Implementar acompañamiento emocional y pedagógico para estudiantes, padres y apoderados.</p>

PADEM COIHUECO 2021

		<p>hacia una entrega vía plataformas de educación online, ha significado reconfigurar su rol, los objetivos, actividades y contenidos de sus asignaturas.</p> <p>No todos los alumnos pueden ingresar a las clases, ya que no todos tienen una buena conexión de internet o computador.</p> <p>Baja motivación e interés de parte de los estudiantes.</p>	<p>Apoyos educativos dirigido a padres y apoderados</p> <p>Implementación de registros de apoyos pedagógicos y socioemocionales, dirigidos a las familias y estudiantes.</p> <p>Incentivar y promover el estudio de los estudiantes por diversos medios de comunicación.</p> <p>Adquirir productos tecnológicos para uso pedagógico y tecnología para la educación inclusiva.</p> <p>Contratación de servicio de internet para estudiantes prioritarios y o preferentes.</p> <p>Generar articulación de programas.</p>
--	--	---	--

PROGRAMA: Transporte Escolar Remunerado

ENCARGADO: Claudio Figueroa Saavedra

NUDO CRITICO	CAUSA	EFECTO	SOLUCION
Dificultad de acceso a los establecimientos educacionales por razones de aislamiento geográfico o condición social de los estudiantes.	Establecimientos muy distantes a lo largo de la extensa comuna.	Asistencia irregular a clases.	Contratar Transporte escolar de acuerdo a necesidad de cada establecimiento.

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2021

- Programa: Becas de Mantención Junaeb (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Lograr que a lo menos el 90% de los estudiantes que postulan y renuevan becas de mantención escolar, ingresen la solicitud del beneficio a través del Portal Becas formulario online. http://portalbecas.junaeb.cl/ .	Realizar nomina por escuela de estudiantes que cumplen con requisitos de postulación y renovación de becas. Capacitar a profesionales Asistentes Sociales de los establecimientos educacionales, para que acompañen en este proceso a los estudiantes de sus establecimientos que cumplan con los requisitos de postulación.	Nataly Sánchez Stuardo. Trabajador Social Asistentes Sociales de establecimientos educacionales.	Número de estudiantes que han ingresado su solicitud en el Portal Becas, visualizado a través de la plataforma SINAB (Sistema Nacional de Becas). Numero de revisiones realizadas de la lista de estudiantes renovantes que deben realizar su solicitud de forma obligatoria. (de lo contrario pierden el beneficio) Lista de asistencia a	JUNAEB DAEM	Noviembre y Diciembre del 2020. Enero 2021.

PADEM COIHUECO 2021

			reunión de capacitación con asistentes sociales para dar a conocer proceso de postulación Becas año 2021.		
Conseguir que al menos el 90% de los estudiantes que cumplan con los requisitos de becas postulen a los beneficios, a través de diversas formas de difusión e información oportuna.	Realizar difusión de los procesos de postulación y renovación a través de dípticos, afiches, oficio a escuelas, entre otros. Dar a conocer en qué consisten estas becas a través de medios de difusión masiva. (Reuniones de apoderados, publicación en página web de la comuna, entre otros).	Nataly Sánchez Stuardo. Trabajador Social Asistentes Sociales de establecimientos educativos.	Número de reuniones o procesos de difusión realizados en los establecimientos educacionales.	JUNAEB DAEM	Noviembre y Diciembre 2020.
Lograr que el 100% de los formularios entregados a Junaeb contengan la documentación e información socioeconómica completa,	Realizar entrevistas individuales y una exhaustiva revisión de la información entregada por los apoderados. Iniciar proceso de postulación, renovación o apelación solo en los casos en que los estudiantes presenten la totalidad de la documentación e información solicitada.	Nataly Sánchez Stuardo. Trabajador Social	Numero de formularios completos entregados Dirección Regional de Junaeb, informada en acta de entrega.	JUNAEB DAEM	Enero 2021

PROGRAMA: Convivencia Escolar.

OBJETIVO: Favorecer la construcción de comunidades educativas más inclusivas que reconozcan y valoren a todos los actores, avanzando en climas escolares protectores y respetuosos del resguardo de los derechos y buen trato.

Incorporar la dimensión de la convivencia como un eje central en la gestión educativa, para propiciar las condiciones favorables para el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Actualizar el 100% de los Reglamentos de Convivencia y el Reglamentos Internos de las escuelas y liceo acorde a la Normativa Legal vigente, a través de un proceso democrático y participativo con la comunidad educativa.	Asesorar a los establecimientos educacionales respecto a la actualización del reglamento desde un enfoque formativo.	Equipo Convivencia DAEM Equipos de Convivencia Escolar de establecimientos educacionales.	Número de asesorías realizadas por el equipo DAEM de Convivencia Escolar a las escuela y liceo	Recursos SEP	Mayo- Noviembre
Fortalecer al menos en un 90% las competencias socioemocionales de docentes y equipos psicossociales para el ejercicio de su profesión y también para contribuir al desarrollo de estas competencias en los estudiantes.	Realizar capacitaciones a docentes y equipos psicossociales en relación al desarrollo de competencias socioemocionales.	Equipo de convivencia DAEM. Equipos directivos y de convivencia escolar de establecimientos educacionales.	Nº de profesionales que participan de esta capacitación.	Recursos SEP.	Marzo a Diciembre.

PADEM COIHUECO 2021

<p>Integrar al menos en un 70% el aprendizaje socioemocional a través de la gestión pedagógica y la cultura escolar de cada escuela.</p>	<p>Incorporar acciones enfocadas en el aprendizaje socioemocional en el plan de gestión de convivencia escolar como también reglamento interno.</p>	<p>Equipo de convivencia escolar DAEM. Equipos directivos y de convivencia escolar de cada establecimiento educacional.</p>	<p>N° de acciones planificadas y ejecutadas en el plan de gestión de convivencia escolar y en el reglamento interno.</p>	<p>Recursos SEP</p>	<p>Marzo Diciembre.</p>
<p>Fortalecer en un 100% la iniciativa de un plan de apoyo para detectar los y las estudiantes en riesgo de deserción escolar o que se encuentren en condiciones de vulneración del derecho a la educación, por factores de riesgo asociados a su entorno más cercano.</p>	<p>Llevar a cabo los pasos o medidas acordadas en el plan diseñado para evitar la deserción escolar.</p>	<p>Equipo de convivencia escolar DAEM. Equipos directivos y de convivencia escolar de cada establecimiento educacional.</p>	<p>N° de estudiantes pesquisados ante este factor de riesgo.</p>	<p>Recursos SEP</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>

PROGRAMA: PROGRAMA Residencia Familiar.

OBJETIVO: Evitar la deserción escolar a través del financiamiento de hogares o viviendas estudiantiles que incorpora la entrega de alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico y afectivo en casas de familias del sector urbano, para alumnos vulnerables que no disponen de establecimientos educacionales cercanos a su domicilio.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Destinar el 100% del presupuesto anual del programa al desarrollo de actividades con los alumnos pertenecientes al programa, sus familias tutoras y familias de origen.	Financiar gastos de viáticos de la encargada del programa, movilización y gastos menores del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.	Encargada del Programa Residencia Familiar Estudiantil.	Viáticos con cargo a fondos DAEM. Planillas de reembolso de gastos menores del programa.	DAEM	Año 2021
Dar a conocer al 100% de los EE. el programa de Residencia Familiar. Entregar apoyo en las áreas que los estudiantes y familias tutoras requieran, para lograr que se mantengan informados y contenidos en situaciones que les aquejen.	Realizar afiches y dípticos informativos que den a conocer el programa y sus características a la comunidad educativa. Trabajar en las áreas donde se evidencien necesidades por parte de los estudiantes y familias tutoras.	Encargada del Programa Residencia Familiar Estudiantil. Encargada del Programa Residencia Familiar Estudiantil	Entregar esta información cuando se realicen ferias educativas en la comuna. Realizar la contratación de profesional de otras áreas, para que puedan informar y a su vez orientar sobre dudas y/o inquietudes que surjan a cerca de temáticas que les son más desconocidas y requieran apoyo.	PRFE PRFE	Año 2021 2021

PROGRAMA: Educación Extraescolar.

Deporte: Desarrollar espacios deportivos en donde se canalice el trabajo realizado en los talleres extraescolares y en las clases de Educación Física, que permitan desarrollar una actitud de vida saludable en nuestros estudiantes. Detectar talentos deportivos y apoyarlos en su formación deportiva.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Implementar talleres deportivos en el 100% de los Establecimientos Educativos de la Comuna.	Desarrollo de talleres deportivos en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares escuela y directores/as de los Establecimientos Educativos.	Ficha anual de registro de talleres. Supervisión en terreno de los talleres en ejecución.	SEP DAEM	Abril-Diciembre
Participación del 100% de los Establecimientos Educativos que desarrollan talleres deportivos, en actividades que se realizan a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional.	Participación en Campeonatos deportivos Comunales, provinciales, regionales y nacionales tanto de los Juegos Municipales como de los Juegos Deportivos Escolares IND.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Asistencia a eventos.	SEP DAEM	Abril-Diciembre
Participación del 100% de los profesores, en red de extraescolar.	Funcionamiento de Red de profesores de Educación Física.	Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos	Reuniones semestrales, asistencia a Seminarios, Capacitaciones.	SEP DAEM	Abril-Diciembre

PADEM COIHUECO 2021

<p>Implementación de talleres relacionados con la música y la danza en al menos el 80% de los Establecimientos Educativos.</p>	<p>Desarrollo de talleres de danza folclórica y danza en general. Desarrollo de talleres de orquestas, conjuntos, bandas, en los distintos Establecimientos Educativos de la Comuna.</p>	<p>Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos</p>	<p>Fichas de seguimiento. Supervisión en terreno.</p>	<p>SEP DAEM</p>	<p>Abril-diciembre</p>
<p>Participación del 100% de los Establecimientos Educativos que cuentan con talleres relacionados con danza, arte, cultura y patrimonio en actividades Comunes, provinciales y regionales.</p>	<p>Realización Concurso Comunal de Pintura mes del mar. Realización Comunal de pintura mes de la montaña. Realización Encuentro de orquestas. Realización Comunal de Cueca Escolar. Realización Comunal de cueca semillero. Realización Encuentro Comunal de danza Realización Concurso de voz Realización concurso de bandas y agrupaciones. Realización encuentro de bandas de guerra. Realización feria de educación extraescolar 2021.</p>	<p>Coordinadora Extraescolar, coordinadores extraescolares Escuela y Directores de los Establecimientos</p>	<p>Asistencia a eventos. Supervisión en terreno.</p>		

PROGRAMA: Habilidades para la Vida I y II

OBJETIVO: Desarrollar un plan de intervención psicosocial a partir de las necesidades detectadas y ajustándose a los lineamientos determinados por JUNAEB, ejecutando acciones de detección, promoción y prevención en cada establecimiento beneficiario, a fin de potenciar factores protectores y disminuir factores de riesgos en virtud del adecuado desarrollo de la salud mental de los niños y niñas de nuestra comuna.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Alcanzar a lo menos el 90 % de las Actividades programadas en la Unidad de Promoción del Bienestar y desarrollo Psicosocial, de la comunidad educativa.	Acompañar el autocuidado docente en los establecimientos	Psicólogas	Tres sesiones en el año a profesores jefes de primer y segundo ciclo en las 11 escuelas beneficiarias	Recursos Junaeb	Marzo a diciembre
	Acompañar el Autocuidado Docente en los establecimientos	Psicólogas	Tres sesiones en el año a Profesores Jefes de Primer y Segundo ciclo en las once escuelas	Recursos Junaeb	Marzo a Diciembre
	Realizar autocuidado Equipo de gestión	Equipo	Tres sesiones en el año con los equipos de gestión de las once escuelas	Recursos Daem y Junaeb	Marzo, Agosto, y Noviembre
	Realizar asesorías y acompañamiento al profesor jefe para el trabajo	Equipo	Dos asesorías por profesor jefe (uno por semestre)	Recursos Junaeb.	Marzo a Noviembre

PADEM COIHUECO 2021

	en clima positivo del aula de NT 1 a 8° básico.				
	Acompañar al profesor Jefe para el trabajo de promoción en reunión de apoderados (microcentro)	Equipo	Dos asesorías de Trabajo al año	Recursos Junaeb	Abril a Noviembre
	Aplicar encuestas PSC a apoderados de los cursos NT 1 de los establecimientos HPV I	Asistente Social	Una sesión por curso	Recursos Junaeb	Abril a Noviembre
	Programar, coordinar y evaluar actividades con equipo EGE.	Coordinadora en conjunto con el equipo.	Dos reuniones de coordinación anuales con los directivos.	Recursos Junaeb	Marzo y Diciembre
	Acompañar a las comunidades de curso para la buena convivencia escolar en esc. Hpv II	Psicóloga Hpv II	1 sesión de acompañamiento a cada curso	Recursos Junaeb	Abril a Noviembre

PADEM COIHUECO 2021

	Realizar el monitoreo de la convivencia escolar en las 6 escuelas del Hpv II, a través de la aplicación de encuestas dirigidas a los alumnos, apoderados y docentes de segundo ciclo.	Coordinadora y encuestador (no determinado)	Registro de la aplicación de encuestas de 5 a 8° según total matrícula correspondiente al año 2020	Recursos Junaeb	Meses no determinados por Junaeb
	Realizar talleres de autocuidado para equipo ejecutor	Coordinadora	Dos sesiones anuales (listados de asistencia y encuestas de satisfacción)	Recursos Junaeb	julio y Diciembre
Alcanzar al menos el 95% de las actividades de la unidad de detección de conductas de riesgo y problemas psicosociales	Aplicar instrumento a los profesores jefes de 1° y 3° de los 11 establecimientos hpv I	Equipo	Registro de aplicación de encuesta	Recursos junaeb	junio a noviembre
	Aplicar instrumento a los profesores jefes de 6° y 8° de los 6 establecimientos Hpv II	Equipo	Registro de aplicación de encuesta	Recursos junaeb	junio a Noviembre
	Digitar instrumentos aplicados	Digitador	Registro de los instrumentos aplicados en las bases de datos	Recursos Junaeb	Agosto a Noviembre

PADEM COIHUECO 2021

	Analizar y devolver los resultados obtenidos en las encuestas	Equipo	Informes y registro de reuniones por cada escuela y curso donde se aplicaron las encuestas	Recursos Junaeb	Diciembre
Alcanzar el 100% de derivación y seguimiento de la atención a estudiantes detectados con problemas de salud mental	Realizar derivación a la entidad pertinente de los casos detectados en 2018 y casos emergentes en 2019	Psicóloga hpv I y Psicóloga hpv II	Fichas de derivación de Registro de entrevistas	Recursos Junaeb	Abril a Noviembre
	Realizar seguimiento de los casos derivados a través de entrevistas, reuniones y otras vías de comunicación.	Psicóloga hpv I y Psicóloga hpv II	Registro de entrevistas de Evaluación de avance de junaeb	Recursos Junaeb	Junio a Noviembre
Alcanzar al menos en un 95% las acciones pertenecientes a la unidad de seguimiento y desarrollo de red local de apoyo al programa	Realizar jornada a nivel comunal de coordinación y difusión con la red local	Coordinadora y equipo ejecutor	Pautas de satisfacción de listados de asistencia	Red de apoyo local - fondos Junaeb	Mayo
	Efectuar diagnóstico situacional, recolectando información en todos los establecimientos beneficiarios	Coordinadora y equipo ejecutor	Informe de diagnóstico situacional en informe final del año anterior	Jecursos junaeb	Diciembre 2019 y Marzo - Abril 2020

PROGRAMA: Programa Integración Escolar

OBJETIVO: Garantizar el acceso, inclusión e igualdad de oportunidades en el sistema escolar, a estudiantes que presenten a lo largo de su vida o de forma permanente Necesidades Educativas Especiales (NEE), que sea parte el Programa de Integración Escolar. En tiempo de Pandemia COVID-19, algunas de estas acciones no se requerirán ser implementadas en modalidad online y teletrabajo.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
El 100% de los estudiantes que ingresan y que son antiguos en el Programa de Integración, son evaluados de forma integral por los profesionales del Equipo Multiprofesional.	Cada profesional del Equipo Multiprofesional, realiza evaluación integral a los estudiantes que ingresan y que son antiguos del PIE. Contratación de profesional Médico, para realizar valoración de la salud de los estudiantes PIE.	Coordinadora Comunal PIE Equipo Multiprofesional Médico familiar o de otra especialidad (contratación a través de licitación)	Número de estudiantes que ingresan al PIE y que son evaluados integralmente por distintos profesionales. Informes emitidos por los distintos profesionales a partir de la evaluación realizada.	Recursos PIE.	Durante el año 2021
El 100% de los cursos especiales de nuestra comuna, cuenta con apoyo del equipo multiprofesional.	Considerar los cursos especiales en distribución de carga horaria para duplas psicossociales, kinesiólogo y fonoaudiólogo. Monitoreo del apoyo realizado por el equipo multiprofesional. Reunión semanal de trabajo	Coordinadora Comunal PIE Equipo Multiprofesional Equipo directivo de los establecimientos Jefe DAEM.	Número de cursos especiales de nuestra comuna. Número de estudiantes con Necesidades de Educativas Especiales permanente que requieren apoyo especializado.	Recursos PIE.	Marzo y abril del año 2021

PADEM COIHUECO 2021

	colaborativo entre equipo de aula de cursos especiales con Decreto Supremo 83/2015.				
EL 100 % de los estudiantes PIE, son ingresados a Plataforma de Educación Especial, para recibir el aporte estatal de subvención especial año 2021.	Ingresar a plataforma de Educación Especial los estudiantes PIE de cada establecimiento. Solicitar nomina a Docentes especialistas y/o Coordinadora PIE de la Escuela, de los estudiantes que serán ingresados	Coordinadora Comunal PIE. Coordinadora PIE de escuela. Docente especialista de cada establecimiento.	Número de estudiantes PIE que ingresan por primera vez y que son antiguos en el PIE.	Recursos PIE.	marzo o abril del año 2021.
Apoyar pedagógicamente a los menos al 80% de los estudiantes del PIE, que presentan mayores dificultades durante el primer ciclo escolar como también al inicio de la enseñanza media, durante el año 2021.	Monitorear el avance pedagógico que puedan tener los estudiantes PIE mientras cursan el primer ciclo (1° a 4° básico) evaluando sus logros de acuerdo a los objetivos de aprendizaje que logren. Contratar Profesional Psicopedagoga o Docente especialista que apoye a los estudiantes PIE	JEFE DAEM, Coordinadora Comunal PIE, Equipo UTP DAEM	Número de estudiantes que reciben el apoyo de la profesional contratada. Evaluación semestral de los resultados obtenidos por los estudiantes apoyados y el impacto que este apoyo tiene en los aprendizajes de los niños y niñas.	Docente especialista o Psicopedagoga. Recursos PIE.	Durante el año 2021.

PADEM COIHUECO 2021

	que presentan mayores dificultades al momento de cursar el primer ciclo como también el primer año de educación media.				
El 100% de los estudiantes que presentan la necesidad de una Asistente de Aula, cuentan con este apoyo durante el año 2021.	Contratar horas de Asistente de Aula, para aquellos casos que previo a ver realizado un Estudio de caso desde la mirada de distintos profesionales, se determine finalmente que requieren los apoyos de este profesional.	Jefe DAEM , Coordinadora Comunal PIE, Equipo Multiprofesional y Equipo Directivo que solicita el apoyo de la profesional	Número de estudiantes que son apoyados por la Asistente de Aula. Seguimiento semestral del apoyo que le brinda esta profesional al estudiante PIE.	Asistente de aula. Recursos PIE	Durante el año 2021.
El 100% de los estudiantes con discapacidad física o intelectual, que presentan escasa autonomía, trabajan con profesional Terapeuta Ocupacional durante el año 2021	Contratar profesional Terapeuta Ocupacional por 44 horas a partir del año 2021. Implementar con material y mobiliario especializado según la necesidad de los estudiantes.	Coordinadora Programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes que son apoyados. Evaluación del antes y después de los estudiantes que contarán con terapias de este profesional. (Cuadro comparativo, pautas de medición)	Terapeuta Ocupacional. Docente Especialista. Material lúdico o específico. Implementar mobiliario adaptado para silla de ruedas. Recursos PIE.	marzo o abril del año 2021
Capacitar al 100% de las docentes	Generar instancias de capacitación	Coordinadora Comunal PIE,	Número de docentes y	Recursos PIE.	Durante el año 2021

PADEM COIHUECO 2021

especialistas en Trastorno específico del Lenguaje y Profesional Fonoaudiólogo, en temáticas actuales sobre esta área, durante el año 2021.	para docentes TEL y Fonoaudiólogas, en estrategias para trabajar con estudiantes con Trastorno Especifico del Lenguaje e Hipoacusia.	Fonoaudiólogas Equipo PIE.	profesional fonoaudióloga que asisten a capacitaciones.		
Al menos el 80 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno específico de lenguaje, son apoyados por profesional psicopedagogo y fonoaudiólogo.	Contratar profesional psicopedagogo con al menos 38 horas a partir del año 2021. Contratar profesional fonoaudiólogo con al menos 40 horas a partir del año 2021.	Coordinadora programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes con diagnóstico Trastorno Específico del Lenguaje que superan su retraso pedagógico.	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2021
Cumplir con el 100% de documentación oficial del Programa de Integración exigida por la normativa vigente de Educación Especial, como parte de las funciones del docente del Programa de Integración, entre los meses de marzo	Supervisar el 100% de las escuelas con Programa de Integración, mínimo 2 veces al año. El equipo Directivo y Coordinador PIE del establecimiento velan por el cumplimiento de la documentación exigida. Aplicar Pauta de	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo directivo de escuela. Coordinadora PIE de escuela. Docente de integración.	Número de escuelas que cumplen con la documentación requerida. Pauta de Información aplicada durante la revisión y posteriormente enviada a las escuelas a través de oficio.	Coordinadora Programa de Integración. Equipo directivo de escuelas. Coordinadora PIE de la escuela.	Durante el año 2021.

PADEM COIHUECO 2021

y abril de año 2021.	Visita y Pauta de Devolución de resultados. Reuniones de análisis e información.				
Aplicar Pauta a lo menos al 80% de los establecimientos que cuentan con PIE, para medir el impacto y conocer cuáles son los avances de los estudiantes PIE, a partir del segundo semestre del año 2021.	Crear instrumento que permita medir la efectividad de los apoyos entregados a los estudiantes del Programa de Integración Escolar.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional PIE	Número de escuelas medidas. Número de instrumentos aplicados. Sistematización de los resultados obtenidos al fin del año 2021	Coordinadora Programa de Integración. Equipo Multiprofesional. Recursos PIE.	Segundo semestre año 2021
Convocar al 100% de los apoderados de estudiantes del PIE para crear instancias de encuentro y psicoeducación, durante el año 2021.	Jornada anual que convoque a padres, madres y apoderados de estudiantes del PIE. Contratación de profesionales externos y expertos en temáticas para padres.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.	Nómina de apoderados asistentes al seminario. Pauta de evaluación de la Jornada para padres y apoderados PIE.	Recursos PIE	Durante el año 2021.
Capacitar al 100% de las docentes especialistas en temáticas atinentes a educación especial como por ejemplo: diseño y	Licitación de capacitaciones en temas de estrategias de apoyo a estudiantes con NEE, al menos 2 veces al año.	Coordinadora Comunal Programa de Integración. Equipo Multiprofesional.	Nómina de asistentes a capacitación. Evaluación del antes y después de adquirido los conocimientos.	Recursos PIE	Durante el año 2021

PADEM COIHUECO 2021

construcción e evaluaciones diferenciadas, diversificación de la enseñanza (decreto 83), Diseño universal del aprendizaje (DUA), Trabajo Colaborativo y Co-enseñanza , entre otros.	Licitación capacitación en temas relacionadas en evaluaciones diversificadas.				
El 100% del equipo Multiprofesional del PIE, participa de jornadas de autocuidado, durante el año 2021.	Planificar a lo menos 1 jornadas o instancias de autocuidado con el Equipo Multiprofesional PIE.	Coordinadora Comunal PIE.	Número de profesionales asistentes a estas jornadas.	Recursos PIE	Durante el año 2021
El 100% de los docentes de aula común que tiene cursos con Estudiantes PIE, cuentan con 3 horas cronológicas exigidas por normativa para Trabajo Colaborativo.	Determinar los docentes que requieren horas de Trabajo Colaborativo. Los equipos directivos cautelan que los docentes de las áreas de lenguaje y matemáticas dispongan de horas suficientes para Trabajo Colaborativo.	Equipo directivo. Coordinadora Programa de Integración. UTP Daem.	Número de horas de trabajo colaborativo versus cursos con estudiantes integrados.	Recursos PIE	Durante el mes de marzo 2021
Implementar en un 100% las aulas de recursos, con material	Monitorear que las docentes soliciten el material de apoyo que	Coordinadora Comunal PIE Y Coordinadora PIE escuela Docentes	Registro de solicitud de materiales didáctico y	Recursos PIE	Durante el año 2021

PADEM COIHUECO 2021

tecnológico, didáctico y pedagógico, según lo requieran los estudiantes, pertenecientes a escuelas PIE año 2021	requieran para el trabajo con los estudiantes del PIE.	especialistas	pedagógico para escuelas.		
El 100% del equipo multidisciplinario del programa de Integración escolar participe en los equipos de trabajo por especialidad para fortalecer el PIE.	Generar instancias de coordinación, apoyo, y retroalimentación entre áreas de especialidad al menos una vez al mes y además abordar desde una mirada multiprofesional los casos de estudiantes que presenten mayores dificultades en su proceso educativo y social, a través de estudio de casos, junto al Equipo Multidisciplinario del DAEM.	Coordinadora Comunal PIE Profesional de apoyo por área de especialidad del equipo multidisciplinario	Registro de asistencia y objetivo de cada una de las reuniones mensuales. Entrega del producto final de la actividad realizada mediante correo electrónico por el profesional de Apoyo. Registro de los Estudios de casos realizados.	Recursos PIE	Durante el año 2021 una vez al mes.
Al menos el 50 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno espectro Autista, son apoyados por el proyecto de Equinoterapia "La	Contratar profesional Equino terapeuta con al menos 38 horas a partir del año 2021. Generar instancias de capacitación	Coordinadora de programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Número de estudiantes con diagnóstico Trastorno espectro Autista que superan su retraso pedagógico.	Recursos PIE o SEP Se dará continuidad a los mismos establecimientos.	Durante el año 2021.

PADEM COIHUECO 2021

Inclusión al Galope"	para el equipo ejecutor de los establecimientos beneficiarios. Adquirir implementos terapéuticos y materiales necesarios para el desarrollo.				
Cumplir con el 100% en la documentación y funcionamiento del PIE según normativa vigente D.170/2009	Rotación de profesoras especialistas o diferenciales y asistentes de la educación a otra escuela de la comuna, según experticia y experiencia.	Coordinadora de programa de Integración. Jefe Departamento Educación	Evaluación semestral del desempeño laboral durante el año escolar.	Recursos PIE o SEP	Marzo o abril del año 2021
Al menos el 20 % de los estudiantes diagnosticados con Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad poseen pupitres interactivos.	Implementar plan piloto con pupitres interactivos e 1 establecimiento.	Coordinadora de programa de Integración. Directores de establecimiento, Jefe Departamento Educación.	Número de estudiantes con diagnóstico Trastorno Déficit atencional con o sin Hiperactividad.	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2021
Lograr que el 100% de los establecimientos educaciones que poseen programa integración escolar se articulan en los profesionales y	Participar en reuniones de coordinación con redes comunales de asignatura, unidad técnica pedagógica y directores. Generar instancia	Coordinadora Programa Integración Escolar Encargados de redes. Directores de establecimientos. Docentes y	Nómina de asistentes a reuniones. Planilla de acuerdos y lineamientos comunales.	Recursos PIE o SEP	Durante el año 2021

PADEM COIHUECO 2021

asistentes de la educación en trabajo colaborativo.	de trabajo colaborativo entre docentes y profesionales de la educación.	profesionales de la educación. Jefe DAEM. Jefes de Unidad Técnica Pedagógica.			
---	---	---	--	--	--

PROGRAMA: Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal.

OBJETIVO: Implementar las acciones que dispone el programa en el ámbito administrativo y adecuación financiera.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Lograr al menos el 95% de ejecución del plan de iniciativas propuesto para la comuna.	Gestionar las adquisiciones necesarias para dar cumplimiento al plan de fortalecimiento.	Encargado de programa	Rendiciones de cuentas mensuales Consolidado de iniciativas	Faep 2019, 2020	Agosto 2019 - agosto 2021

PADEM COIHUECO 2021

- **Programa: Medio Ambiente**
- **Objetivo:** Fomentar en la comunidad Educativa la protección y el cuidado del Medio Ambiente

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RESURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Lograr que el 70 % de la escuelas con certificación medioambiental mantengan o incrementen su certificación	<p>Crean un cronograma de tareas para el logro de la certificación de los establecimientos de la comuna con sello medio ambiental.</p> <p>Elaborar un calendario de certificaciones de los establecimientos.</p> <p>Realizar procesos de certificación y mantención de la certificación mediambiental en los establecimientos</p>	Profesores de la Red Comunal de Ciencias	Número de establecimientos con certificación Medioambiental	DAEM	Marzo y Diciembre 2021.
Lograr que el 70% de los establecimientos de la Comuna realicen acciones de reciclaje en sus establecimientos	<p>Crear un plan de reciclaje en los establecimientos de la Comuna.</p> <p>Realizar procesos vinculantes entre los establecimientos y la oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad para el reciclaje y retiro de plásticos.</p>	Profesores de la Red Comunal de Ciencias	Número de establecimientos de la comuna que desarrollan el plan de reciclaje.	DAEM	Marzo a Diciembre 2012
Lograr que al menos el 70% de los establecimientos de	Crear talleres de autocultivo de alimentos en los establecimientos	Profesores de la Red Comunal	Número de establecimientos de la comuna que	SEP	Marzo a Diciembre 2012

PADEM COIHUECO 2021

la comuna que poseen invernaderos desarrollen talleres de autocultivo de alimentos en los estudiantes.	que poseen invernaderos. Incentivar en los establecimientos de la comuna la construcción de invernaderos para fomentar el autocultivo de alimentos en los estudiantes de la comuna.	de Ciencias	desarrollan talleres y actividades de autocultivo de alimentos en los establecimientos .		
--	---	-------------	--	--	--

PROGRAMA: Transporte Escolar.

OBJETIVO: Mejorar la Asistencia y conectividad de todos los alumnos con su establecimiento.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Lograr que al menos el 90% de los establecimientos educacionales de la comuna, inicien en marzo del 2021, el servicio de transporte escolar.	Elaboración, licitación y adjudicación del transporte escolar entre noviembre de 2020 y febrero de 2021.	-Director de la Escuela. -Encargado Transporte Escolar. -Encargado de Adquisiciones y Mercado Publico.	-Informe Mensual emanado de los directores. -Planilla Asistencia de los estudiantes. -Fiscalización en terreno de los transportistas.	MINEDUC (FAEP) y (DAEM)	Marzo a Diciembre.

PROGRAMA: Programa Servicios Médicos- Unidad Salud del Estudiante.

OBJETIVO: El Programa de Salud del Estudiante tiene como objetivo promover la salud de escolares de enseñanza Pre-Básica, Básica y Media de Escuelas Municipalizadas y Particulares Subvencionadas, con acciones de promoción, prevención y tratamiento, abordando sus problemas de salud y psicosociales vinculados al desempeño académico e inserción escolar.

METAS	ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	RECURSOS	MES DE EJECUCIÓN
Brindar Primeras Atenciones, por parte de los Tecnólogos Médicos y Médicas con Especialistas en las áreas de Oftalmología, Audición y Traumatología, incluidos los respectivos tratamientos y entrega de elementos terapéuticos (Lentes, Audifonos, Corsé) para todos los alumnos diagnosticados	2) Se realizan durante el año Operativos masivos de Atenciones con Equipos de Tecnólogos en Pesquisas y Médicos en Controles.	DAEM COIHUECO, a través de la Coordinación Comunal del Programa Salud Escolar, a cargo de Sra. Nely Daza Rodríguez	Acción desarrollada.	Recurso JUNAEB	Se desarrolla desde el mes de Marzo a Diciembre del año en curso.
A los Profesores de cada Escuela Encargados del PSE, se les Orienta y Capacita en relación aspectos de interés, plataformas,	Jornadas de Inicio y presentación Módulo a los Profesores. Fortalecer la gestión a través de Talleres de		Acción desarrollada.		

PADEM COIHUECO 2021

<p>instrumentos y material a aplicar en las distintas patologías</p>	<p>Capacitación, dirigido a los Profesores, Apoderados y Alumnos de la Comunidad Escolar.</p>				
<p>Promover la Salud del Escolar con acciones de promoción, prevención y tratamientos, mancomunadamente a través de Instituciones como Junaeb, Municipio, Daem, Escuelas, etc.</p>	<p>Construir, mantener y potenciar una red asistencial de salud escolar que permita una atención eficaz de cada niño y niña que lo requiera., mediante el aporte de Médicos, Tecnólogos, Kinesiólogos, Fonoaudiólogos, Coordinadores, etc.</p>		<p>Acción desarrollada.</p>		

PROPUESTAS E INICIATIVAS COMUNALES.

OBJETIVO: Fortalecer los Procesos Pedagógicos de los docentes por medio de la incorporación de estrategias como: trabajo en redes de apoyo y colaboración, desarrollo profesional docente, uso herramientas informáticas y plataformas Online.

GESTIÓN CURRICULAR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula, mediante el fortalecimiento de redes. (lenguaje, matemáticas, ciencias).	Fortalecer el trabajo de las redes por asignatura, Talleres: transferencia en la escuela, análisis y evaluación para luego retroalimentar en la escuela. Reuniones interdisciplinarias para trabajar temáticas en conjunto, de apoyo y colaboración de manera presencial o virtual. Uso de plataformas virtuales.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo 2020 a Diciembre 2021.
Los profesores imparten las clases en función de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares.	Perfeccionamiento o capacitaciones prácticas de la bajada del currículum a la clase. Ejecutar Talleres para desarrollar habilidades en los estudiantes (acción) Generación de acciones de educación digital para padres y apoderados, especialmente primer ciclo.	Subvención Escolar Preferencial.	Marzo - abril 2020
Los docentes y equipos técnicos, elaboran su implementación curricular en función de las bases curriculares y Priorización Curricular, por tiempo de Pandemia.	Trabajo en redes de escuelas, para estudio y evaluación de la Priorización Curricular, definiendo tiempos y formas de implementación.	Subvención General, Especial preferencial y PIE.	Junio de 2020 a diciembre 2021.
Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso	Talleres para incorporar las funciones ejecutivas desde Pre-kínder para desarrollar la atención Control inhibitorio emocional,	Subvención Escolar Preferencial.	Marzo - abril 2020

PADEM COIHUECO 2021

de enseñanza-aprendizaje.	orden, monitoreo, etc.		
	Incorporación de Plataformas virtuales para implementación curricular y administrativa. (classroom y kimche) Implementación de Página web del DAEM, con el objetivo de incorporar material educativo que puedan utilizar los docentes de la comuna.	FAEP. Subvención General	Junio 2020 a diciembre 2021. J Mayo 2020 a diciembre 2021.
El director y el equipo técnico-pedagógico apoyan a los docentes mediante la comunicación por diferentes vías (plataformas pedagógicas y de gestión, redes sociales, transporte escolar) la implementación curricular.	Fortalecer la implementación curricular virtual por medio del uso de diferentes instrumentos, para recoger información y retroalimentar a los docentes.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo - 20120
	Implementación de capacitaciones permanentes con equipos directivos, técnicos y docentes en usos de plataformas y estrategias de aprendizaje On- line.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Mayo 2020 a diciembre 2021.
El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	Implementar decreto 67 de evaluación por medio de jornadas y talleres comunales.	Subvención Escolar Preferencial.	Segundo semestre del año 2019
	Análisis e implementación de tipos y estrategias de evaluación según su necesidades del trabajo virtual.	Subvención Regular.	Abril 2020 a diciembre 2021.

OBJETIVO: Mejorar el liderazgo directivo con el fin de implementar los proyectos educativos, promoviendo el trabajo pedagógico y responsabilizándose por sus resultados.

LIDERAZGO DIRECTOR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN
El director asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento.	-Considerar los lineamientos comunales para que las escuelas las consideren al momento de actualizar sus PEI. Comunicación expedita con el sostenedor (DAEM)	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo 2020 a diciembre 2021.
	-Desarrollar capacidad de adaptación y organización para asegurar la implementación curricular y el aprendizaje de todos los alumnos en tiempos de pandemia.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo 2020 a diciembre 2021.
El director instaure una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, mediante un relato basado en el refuerzo positivo.	-Potenciar a las escuelas en función de los aprendizajes a desarrollar y en el fortalecimiento de habilidades y talentos. (artes, deportes)	Subvención Escolar Preferencial.	Marzo 2020 a diciembre 2021.
	-Potenciar el deporte y/o artes en las horas de libre elección a través de talleres, para el desarrollo de talentos.	Subvención Escolar Preferencial.	Marzo 2020 a diciembre 2021.
	-Articulación docente (Integración de Asignaturas) para el uso de actividades artístico deportivo en diferentes asignaturas, para ayudar en la contención emocional.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo 2020 a diciembre 2021.
El director instaure un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Fortalecimiento, consolidación de redes de inglés, historia, educación física. - Instancias de reflexión en las escuelas con participación de funcionarios DAEM.	-Pasantías entre escuelas	-Recurso humano: compromiso laboral. Instancias de participación.

Responsabilidad del Sostenedor.

LIDERAZGO DEL DIRECTOR	INICIATIVAS COMUNALES	RECURSOS	TIEMPOS.
El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo.	Actualizar el PEI, con todos los actores de la escuela, siguiendo las sugerencias emanadas del DAEM, y Proe.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo 2020 a diciembre 2021.
	El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	Subvención Regular. Subvención Escolar Preferencial. Subvención de Integración.	Marzo 2020 a diciembre 2021.

INICIATIVAS COMUNALES Y MEDIDAS A IMPLEMENTAR.

FORTALER LAS CONDICIONES DE CALIDAD.	2020	Consolidar 2021
AMPLIACIÓN DEL CAPITAL CULTURAL (Inglés en educación de Párvulos)	X	X
FORTELECIMIENTO DEL IDIOMA (Inglés Primer Ciclo)	X	X
RESCATAR TALENTOS DEPORTIVOS (Fortalecimiento Actividad Física y Deportiva)	X	X
DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA (Fortalecimiento Artístico Musical)	X	X
INCORPORACIÓN CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL(Cuidado del medioambiente)	X	X
FORTALECER UNA CULTURA DE VIDA SANA (Estilos de Vida Saludable)	X	X
FORTALECER LA ASISTENCIA Y LA PARTICIPACIÓN VIA PRESENCIAL Y REMOTA.	X	X
FAVORECER LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA COMUNAL. (Apoyo a la diversidad)	X	X
IMPLEMENTAR CON RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TRANSPORTE ESCOLAR, PARA LOS CURSOS LABORALES Y EDUCACIÓN ESPECIAL.	X	X
FORMACIÓN DOCENTE EN IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR VÍA REMOTA	X	X
RED COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, APOYO FAMILIAR Y CONTENCIÓN EMOCIONAL	X	X
FORTELECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ESCOLAR (Medidas DE AUTOCUIDADO Y SANITIZACIÓN)	X	X
AMPLIACIÓN DE PREUNIVERSITARIO	X	X
IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO NIVEL PÁRVULOS.	X	X
FORTELECIMIENTO DE LABORATORIOS DE CIENCIAS.	X	X
MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y EL ACCESO A INTERNET	X	X
FUNCIONALIDAD DE PAGINA WEB COMUNAL, SITIO EDUCATIVO.	X	X
FORTELECIMIENTO EDUCACIÓN MEDIA Y ARTICULACIÓN BÁSICA(Lineamientos BICENTENARIO)	X	X
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS PARA MICROCENTROS.	X	X
FORTELECIMIENTO EN HABILIDADES TECNOLÓGICAS A DOCENTES Y ASISTENTES.	X	X

MEDIDAS A IMPLEMENTAR PADEM 2021.

Medidas Comunes	UNIDAD EDUCATIVA.
Implementación de estrategias pedagógicas Bicentenarios, en las escuelas de la comuna, para fortalecer la implementación curricular y su efecto en la Educación Media (Grupos de Nivel, Mentorías).	LICEO CAL., MARTA COLVIN, G. DRAKE, HÉROES DE IQUIQUE, EL PORVENIR, TALQUIPÉN,
Disminución del Plan de estudios en Liceo bicentenario y Marta Colvin Andrade a 42 y 38 horas.	Liceo y Marta Colvin.
Aplicación iniciativas bicentenario, Plurilingüismo desde primero a cuarto año medio, (Chino, Inglés).	LICEO CAL.
Fortalecimiento de Preuniversitario para los alumnos cuarto medio y ampliación de iniciativa a alumnos de tercero medio. (intensivo PTU)	LICEO CAL.
Potenciar cursos de séptimo y octavo con docentes especialistas en lenguaje, matemáticas y ciencias por aplicación de nuevas Bases Curriculares y Priorización Curricular.	Sistema comunal
Modificar estructura de curso de 17 a 18 cursos, en MCA, en los niveles 3° y 4°, disminuye un octavo, sujeto a la matrícula marzo 2021.	MARTA COLVIN A.
Modificar estructura de curso en 1° y 2° básico en escuela Domitila Urrejola M., sujeto a capacidad de aula y matrícula al 1° de marzo 2021.	Escuela F-217.
Instalar en la Escuela Enrique Graf. R, la Educación Especial Laboral, con talleres pertinentes a las discapacidad de los estudiantes.	Escuela F-288
Mantener el aporte municipal para solventar Iniciativas del Liceo Bicentenario (grupos de nivel, plurilingüismo, mentorías, desarrollo de talentos).	LICEO CAL. y otras escuelas.
Fortalecer trabajo a distancia para los tiempos de pandemia con dotación de material informático, mejorar conexión a Internet y contratación de plataformas, principalmente las sugeridas por el Mineduc.	LICEO CAL. y otras escuelas.
Traslado de docentes y asistentes, según evaluación y necesidades del sistema educativo.	Diferentes escuelas y liceo de la comuna.
Profesionalizar la labor de los asistentes de la educación por medio	Sistema comunal

PADEM COIHUECO 2021

un programa de formación. Programa de capacitaciones en segundo semestre 2020 por urgencia de la Pandemia.	
Instalar competencias en docentes y asistentes de la educación en el uso de software y plataformas para la Educación a distancia.	Sistema comunal
Articular las redes existentes (lenguaje, matemáticas, ciencias, etc.) bajo objetivos comunes.	Sistema comunal
Implementación de iniciativas de Medio Ambiente y preservación de flora y fauna silvestre por medio de programas. Fortalecer las escuelas certificadas medioambientalmente y promover la certificación en otras.	Sistema comunal
Analizar la amenaza por baja matrícula, en escuela Cancha Rayada podría mantener los 3 alumnos, E. Graf podría quedar con menos de 20 alumnos. Escuela Hernán Merino Correa de Los Queñes 3 alumnos.	
Evaluación de Directores y Profesores Encargados, posibilidad de traslados.	
Reducción horaria docente, ajustada a matrícula del Programa de Integración Escolar.	
Analizar situación de docentes que estando con edad de jubilación no lo han realizado, generando una sobredotación al sistema.	Diferentes escuelas de la comuna.
Instalar sistemas informáticos a los procesos administrativos del DAEM (Inventarios y control de existencias)	Daem y Establecimientos Educativos.

MEDIDAS A IMPLEMENTAR.

<u>COD.UE</u>	<u>RUT</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>Observaciones</u>
MCA	17.499.819-1	AMAYA ESCOBAR	DINA MARGOT	Traslado El Porvenir de Cato
F1161	11.898.366-1	CARO HERMOSILLA	CARLA ANTONIETA	Traslado Héroes de Iquique
F1161	16.736.178-1	LARENAS OTAROLA	NICOLE ALEJANDRA	Posible Término de Relación, por Aplicación de Normativa.
F-298	18.771.111-8	FUENTES FUENTES	CAMILA ANGELICA	Traslado a G.D.W
G-220	15.218.944-3	ROJAS GUTIERREZ	PRISCILA ALEXANDRA	Traslado a Frutillares y Embalse
G-296	10.786.811-9	PONCE MONTECINOS	LUZ AURORA	Traslado a esc. Gral. P. Lagos.
F-299	17.350.362-8	GAJARDO QUILODRAN	NICOLE FERNANDA	Traslado de establecimiento según necesidad del servicio.
GDW	16.220.081-K	CORTES CASTILLO	CLAUDIA EVELYN	Traslado a Esc. Niblinto.
F1161	12.003.024-8	INOSTROZA OLIVARES	MARIA ISABEL	Traslado a G.D.W
GDW	15.577.875-K	FIGUEROA RAMOS	MELISSA ALEJANDRA	Traslado a Esc. Héroes de Iquique

SELLOS, DEFINICIONES, DOTACIÓN Y PRESUPUESTO.

ESCUELA ANIBAL PINTO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	ANIBAL PINTO
VISIÓN	Formar alumnos(as) con un alto grado de desarrollo de sus habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes de calidad, sustentados en profundos valores éticos y morales que los prepare en forma eficiente y eficaz para desenvolverse óptimamente en la sociedad, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.
MISIÓN	La Escuela Aníbal Pinto busca desarrollar en alumnos(as) saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presenta el diario vivir, en un ambiente de sana convivencia democrática, privilegiando la coexistencia pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de hoy, respetando su medio ambiente.
SELLOS	Aprendizajes significativos, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos educativos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Organizar e implementar, monitorear, evaluar y seguimiento con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular vigente.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	Estrategias metodológicas
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que favorezcan una cultura de altas expectativas y de evaluación de implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, su motivación y autoestima.
LIDERAZGO	ESTRATEGICA
	Monitorear e implementar por parte de la directora y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo, en la escuela y microcentro para lograr identidad y mejoramiento continuo.
	ACCIÓN

	Actividades estimulantes
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación, la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos, saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus Sellos
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear con toda la comunidad educativa durante el presente año 2020 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.
	ACCIÓN
	Talleres educativos
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de recursos educativos, personal pertinente contratado, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para mejorar el bienestar, seguridad de los espacios físicos de higiene, según normativa vigente y las condiciones de aprendizajes significativos de los y las estudiantes.
	ESTRATEGICA
	La profesora encargada de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio de presente año 2020, para determinar las necesidades existentes de recursos educativos, personal pertinente, infraestructura, equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar, la higiene y seguridad de la comunidad educativa de acuerdo a la normativa vigente potenciar los aprendizaje y elevar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes.
	ACCIÓN
	Gestión de los recursos educativos

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	2			2			2		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	2			2			2		
PK									
K									
1°	1	0	38	1	3	38	1	4	38
2°		6			0			2	
3°		4			6			0	
4°	1	1	38	1	4	38	1	6	38
5°		1			1			4	
6°		4			1			1	
7°									
8°									
TOTAL	2	16	76	2	15	76	2	17	76

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	4	4	4
HORAS AULA PLAN	80	80	80
HORAS AULA INTEGRACIÓN			
HORAS NO LECTIVAS		4	4
TOTAL AULA		76	76
N° DOC UTP			
HORAS UTP			
N° DOC. ENC. ESCUELA			
HORAS ENC. ESCUELA	10	11	11
HORAS TRABAJO COLAB.			
N° DOC. SEP		1	1
HORAS SEP	9	9	9
N° DOC OTRO	1		
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.	5	5	5
TOTAL CARGA	99	100	100

ESCUELA BRITANICA GUILLERMINA DRAKE WOOD

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	BRITÁNICA GUILLERMINA DRAKE WOOD.
VISIÓN	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood aspira a convertirse en una institución de excelencia, sustentada en valores humanistas, que permita a los estudiantes una formación integral e inclusiva, incorporando en su proceso de enseñanza - aprendizaje el estudio del idioma inglés, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, que les otorgue la posibilidad de transformarse en un futuro en jóvenes que aporten a mejorar el medio ambiente en su comuna y sociedad.
MISIÓN	La Escuela Británica Guillermina Drake Wood tiene como misión entregar a los estudiantes una educación integral e inclusiva, que les permita desarrollar al máximo todas sus potencialidades, incentivando en ellos el uso del idioma inglés y la práctica responsable con el medio ambiente, basados en la adquisición de aprendizajes significativos, que les otorguen la posibilidad de continuar sus estudios en la Enseñanza Media.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Un establecimiento que favorece la enseñanza del idioma inglés. • Un establecimiento que ofrece una educación integral.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos sistemáticos de planificación, monitoreo evaluación de los aprendizajes y acompañamiento al aula, para asegurar la cobertura curricular y el desarrollo de habilidades, que favorezcan el trabajo pedagógico por niveles de agrupamientos flexibles, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes y con ello los resultados académicos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Monitorear el cumplimiento curricular por parte de los docentes, a través de sus planificaciones, envío de material y/o actividades a los estudiantes mediante el registro de cumplimiento de actividades diarias por parte de sus alumnos/as.
	ACCIÓN
	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Implementar estrategias para entregar y monitorear el envío del contenido dirigido a los estudiantes. 2.- Intercambiar experiencias entre pares. 3.- Reconocer el cumplimiento de los estudiantes en el trabajo a distancia y/o presencial.
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Consolidar el Plan de Gestión, que incluya instancias sistemáticas de análisis y evaluación de datos cualitativos y cuantitativos para obtener información que permita al equipo directivo y de gestión, la toma oportuna de decisiones que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear un plan de gestión en base a los

	<p>resultados cualitativos y cuantitativos de los estudiantes, en base a diferentes aspectos, para una toma oportuna de decisiones en mejora de los resultados de acuerdo a la contingencia.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>1.- Analizar los resultados de los estudiantes en diferentes áreas 2.- Evaluar las funciones y la responsabilidad en el quehacer del personal de la escuela.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer los planes que forman parte de la Convivencia Escolar a través de la difusión, implementación, monitoreo y evaluación de las estrategias propuestas con el fin de mejorar el clima escolar y con ello los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Monitorear la ejecución de los diferentes planes, a través de la difusión de éstos a toda la comunidad educativa e implementación de cada uno, por parte del Equipo de Convivencia Escolar.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Difundir y aplicar los diferentes planes de convivencia. 2.- Educar y orientar a los padres y apoderados de la escuela durante el año.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar estrategias para apoyar el quehacer docente y contribuir en el aprendizajes de los estudiantes, mediante capacitaciones permanentes a los funcionarios; adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, didácticos, tecnológicos, humanos, de protección y seguridad tanto personal como ambiental; para trabajar en un ambiente grato, seguro y poder generar aprendizaje en nuestros alumnos/as.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar y monitorear el apoyo al quehacer docente; mediante capacitaciones, adquisición y/o mantención de recursos pedagógicos, didácticos, humanos, tecnológicos de protección, higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente, para preparar y entregar material físico o virtual a todos los estudiantes durante el año.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Adecuar, mejorar y/o habilitar espacios especiales para mantener un ambiente seguro. 2.- Fortalecer las salas de clases con material pedagógico, recreativo y tecnológico 3.- Generar un clima escolar y laboral seguro. 4.- Realizar jornadas de autocuidado y/o capacitaciones a los funcionarios de la escuela.</p>

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN
PARVULOS	3			3			3		
BÁSICA	16			16			16		
ESPECIAL	1			1			1		
TOTAL	20			20			20		
PK	1	19	38	1	35	38	1	30	38
K	2	23	38	2	31	38	2	35	38
1°	2	64	38	2	44	38	2	38	38
2°	2	52	38	2	64	38	2	38	38
3°	2	45	38	2	52	38	2	65	38
4°	2	41	38	2	46	38	2	55	38
5°	2	59	38	2	47	38	2	46	38
6°	2	48	38	2	59	38	2	47	38
7°	2	41	38	2	53	38	2	60	38
8°	2	61	38	2	45	38	2	55	38
ESPECIAL	1	4	38	1	7	38	1	7	38
G. Nivel						38			38
Relig.						26			26
TOTAL	20	457	724	20	483	824	20	476	824

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	39	41	41
HORAS AULA PLAN	929	835	835
HORAS AULA INTEGRACIÓN	321	341	341
HORAS NO LECTIVAS		140	140
TOTAL AULA	1250	1316	1316
N° DOC UTP			
HORAS UTP	66	70	75
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44	44
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44	44
HORAS COLAB PIE	46	58	58
N° DOC SEP		1	
HORAS SEP	120	107	93
N° DOC. OTROS		1	1
TOTAL HORAS OTRO	69	80	75
TOTAL DOC.	44	45	44
TOTAL CARGA	1639	1719	1705

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN GDW AÑO 2021

GDW	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	17	21	21	14	16	16	9	11	11	40	48	48
TOTAL HORAS ASISTENTES	730	892	892	511	557	557	236	345	345	1477	1794	1794
TOTAL PROFESIONALES	1	1	1	8	7	7	3	4	4	12	12	12
TOTAL HORAS PROFESIONALES	44	44	44	285	235	235	56	89	89	385	368	368
TOTAL PARADOCENTES	12	15	15	6	9	9	6	7	7	24	31	31
TOTAL HORAS PARADOCENTES	510	628	628	226	322	322	180	256	256	916	1206	1206
TOTAL AUXILIARES	4	5	5	0	0	0	0	0	0	4	5	5
TOTAL HORAS AUXILIARES	176	220	220	0	0	0	0	0	0	176	220	220

ESCUELA CANCHA RAYADA

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES CANCHA RAYADA	
COMUNIDAD EDUCATIVA	La comunidad educativa se encuentra a 10 kilómetros al este de la comuna de Coihueco. Cuenta con un profesor unidocente directivo y una asistente de la educación, una matrícula de tres estudiantes y una manipuladora de alimentos.
VISIÓN	Entregar una educación de calidad , equidad, integradora , participativa de manera que los estudiantes sientan motivados a estudiar con esfuerzo y decidir su protección como personas con conocimientos integrados que les sea útil , a la sociedad en la cual está inserto.
MISIÓN	La misión de la escuela G-290 Cancha Rayada , es proyectar en el futuro a través de una gestión que permita educar a los estudiantes , jóvenes y adultos , sin importar sus condiciones sociales , intelectuales, económicas ; desarrollando en ella capacidades individuales, personas con formación integradora, respetuosa de la legalidad de los derechos y deberes de la humanidad, proteger el medio ambiente, poseer buenos hábitos y valores, respecto a los personajes históricos, símbolos Patrios de nuestro país. Personas capaces de rescatar sus tradiciones y costumbres, una mejor calidad de vida con proyección de calidad en el futuro.
SELLOS	Cultura artística-deportiva. Educación integral.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos y /o programas curriculares , actualizar reglamento de evaluación , para mejorar las practicas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Organizar e implementar con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas, para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizajes en el aula, en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en el currículo.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	Estrategias Metodológicas.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezca una cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación curricular y logros de aprendizajes a través de proyectos educativo y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y auto estima.
LIDERAZGO	ESTRATEGICA
	Organizar y desarrollar por parte del director y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro para lograr identidad y mejoramiento continuo.

	ACCIÓN
	Programas y proyectos con la comunidad educativa.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sus sellos.
	ESTRATEGICA
	Gestionar, organizar y desarrollar con toda la comunidad escolar durante el presente año 2020 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.
	ACCIÓN
	Talleres Educativos.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de provisión , organización y uso de recursos de personal ,educativos y financieros , a través de un diagnóstico , priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas , para mejorar el bienestar ,seguridad de los espacios físicos y las condiciones de aprendizajes significativos de los y las estudiantes.
	ESTRATEGICA
	El director de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2020 para determinar las necesidades existentes de personal educativo, infraestructura, equipamiento y adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los y las estudiantes.
	ACCIÓN
	Pauta de diagnóstico.

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	1			1			1		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	1			1			1		
1°	1	0	38	1	0	38	1	0	38
2°		1			0			0	
3°		1			1			0	
4°		1			1			1	
5°		0			1			1	
6°		1			0			1	
7°									
8°									
TOTAL	1	4	38	1	3	38	1	3	38

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	1	1	1
HORAS AULA PLAN	38	38	38
HORAS AULA INTEGRACIÓN			
TOTAL AULA			
N° DOC UTP			
HORAS UTP			
N° DIRECTORES	10	10	10
HORAS DIRECTORES			
N° DOC. OTROS			
HORAS OTROS PIE			
HORAS BICENTENARIO			
HORAS SEP			
HORA OTRO			
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.			
TOTAL CARGA	48	48	48

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN G-290 AÑO 2021

G-290	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	0	38	38	38	0	0	0	38	38	38
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	38	38	38	0	0	0	0	0	0
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS AUXILIARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ESCUELA DOMITILA URREJOLA MENCHACA

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Domitila Urrejola Menchaca
VISIÓN	Nuestra unidad educativa aspira a generar un clima escolar acogedor y de respeto, entregando condiciones favorables para lograr aprendizaje significativo y conciencia medioambiental que le permita a nuestros estudiantes adaptarse a la sociedad actual.
MISIÓN	La comunidad educativa se compromete a formar educandos capaces de aplicar su aprendizaje de forma significativa, siendo un aporte a la sociedad y comprometidos con su entorno natural. Aportando, en espacios formales e informales al desarrollo integral de cada uno de ellos.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Clima escolar acogedor y de respeto. ❖ Aprendizaje significativo. ❖ Conciencia medioambiental.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar estrategias de enseñanza efectivas en el aula, mediante un apoyo sistemático, que contribuya al logro de los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares, potenciando estudiantes con intereses diversos.
	ESTRATEGIA
	Diagnosticar las habilidades de las asignaturas de lenguaje y matemática en los estudiantes, evaluar el programa de trabajo, realizado al año anterior y con estas bases elaborar el programa 2020, orientado a la implementación de estrategias efectivas en el aula, por parte de los docentes
	ACCIÓN
	Programa de trabajo pedagógico Anualmente, el equipo de gestión junto a los docentes, confeccionará en base al diagnóstico de habilidades, un programa, vinculado al plan de desarrollo profesional docente, que contemple acciones, tales como; bitácoras diarias, talleres, capacitaciones, pasantías u otros, que permitan el desarrollo de habilidades en los estudiantes, principalmente en las asig. de lenguaje y matemáticas.
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Sistematizar procesos a través de recopilación, análisis y evaluación de las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes (planta, carga horaria, licencias y resultados de evaluaciones internas y externas de todos los funcionarios, finanzas y recursos educativos), el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes con el fin de movilizar el Establecimiento Educacional hacia la mejora continua.
	ESTRATEGIA
	Implementar un sistema administrativo para recopilar los datos sobre las características y contexto del Establecimiento, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, el índice anual de satisfacción de los apoderados y estudiantes para obtener una base de datos

	<p>fiable, que pueda ser analizada, para mejorar la gestión del E.E.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>Encuesta anual de satisfacción a estudiantes y apoderados Realizar encuestas, durante el transcurso del año escolar, por parte de los profesores jefes, con la finalidad de conocer el índice de satisfacción académica y/o valórica de estudiantes y apoderados, para mejorar en los procesos dirigidos por el Establecimiento de forma continua.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar y mejorar diversas estrategias que permitan mantener y potenciar una sana convivencia, a través de la difusión de planes, reglamentos, protocolos y la participación en diferentes actividades curriculares y extracurriculares, fomentando un clima escolar acogedor y de respeto.</p>
	<p>ESTRATEGIA</p> <p>Actualizar y difundir, a través de diferentes actividades, para toda la comunidad educativa, los planes y protocolos e implementar diversas estrategias que permitan mantener y potenciar una sana convivencia escolar.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Participación en actividades, reuniones, talleres y/o encuentros cívicos, culturales, deportivos... Promover la participación, durante el año, de toda la comunidad educativa, en diversas actividades (presenciales y/o remotas) talleres, reuniones y/o encuentros, cívicos, culturales, deportivos, recreativos, artísticos, preventivos, ambientales, entretención, autocuidado, vida saludable, dentro y/o fuera del Establecimiento, para potenciar la participación y mantener un clima de sana convivencia escolar.</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Mejorar la gestión en la contratación, adquisición de recursos humanos, pedagógicos, de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente y/u otros, para atender las necesidades de la comunidad educativa, a través de diagnósticos y análisis en relación al P.E.I, para un funcionamiento óptimo del Establecimiento Educacional.</p>
	<p>ESTRATEGIA</p> <p>Diagnosticar, adquirir y/o contratar recursos humanos, Pedagógicos, de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente, productos, equipamiento y/o habilitación de infraestructura, acordes a las necesidades de la comunidad educativa.</p>
RECURSOS	<p>ACCIÓN</p> <p>Diagnóstico de necesidades anuales de recursos pedagógicos, humanos, materiales y/u Otros Definir, durante el primer semestre, necesidades anuales de los diversos recursos pedagógicos, humanos, materiales y otros, con el fin de optimizar la gestión de estos durante el año escolar.</p>

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	7			7			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	8			8			9		
PK		11			7			16	
K	1	10	38	1	11	38	1	9	38
1°	1	10		1	12		1	14	38
2°		15	38		11	38	1	14	38
3°	1	9	38	1	15	38	1	13	38
4°	1	16	38	1	12	38	1	17	38
5°	1	16	38	1	14	38	1	14	38
6°	1	21	38	1	15	38	1	16	38
7°	1	17	38	1	24	38	1	18	38
8°	1	18	38	1	16	38	1	25	38
Grupos de Nivel									
TOTAL	8	143	304	8	137	304	9	156	342

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	14	15	15
HORAS AULA PLAN	348	312	312
HORAS AULA INTEGRACIÓN	120	124	124
HORAS NO LECTIVAS		46	46
TOTAL AULA	468	482	506
N° DOC UTP			
HORAS UTP	20	29	29
N° DIRECTORES			
HORAS DIRECTORES			
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44	44
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	40	40	40
HORAS OTROS PIE	20	22	20
N° DOC. SEP		2	2
HORAS SEP	47	38	16
N° DOC. OTROS			
TOTAL HORAS OTRO	17	26	26
TOTAL DOC.	16	17	17
TOTAL CARGA	656	681	681

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-217 AÑO 2021

F-217	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	3	3	3	5	5	5	4	5	5	12	13	13
TOTAL HORAS ASISTENTES	128	132	132	188	190	190	82	154	154	398	476	476
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	2	2	2	3	2	2	5	4	4
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	72	72	72	44	28	28	116	100	100
TOTAL PARADOCENTES	2	1	1	2	2	2	1	3	3	5	6	6
TOTAL HORAS PARADOCENTES	84	44	44	76	78	78	38	126	126	198	248	248
TOTAL AUXILIARES	1	2	2	1	1	1	0	0	0	2	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	88	88	40	40	40	0	0	0	84	128	128

ESCUELA ENRIQUE GRAF REYES

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES ENRIQUE GRAF REYES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Con el fin de impartir una educación de calidad y equidad, este proyecto se inspira en los principios de la educación chilena (art. 3° LGE.):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar mayores instancias de participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, en las metas que se desean alcanzar. - Orientar y estimular acciones de solidaridad y atención a la diversidad; indispensables en la formación de los seres humanos. - Informar a la familia y comunidad sobre el diseño del desarrollo curricular. - Estimular el compromiso y defensa de los valores propios y del patrimonio cultural colectivo. - Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras. - Desarrollar acciones que apunten al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.
VISIÓN	"Hacer de la Comunidad Educativa un espacio donde nuestros alumnos y alumnas tengan oportunidades de aprender y desarrollar el pensamiento crítico y creativo, las capacidades de comunicación y reflexión, habilitándoles para enfrentar con éxito los desafíos que presenta la educación básica y su continuidad hacia la educación media.
MISIÓN	<p>La Escuela "Enrique Graf Reyes", es un establecimiento rural, laico y pluralista, mixto, atendiendo a la diversidad, donde se les da espacio para que desarrollen habilidades culturales, artístico-deportivas, científicas, cuidado del medio ambiente y de preservación de las tradiciones y costumbres de una comunidad artesanal y agrícola.</p> <p>Trabajo educativo desarrollado por un personal competente, que permiten entregar una formación de excelencia, desde primero a octavo año básico.</p> <p>Propicia el desarrollo de estudiantes responsables, identificados con su establecimiento, protagonista de sus aprendizajes, capaces de abrirse a los demás con afán de servicio y de estimular relaciones interpersonales, en equidad y principios democráticos, lo que le permitirá al egresar acceder a la educación media.</p>
SELLOS	<p>1.- Preservación, cuidado del medio ambiente y prácticas de estilos de vida saludable.</p> <p>2.- Preservación y realce de la cultura e identidad local.</p>
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares y lineamientos metodológicos a través de proyectos y/o programas curriculares, actualizar reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas motivadoras.</p>

	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Organizar e implementar, monitorear, evaluar y seguimiento con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizajes de las y los estudiantes.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Estrategias y lineamientos pedagógicos. Valorar logros de los estudiantes.</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Monitorear e implementar por parte de la directora y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en la escuela y microcentro, para lograr identidad y mejoramiento continuo.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Programas y proyectos con la comunidad educativa. Actividades estimulantes y motivadoras.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludable, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones, programas y/o proyectos artísticos, deportivos, culturales, ecológicos, gastronómicos saludables, que ayuden a afianzar los valores institucionales y sentidos de pertenencia declarados en el PEI y sus Sellos.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar y monitorear con toda la comunidad educativa durante el presente año 2020 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear conciencia en estilos de vida saludable.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Talleres Educativos Actividades de contención emocional</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de provisión organización y uso de recursos de personal, educativos y financieros y/o de higiene y seguridad según normativa vigente, de acuerdo al estándar 12.1, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para la seguridad de los espacios físicos y las condiciones de aprendizaje significativos de</p>

PADEM COIHUECO 2021

	los y las estudiantes.
	ESTRATEGICA
	La docente encargada de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2020, para determinar las necesidades existentes de personal, educativos, infraestructura, equipamiento y/o de higiene de seguridad según normativa vigente para adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar y potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los y las estudiantes.
	ACCIÓN
	Pauta de diagnóstico Adquirir equipamiento para el establecimiento

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	3			2			2		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	3			2			2		
PK									
K									
1°		1			0			1	
2°	1	3	38		1			2	
3°		3		1	4	38	1	3	
4°		5			2			3	
5°	1	4	38		5			4	
6°		3			3			4	
7°		7			4			5	
8°	1	7	38	1	6	38	1	8	38
TOTAL	3	33	114	2	25	76	2	30	76

PADEM COIHUECO 2021

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	8	8	8
HORAS AULA PLAN	150	76	76
HORAS AULA INTEGRACIÓN	71	62	62
HORAS NO LECTIVAS		21	21
TOTAL AULA	221	159	159
N° DOC UTP			
HORAS UTP	6	12	12
N° DIRECTORES	1		
HORAS DIRECTORES	44		
N° DOC. ENC. ESCUELA			
HORAS ENC. ESCUELA		28	28
HORAS TRABAJO COLABORATIVO	6	6	6
N° DOC. SEP			
HORAS SEP	13	19	19
N° DOC. OTRO			
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.	9	8	8
TOTAL CARGA	290	224	224

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-288 AÑO 2021

F-288	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	2	1	1	1	2	2	1	1	1	4	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES	88	44	44	38	44	44	6	6	6	132	94	94
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	2	2
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	6	6	6	6	6	6	12	12
TOTAL PARADOCENTES	1	0	0	1	1	1	0	0	0	2	1	1
TOTAL HORAS PARADOCENTES	44	0	0	38	38	38	0	0	0	82	38	38
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	0	0	0	0	0	0	44	44	44

ESCUELA EL EMBALSE

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Escuela Embalse G-280
VISIÓN	La Escuela Básica Embalse, aspira a formar estudiantes con un alto grado de desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, que les permitan adquirir aprendizajes significativos, fomentando la inclusión e incorporando en su proceso de enseñanza aprendizaje el respeto a la diversidad, el desarrollo de actitudes, habilidades y competencias, que les otorgue la posibilidad de transformarse a futuro en jóvenes que aporten a la conservación del medio ambiente, su comuna y sociedad.
MISIÓN	La Escuela Básica Embalse, tiene como fin entregar a los y las estudiantes una educación integral e inclusiva, que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades físicas, morales, intelectuales afectivas y sociales; incentivando en ellos el respeto a la diversidad, la creatividad, el emprendimiento y la práctica responsable con el medio ambiente, aportando con ello, las herramientas necesarias para adquirir aprendizajes significativos.
SELLOS	Aprendizajes significativos, cuidado del medio ambiente y promover estilos de vida saludable.
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un procedimiento por parte de los docentes organizado en las bases curriculares lineamientos metodológicos a través de proyectos educativos y/o programas curriculares, actualización de reglamento de evaluación, para mejorar las prácticas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias significativas y motivadoras.
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear con los integrantes del microcentro tres o más reuniones anuales de lineamientos y prácticas pedagógicas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula, para mejorar los niveles de aprendizaje y cobertura curricular
	ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - estrategias metodológicas - valorar el logro de los estudiantes
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo pedagógico que favorezcan una cultura de altas expectativas, la evaluación de la implementación curricular y logros de aprendizaje a través de proyectos educativos y/o programas con la comunidad educativa, encuentros entre escuelas para fortalecer los aprendizajes significativos, motivación y autoestima.
	ESTRATEGICA
	Monitorear e implementar por parte de la directora y la comunidad educativa un plan de trabajo anual que favorezca altas expectativas institucionales a través de estrategias

	de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo en microcentro
	ACCIÓN
	- actividades estimulantes - programas y proyectos con la comunidad educativa
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación mediante la buena convivencia, la seguridad física e integral, conciencia ambiental y estilos de vida saludables, de toda la comunidad educativa a través de salidas pedagógicas, reuniones programadas y/o proyectos educativos, artísticos, deportivos, culturales y ecológicos.
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear con toda la comunidad educativa durante el presente año 2020 actividades socioculturales, salidas pedagógicas, para mejorar la comunicación, convivencia, el cuidado del medio ambiente, la seguridad física e integral y crear la conciencia en estilos de vida saludables.
	ACCIÓN
	- talleres educativos - actividades socioculturales
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de provisión, organización y uso de los recursos de personal, educativos, financieros y/o de higiene y seguridad según normativa vigente, a través de un diagnóstico, priorización y uso de protocolos de las necesidades detectadas, para la seguridad de los espacios físicos y la condición de aprendizajes significativos de los y las estudiantes
	ESTRATEGICA
	La profesora encargada de la escuela realizará un diagnóstico preciso al inicio del presente año 2020, para determinar las necesidades existentes de personal, infraestructura, equipamiento y/o de higiene y seguridad según normativa vigente para adquirir o mantener lo necesario para promover el bienestar, potenciar y elevar los niveles de aprendizaje de todos los estudiantes.
	ACCIÓN
	- adquirir, reparar o reponer y contratar personal - pauta de diagnóstico

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	1			1			1		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL									
1°	1	1	38	1	1	38	1	1	38
2°		2			2			3	
3°		2			3			4	
4°		2			3			4	
5°		2			2			2	
6°		2			2			2	
7°									
8°									
TOTAL	1	11	38	1	13	38	1	16	38

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	3	3	3
HORAS AULA PLAN	42	38	38
HORAS AULA INTEGRACIÓN	19	17	17
HORAS NO LECTIVAS		4	4
TOTAL AULA	61	59	59
N° DOC UTP			
HORAS UTP			
N° DOC. ENC. ESCUELA			
HORAS ENC. ESCUELA	6	6	6
HORAS TRABAJOCOLAB.	1		
N° DOC SEP		1	1
HORAS SEP	5	5	5
N° DOC. OTRO	1		
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.	4	4	4
TOTAL CARGA	72	70	70

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-280 AÑO 2021

G-280	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	2	1	1	0	0	0	1	2	2	3	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	82	38	38	0	0	0	5	8	8	87	46	46
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	2	2
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	5	8	8	5	8	8
TOTAL PARADOCENTES	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS PARADOCENTES	38	38	38	0	0	0	0	0	0	38	38	38
TOTAL AUXILIARES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	0	0	0	0	0	0	0	0	44	0	0

ESCUELA EL PROVENIR DE CATO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	EL PORVENIR DE CATO
VISIÓN	"Educar con liderazgo en calidad, identidad y valores ciudadanos."
MISIÓN	Entregar educación de calidad y equidad formando estudiantes de la escuela "El Porvenir de Cato" con un espíritu emprendedor, solidarios, autónomos, con respeto por la diversidad. Capaces de desenvolverse adecuadamente en la sociedad actual y futura contribuyendo al desarrollo personal y el de la comunidad en que se insertan. Amantes y respetuosos de sus raíces, del medio ambiente, con habilidades deportivas y conciencia de una vida saludable, y con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos, sociales y culturales que les demande la sociedad.
SELLOS	-Entregar aprendizajes de calidad con formación valórica. -Valoración de nuestra cultura y rescate de tradiciones -Fomento de la vida saludable y la conciencia medio-ambiental.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Apropiar de estrategias efectivas de enseñanza y evaluación a los docentes a través diversas metodologías que les permitan desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes, atiendan sus necesidades y mejoren los resultados de aprendizaje.
	ESTRATEGICA
	Implementación de estrategias tendientes a mejorar ejecución de clases a distancia y presenciales, evaluación de los aprendizajes, apoyo a las necesidades individuales de los estudiantes, y la especialización docente que aseguren la efectividad de la enseñanza y los resultados de aprendizaje.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	- Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes. - Jornadas de capacitación y auto capacitación - Jornadas de capacitación y auto capacitación
	OBJETIVO ESTRATEGICO
LIDERAZGO	Instaurar una cultura de altas expectativas a través de estrategias que promuevan un ambiente laboral positivo, colaborativo y comprometido con la tarea educativa que favorezca la mejora continua y el logro de los objetivos institucionales.
	ESTRATEGICA
	Implementación y mejoramiento de acciones tendientes a fortalecer un ambiente seguro, positivo, colaborativo y comprometido con los objetivos institucionales y a su vez instaure una cultura de altas expectativas.
LIDERAZGO	ACCIÓN

PADEM COIHUECO 2021

	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el autocuidado. -Monitoreo y seguimiento a la gestión del establecimiento. -Implementación de talleres a distancia y presencial.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidar la formación integral de los estudiantes a través de estrategias que desarrollen valores y otros indicadores de calidad como autoestima, motivación escolar, convivencia escolar, formación ciudadana y hábitos de vida saludable. -Fortalecer la integración de la familia, la comunidad y las redes de apoyo en las actividades programadas por el establecimiento, para fomentar la participación, formación de hábitos, valores, respeto por nuestras raíces y el desarrollo de la conciencia social.
	ESTRATEGICA
	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación de estrategias que permitan la continuidad de talleres, fomenten los sellos del establecimiento, los otros indicadores de calidad, atienda a los intereses de los estudiantes y favorezcan su bienestar socioemocional. - Promoción y ejecución de actividades que fortalezcan la participación de toda la comunidad Educativa y la implementación del Plan de gestión de la convivencia y programas que promuevan el bienestar socioemocional, el autocuidado y la seguridad.
	ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de talleres a distancia y presencial. - Promoción de la seguridad y el autocuidado. - Rescate de la cultura y las tradiciones. - Talleres y charlas de autocuidado.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Fortalecer la gestión del personal y de los recursos educativos por medio de procedimientos que permitan fomentar un clima laboral positivo, un ambiente seguro, personal calificado, motivado y comprometido con el logro de los objetivos institucionales, el uso adecuado de los recursos educativos que contribuya al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Definición de procedimientos y acciones que fomenten un clima laboral positivo, la especialización, el buen desempeño, y la provisión de recursos educativos, tecnológicos e insumos de higiene y seguridad, que garanticen la protección y el bienestar de todos los miembros del establecimiento.
	<p>ACCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y capacitación al personal. -Apoyo a las actividades pedagógicas. -Seguridad e higiene de la Comunidad Educativa. -Provisión, reposición y mantención de recursos tecnológicos, educativos y de conectividad.

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	2			2		2			
BÁSICA	8			8		8			
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	10			10		10			
PK	1	27	38	1	26	38	1	25	38
K	1	28	38	1	25	38	1	28	38
1°	1	24	38	1	24	38	1	28	38
2°	1	31	38	1	29	38	1	27	38
3°	1	36	38	1	30	38	1	30	38
4°	1	32	38	1	36	38	1	30	38
5°	1	34	38	1	36	38	1	36	38
6°	1	36	38	1	31	38	1	36	38
7°	1	34	38	1	37	38	1	35	38
8°	1	27	38	1	33	38	1	37	38
Grupos de Nivel									52
TOTAL	10	309	380	10	307	380	10	312	432

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	18	22	22
HORAS AULA PLAN	458	429	429
HORAS AULA INTEGRACIÓN	129	156	156
HORAS NO LECTIVAS		55	55
TOTAL AULA	587	640	640
N° DOC UTP			
HORAS UTP	34	38	38
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.		1	1
HORAS INSP. GRAL.	30	44	44
HORAS TRABAJO COLAB.	24	22	22
N° DOC. SEP			
HORAS SEP	47	15	15
N° DOC. OTRO	2		
TOTAL HORAS OTRO	44	46	46
TOTAL DOC.	21	24	24
TOTAL CARGA	810	849	849

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-220 AÑO 2021

G-220	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	7	7	7	14	13	13	4	4	4	25	24	24
TOTAL HORAS ASISTENTES	330	330	330	489	487	487	137	137	137	956	954	954
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	6	5	5	1	1	1	7	6	6
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	207	199	199	5	5	5	212	204	204
TOTAL PARADOCENTES	4	5	5	6	6	6	3	3	3	13	14	14
TOTAL HORAS PARADOCENTES	198	242	242	216	222	222	132	132	132	546	596	596
TOTAL AUXILIARES	3	2	2	2	2	2	0	0	0	5	4	4
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	88	88	66	66	66	0	0	0	198	154	154

ESCUELA SAN ANTONIO DE FRUTILLARES

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	"SAN ANTONIO DE FRUTILLARES"
VISION	La escuela impartirá una formación integral a los alumnos y alumnas basada en un alto compromiso valórico y en el rescate de la cultura local
MISION	La escuela San Antonio de Frutillares proporcionará a los estudiantes aprendizajes significativos que les permitan insertarse competitivamente en la enseñanza media, destacándose por su desempeño cognitivo y valórico. Atendiendo la diversidad, a través de talleres de índole agrícolas y artísticos, donde se desarrollará el trabajo en equipo.
SELLOS	1-. Escuela con formación de valores y disciplina 2-. Desarrollo de competencias cognitivas 3-. Desarrollo de prácticas agrícolas para fomentar una vida saludable
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos por parte de los docentes, organizado en las bases curriculares, mediante lineamientos pedagógicos a través de proyectos educativos y programas curriculares. Aplicación del nuevo reglamento de evaluación con el fin de actualizar las practicas pedagógicas mediante el trabajo colaborativo con estrategias relevantes y motivadoras.
	ESTRATEGICA
	El 100% de los docentes implementan lineamientos pedagógicos aplicando el nuevo reglamento de evaluación y metodologías adecuadas a cada asignatura y ritmos de aprendizaje para todos los estudiantes.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	Durante el año escolar, las docentes utilizaran estrategias metodológicas del link Recursos docentes y educativos, textos del ministerio de educación, adecuados a la realidad multigrado y a la realidad sanitaria que se encuentra el país, consensuados en la escuela y/o talleres de perfeccionamientos, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en diferentes áreas
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas pedagógicas en el área de liderazgo que favorezcan una cultura de altas expectativas. Implementar a través de proyectos educativos y programas de la comunidad logros de aprendizaje, para fortalecer la enseñanza y esta sea significativa y motivadora.
LIDERAZGO	ESTRATEGICA
	El director con los docentes implementan por lo menos el 95% de las prácticas de liderazgo pedagógico que están asociadas a alcanzar altas expectativas y logros de aprendizaje.
	ACCIÓN

	Realizar reuniones con el Consejo escolar para planificar y ejecutar Actividades relevantes en tiempos de pandemia durante el año escolar, para generar una cultura de altas expectativas y mejorar y/o mantener los aprendizajes de los estudiantes y el apoyo de los apoderados en las variadas actividades que se realizaran en la enseñanza remota.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar la participación de una sana convivencia, reforzar la seguridad física, la conciencia ambiental y estilo de vida saludable de toda la comunidad educativa, mediante salidas pedagógicas, proyectos educativos, artísticos, deportivos, ecológicos, que ayuden a afianzar los valores institucionales declarados en el PEI y sus sellos.
	ESTRATEGICA
	El 100% de la comunidad educativa participa en diferentes instancias con el propósito de afianzar los valores institucionales, el sentido de pertenencia, el cuidado del medio ambiente y la seguridad integral de todos los estudiantes.
	ACCIÓN
	Durante el año escolar, se realizará diversos talleres o reuniones que integren a toda la comunidad educativa, con el fin de analizar y difundir temas pertinentes en (salud, seguridad, protección y auto cuidado y contención emocional, medio ambiente etc.) que ayuden a sobreponerse ante la contingencia y afianzar los valores institucionales y el sentido de pertenencia declarados en el PEI
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de organización y provisión en el uso de los recursos educativos y financieros, mediante un diagnóstico para priorizar su uso atendiendo a las necesidades detectadas, mejorando el bienestar, la seguridad de los espacios y las condiciones de los aprendizajes de los estudiantes
	ESTRATEGICA
	El director de la unidad educativa desarrolla el 100% de las prácticas de organización y provisión de los recursos educativos de manera oportuna y eficiente. La comunidad educativa aplica estrategias de recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente.
	ACCIÓN
	El director crea o actualiza pauta de diagnóstico al inicio del año escolar, para determinar las necesidades que tiene el establecimiento, en cuanto a la adquisición, mantención o reparación de recursos y espacios que son necesarios para desarrollar los aprendizaje de los estudiantes en un ambiente de higiene y seguridad según la normativa vigente.

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	1			1			1		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	1			1			1		
PK									
K									
1°	1	1	38	1	0	38	1	1	38
2°		2			1			1	
3°		0			2			1	
4°		3			1			2	
5°		1			3			1	
6°		1			1			4	
7°									
8°									
TOTAL	1	8	38	1	8	38	1	10	38

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	4	4	4
HORAS AULA PLAN	41	61	61
HORAS AULA INTEGRACIÓN	20		20
TOTAL AULA	61	61	61
N° DOC UTP			
HORAS UTP			
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
HORAS ENC. ESCUELA			
N° DOC. OTROS	1	1	1
HORAS OTROS PIE			
HORAS BICENTENARIO			
HORAS SEP			
HORA OTRO	6	6	6
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.	6	6	6
TOTAL CARGA	111	111	111

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-220 AÑO 2021

G-296	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	0	0	0	1	1	1	3	3	3	4	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	0	20	20	20	12	12	12	32	32	32
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	3
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12	12	12
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL AUXILIARES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	0	0	0	20	20	20	0	0	0	20	20	20

ESCUELA GENERAL PEDRO LAGOS MARCHANT

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	General Pedro Lagos Marchant
VISIÓN	Educar con calidad, entregando a la sociedad personas con herramientas necesarias que le permitan desenvolverse como ciudadano: Con valores, competencias cognitivas y sociales para enfrentar con éxito el futuro.
MISIÓN	Educar a los estudiantes de la Escuela General Lagos con una mirada inclusiva desarrollando conocimientos, competencias, habilidades y valores centrados en el respeto, responsabilidad, compromiso, disciplina, que le permitan enfrentar con éxito su proceso escolar, conscientes de una vida saludable y segura, que les permita la continuidad de estudios.
SELLOS	Educar a estudiantes en un establecimiento inclusivo, desarrollando en ellos conocimientos, habilidades, destrezas, principios y valores. Preparándolos para ser autónomos e insertarlos en una sociedad moderna exigente.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Mejorar los aprendizajes, los conocimientos y las habilidades de todos los niños (as), a través de estrategias pedagógicas adecuadas, con monitoreo y refuerzo permanente, para formar alumnos integrales capaces de insertarse en una sociedad cada vez más exigente.
	ESTRATEGICA
	1- El director, el equipo de gestión y los docentes trabajan en forma colaborativa y utilizan la observación de clases como proceso de mejora en la enseñanza de los alumnos y alumnas. 2-Apoyo a los estudiantes a través de refuerzo permanente: salidas pedagógicas virtuales, talleres de habilidades, en lenguaje, matemática y artes, articulación de kínder a primer año básico para así formar alumnos integrales, y preparados para su avance escolar.
ACCIÓN	
	1-TRABAJO COLABORATIVO. 2-ATENCIÓN DE CLASES. 3-SALIDAS PEDAGÓGICAS VIRTUALES. 4-ARTICULACIÓN DE NIVELES.
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Establecer y promover un ambiente laboral y pedagógico comprometido con la tarea educativa, generando altas expectativas en la comunidad y establecimiento, a través de la participación en talleres, jornadas de reflexión, para mejorar los aprendizajes de todos los alumnos (as).
	ESTRATEGICA
	1-El establecimiento contrata asistentes de la educación, para fortalecer y apoyar los aprendizajes de todos (as) las estudiantes, difunde, publica y socializa los proyectos a los distintos estamentos de la comunidad educativa.

	<p>2- El director y equipo de gestión, monitorean y promueven una cultura de altas expectativas, comprometido con el establecimiento y su labor educativa a través de concursos, reconocimiento al esfuerzo y logros de todos los y las estudiantes del establecimiento, creando instancias entre los docentes, para compartir y organizar nuevas estrategias pedagógicas en tiempo de pandemia.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>5-CONTRATACIÓN DE ASISTENTES. 6-PROTOCOLOS DE ACCIÓN. 7- IDENTIFICANDO LOGROS Y CONCURSOS. 8- COMPROMISO EN EQUIPO.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer las prácticas de convivencia, hábitos de alimentación saludable, autocuidado, prevención de alcohol y drogas, valorar y cuidar el medio ambiente, a través del refuerzo permanente de valores, el aprendizaje de nuevos hábitos de comportamiento, cumplir nuevas normas de convivencia social, dentro y fuera del aula, para proteger la salud tanto personal, como de otros, mejorar la disciplina y convivencia escolar, y así también apoyar el desarrollo personal y social frente a la nueva realidad.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>1-El equipo directivo y equipo de gestión implementan estrategias para promover la vida escolar y personal del estudiante como: recreos seguros, promoción de hábitos de autocuidado, prevención de alcohol y drogas y/o conductas de riesgo personal o colectivo.</p> <p>2- El establecimiento monitorea y promueve una vida responsable y hábitos saludables a través de las distintas actividades mencionadas en el programa medioambiental y plan de formación ciudadana, integra nuevas formas de autocuidado en forma individual y social</p> <p>ACCIÓN</p> <p>9- DISFRUTO MI RECREO 10- BUENAS CONDUCTA Y AUTOCUIDADO. 11- CUIDANDO LA NATURALEZA. 12- PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Ampliar los aprendizajes, las capacidades y competencias de todos los alumnos (as) a través de, desarrollo profesional docente y asistentes de la educación, generar un ambiente laboral positivo, adquisición y/o reposición de recursos didácticos educativos, tecnológicos, de protección personal y sanitización ambiental, para realizar clases en un ambiente seguro y de protección, con actividades motivadoras desafiantes y novedosas, generando, así aprendizajes relevantes durante todo el año escolar.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>1- El establecimiento cuenta con recursos didácticos y educativos, para fortalecer las prácticas docentes, generar aprendizajes significativos, utilizar la biblioteca y sus recursos para mejorar los aprendizajes de todos los (las)</p>

PADEM COIHUECO 2021

estudiantes, llevando un seguimiento de su uso. 2-Se llevan a cabo auto perfeccionamientos en el personal docente, con nuevas estrategias a la realidad y contingencia, a la vez el establecimiento se preocupa de asegurar la igualdad de oportunidades en sus alumnos a través de la adquisición de uniformes y/o equipamiento escolar, e insumos de protección y autocuidado.
ACCIÓN 13- ME SIENTO SEGURO EN MI ESCUELA 14- AUTOPERFECCIONAMIENTO EN PANDEMIA. 15- RECURSOS DIDACTICOS 16-MI BIBLIOTECA UN ESPACIO DE LECTURA

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	8			8			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	9			9			9		
PK		9			9			15	
K	1	7	38	1	15	38	1	9	38
1°	1	16	38	1	7	38	1	15	38
2°	1	17	38	1	12	38	1	12	38
3°	1	14	38	1	24	38	1	14	38
4°	1	14	38	1	14	38	1	25	38
5°	1	12	38	1	17	38	1	16	38
6°	1	20	38	1	18	38	1	20	38
7°	1	13	38	1	21	38	1	23	38
8°	1	14	38	1	19	38	1	25	38
Grupos de Nivel									34
TOTAL	9	136	342	9	156	342	9	174	376

PADEM COIHUECO 2021

DIST. HORARIA	2019	2021	2021
N° DOC. AULA	15	18	18
HORAS AULA PLAN	431	353	351
HORAS AULA INTEGRACIÓN	128	168	168
HORAS NO LECTIVAS		52	52
TOTAL AULA	559	573	573
N° DOC UTP			
HORAS UTP	12	16	16
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
HORAS TRABAJO COLAB	27	27	27
N° DOC SEP		1	1
HORAS SEP	16	52	52
N° DOC OTRO	1		
TOTAL HORAS OTRO	12	12	12
TOTAL DOC.	18	20	20
TOTAL CARGA	670	724	722

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN G-291 AÑO 2021

G-291	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	4	4	4	10	11	11	4	5	5	18	20	20
TOTAL HORAS ASISTENTES	176	176	176	334	410	410	62	89	89	572	675	675
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	3	2	2	3	4	4	6	6	6
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	46	68	68	24	51	51	70	119	119
TOTAL PARADOCENTES	3	3	3	5	7	7	1	1	1	9	11	11
TOTAL HORAS PARADOCENTES	132	132	132	200	254	254	38	38	38	370	424	424
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	2	2	2	0	0	0	3	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	88	88	88	0	0	0	132	132	132

ESCUELA GUARDIAMARINA ERNESTO RIQUELME VENEGAS

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES GUARD. ERNESTO RIQUELME VENEGAS	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Nuestra comunidad educativa se encuentra ubicada a 22 km de la ciudad de Coihueco, un ambiente pre cordillerano. Destaca el rubro forestal y frutícola como actividades económicas principales, con una marcada influencia religiosa. Cada año se celebran diversas fiestas tradicionales locales que reflejan la identidad cultural del pueblo; fiestas costumbristas, carreras a la chilena, fiesta huasa, fiesta religiosa (cristo pobre semana santa)
VISIÓN	Ser una comunidad educativa respetuosa de su cultura local y el medio ambiente, para lograr aprendizajes significativos en los y las estudiantes
MISIÓN	La escuela Guardia Marina Ernesto Riquelme Venegas ubicada en Minas del Prado, Coihueco. Es un espacio participativo donde nuestros estudiantes desarrollan habilidades, capacidades y reciben las oportunidades necesarias para que logren insertarse en la sociedad actual.
SELLOS	Aprendizaje significativo y comunidad educativa respetuosa de su cultura local, medio ambiente, manteniendo un estilo de vida saludable. Valores y Competencias Empatía, perseverancia, compromiso, respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, honestidad y compromiso competencias específicas: alumnos críticos, reflexivos, perseverantes y autónomos.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Modificar e implementar lineamientos pedagógicos claros y comunes propuestos en las bases curriculares mediante el trabajo colaborativo, proyectos educativos, observaciones de clases, entre otros, para mejorar nuestras prácticas pedagógicas y el aprendizaje de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Modificar e implementar lineamientos comunes y metodológicos acordados con los docentes en las diferentes asignaturas mediante trabajo colaborativo, talleres de reflexión pedagógica y observaciones de clases para mejorar metodologías en los docentes y los aprendizajes en nuestros estudiantes.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	Medidas Pedagógicas "Durante el año escolar los docentes realizarán diferentes actividades pedagógicas para todos los estudiantes desde pre kínder a octavo año básico, para motivar el aprendizaje de los estudiante, a través, de lineamientos claros sobre el trabajo docente, tal como: carpeta viajera, planificación de las actividades, monitoreo y retroalimentación del trabajo de los estudiantes, cobertura curricular.
OBJETIVO ESTRATEGICO	Crear un Plan de Gestión para el logro de objetivos formativos y académicos del establecimiento, comprometiendo a la comunidad Educativa para movilizar el establecimiento

	<p>hacia la mejora e instaurar un ambiente cultural y académicamente estimulante.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar el plan de gestión para toda la comunidad educativa a través de reuniones y talleres para movilizar al establecimiento hacia una mejora continua.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>El equipo directivo y docente elaboran y monitorean el Plan de gestión con lineamientos comunes anual que involucra estrategias de liderazgo colaborativo y participativo para lograr el mejoramiento continuo de las practicas pedagógicas.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Planificar la formación de los estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares a través del Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, fomentar un ambiente de respeto, además motivar a la comunidad educativa para que se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar el plan de formación acorde con el PEI, objetivos de aprendizaje transversales y las actitudes promovidas en el curriculum para mejorar convivencia y fortalecer el desarrollo personal y valórico de los estudiantes.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>plan de gestión de la convivencia escolar "Durante el transcurso del año escolar se realizaran jornadas de elaboración, ejecución y monitoreo del plan de convivencia escolar, velando por la participación activa de todos los estamentos de la comunidad escolar logrando validar un instrumento que organice y potencie la sana convivencia escolar con toda la comunidad.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Potenciar el Aprendizaje de los estudiantes en todas las asignaturas a través del uso de diferentes recursos tecnológicos, didácticos y educativos, adecuado al nivel de los estudiantes para apoyar el trabajo de docentes en diferente asignaturas.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Gestionar recursos tecnológicos, didácticos y educativos según las necesidades priorizadas por el equipo directivo a través de elaboración y proyectos, actividades extra programáticas y JEC para fomentar en los estudiantes el interés por aprender y demostrar sus habilidades, además implementar de gestionar recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente sobre covid19.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Adquisición de recursos "Adquirir diferentes recursos tecnológicos, didácticos y educativos, ropa escolar, para facilitar el trabajo de docentes y estudiantes durante el año escolar.</p>

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	8			8			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	9			9			9		
PK		13			9			10	
K	1	12	38	1	12	38	1	9	38
1°	1	19	38	1	15	38	1	12	38
2°	1	17	38	1	18	38	1	15	38
3°	1	15	38	1	15	38	1	18	38
4°	1	10	38	1	13	38	1	15	38
5°	1	12	38	1	11	38	1	13	38
6°	1	10	38	1	11	38	1	11	38
7°	1	10	38	1	10	38	1	11	38
8°	1	10	38	1	8	38	1	10	38
ESPECIAL									
Grupos de Nivel									
TOTAL	9	128	342	9	122	342	9	124	342

DIST. HORARIA	2019	2021	2021
N° DOC. AULA	14	14	14
HORAS AULA PLAN	390	330	330
HORAS AULA INTEGRACIÓN	87	88	88
HORAS NO LECTIVAS		55	55
TOTAL AULA	477	473	473
N° DOC UTP			
HORAS UTP	22	16	16
N° DOC. INSP. GRAL.		1	1
HORAS INSP. GRAL.		44	44
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44	44
HORAS TRABAJO COLAB	16	15	15
N° DOC. SEP			
HORAS SEP	54	26	26
N° DOC OTRO	1		
TOTAL HORAS OTRO	36	26	26
TOTAL DOC.	16	16	16
TOTAL CARGA	649	644	644

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN G-291 AÑO 2021

F-299	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	5	4	4	8	5	5	4	7	7	17	16	16
TOTAL HORAS ASISTENTES	216	176	176	296	212	212	102	164	164	614	552	552
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	3	1	1	2	4	4	5	5	5
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	92	48	48	14	40	40	106	88	88
TOTAL PARADOCENTES	3	2	2	4	3	3	2	3	3	9	8	8
TOTAL HORAS PARADOCENTES	128	88	88	160	120	120	88	124	124	376	332	332
TOTAL AUXILIARES	2	2	2	1	1	1	0	0	0	3	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	88	88	88	44	44	44	0	0	0	132	132	132

ESCUELA HERNAN MERINO CORREA

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	HERNÁN MERINO CORREA
VISIÓN	La escuela de Tte. Hernán Merino Correa será una institución que entrega una educación según los lineamientos del Ministerio de Educación acorde a los intereses del educando, formadora de personas atentas, honestas, trabajadoras, respetuosas del medio ambiente y preparadas para enfrentar el cambiante mundo que les tocará vivir.
MISIÓN	Entregar aprendizajes significativos y pertinentes a los alumnos y alumnas de la escuela Hernán Merino Correa formando personas responsables, honestos, respetuosos, esforzados, capaces de enfrentar adecuadamente la sociedad del siglo XXI, respetuosos del medio ambiente y comprometiendo a toda la comunidad educativa para lograr los Objetivos Aprendizajes y Objetivos Aprendizajes Transversales.
SELLOS	-Entregar aprendizajes significativos -Alumnos respetuosos del medio ambiente
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizajes y lineamientos pedagógicos de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas practicas pedagógicas que fortalezcan las habilidades y actitudes de los alumnos en cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los profesores, asegurando una educación de calidad para todos los estudiantes.-
	ESTRATEGICA
	Analizar y monitorear los lineamientos establecidos mediante un trabajo colaborativo en el microcentro, para seleccionar y perfeccionar aquellos que fortalezcan las habilidades, conocimientos y actitudes de las y los estudiantes en cursos multigrados.

	<p>ACCIÓN Análisis de lineamientos</p> <p>En reuniones de microcentro, mediante el trabajo colaborativo, los docentes analizarán los lineamientos pedagógicos de enseñanza aprendizaje implementados en la escuela mediante el trabajo colaborativo, con la finalidad de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de liderazgo que promueva una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículo para alcanzar aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Analizar y monitorear las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del curriculum a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad .</p>
	<p>ACCIÓN Fomentar altas expectativas</p> <p>El profesor encargado de la escuela desarrolla un plan de trabajo, durante el año escolar, que promueva actividades que generan altas expectativas incorporando logros académicos, la participación y nuevas experiencias educativas de los estudiantes.-</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Potenciar la participación y conciencia ambiental de toda la comunidad educativa a través de talleres, proyectos artísticos, culturales o giras de estudio que ayudan a afianzar los valores institucionales y sentido de pertenencia declarados en el PEI y sellos institucionales</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Desarrollar y monitorear un plan de convivencia que favorezca el bienestar emocional, el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la participación de la comunidad educativa con el fin de desarrollar habilidades sociales afectivas y académicas de las estudiantes,</p>
	<p>ACCIÓN Participación de la comunidad educativa</p> <p>El encargado de la escuela, durante el año escolar promoverá a través de un plan de convivencia la participación de la comunidad escolar en actividades académicas, deportivas y sociales con el fin de desarrollar las habilidades en los estudiantes y fortalecer los valores declarados en el PEI de la escuela.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de adquisición, contratación de personal, organización, usos de recursos educativos y/o de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente a través de un diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para mejorar el bienestar de las condiciones de aprendizaje de las y los estudiantes</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Analizar y monitorear a través del plan de gestión de recursos las necesidades presentes para mejorar las condiciones de aprendizaje, el bienestar, la higiene y seguridad de las estudiantes.</p>
	<p>ACCIÓN</p>

PADEM COIHUECO 2021

	El profesor encargado, durante el año escolar gestionará capacitaciones y/o co-capacitaciones que ayuden al desarrollo profesional y que favorezcan el desarrollo de las habilidades de los estudiantes.
--	--

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	1			1			1		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	1			1			1		
PK									
K									
1°	1	0	38	1	0	38	1	1	38
2°		1			0			0	
3°		1			1			0	
4°		1			1			1	
5°		0			1			1	
6°		0			0			1	
7°									
8°									
TOTAL	1	3	38	1	3	38	1	4	38

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	1	1	1
HORAS AULA PLAN	38	38	38
HORAS AULA INTEGRACIÓN			
TOTAL AULA			
N° DOC. ENC. ESCUELA			
HORAS ENC. ESCUELA	6	6	6
N° DOC. OTROS			
HORAS OTROS PIE			
HORAS BICENTENARIO			
HORAS SEP			
HORA OTRO			
TOTAL HORAS OTRO	1	1	1
TOTAL DOC.	44	44	44

ESCUELA JULIO MONTT SALAMANCA

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Julio Montt Salamanca G-287 Sector Bureo Bajo Coihueco
VISIÓN	Escuela con formación de hábitos y valores, que entrega competencias y habilidades cognitivas pertinentes para la continuidad del estudio. Formando estudiantes integrales en las áreas artísticas y deportivas.
MISIÓN	Impartir una educación personalizada e integral, sin discriminación económica, social y cultural, donde los niños/as puedan aprender y se sientan motivados en asistir a la escuela, mejorando su autoestima y competencia pedagógicas para la continuidad de estudios.
SELLOS	Escuela con formación de hábitos y valores que entrega competencias y habilidades cognitivas pertinentes para la continuidad de estudios. Formando estudiantes integrales en las áreas artísticas y deportivas.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza -aprendizaje y lineamientos pedagógicos, de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades y actividades de los(a) estudiantes de cursos multigrados.
	ESTRATEGICA
	Analizar y monitorear las practicas pedagógicas, con el fin de establecer lineamientos pedagógicos, mediante un trabajo colaborativo en Microcentro para fortalecer las habilidades y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados.
	ACCIÓN Análisis de Estrategia
	-Durante las reuniones de Microcentro los docentes analizarán diversas estrategias de enseñanza aprendizaje, mediante el trabajo colaborativo con la finalidad de ser aplicadas y favorecer las habilidades y actitudes de todos los estudiantes.
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas que fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	analizar y monitorear las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN Fomentar altas expectativas
	El profesor encargado, durante el año escolar desarrolla un plan de trabajo que promueva actividades que generen una cultura de altas expectativas, que incorporen los logros académicos, la participación, la autoestima, motivación y nuevas experiencias de los (las) estudiantes
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en la

CONVIVENCIA ESCOLAR	actualización / implementación y evaluación de los Proyectos Institucionales y Actividades extra programáticas ,con el propósito de generar mayor significancia en sus sentidos declarados.
	ESTRATEGICA
	Aplicar y monitorear el plan de convivencia que favorezca la participación de la comunidad educativa y el dialogo pedagógicas entre docentes con el fin de desarrollar habilidades sociales, afectivas y académicas de los(as) estudiantes.
	ACCIÓN Comunidad Educativa Participativa
	El docente encargado ,durante el año escolar promoverá a través de un Plan Anual de convivencia .la participación de la Comunidad Escolar en actividades académicas ,deportivas ,Efemérides y Sociales con el fin de desarrollar las habilidades de los (las) estudiantes y fortalecer los valores declarados en el P.E.I. de la escuela
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Asegurar las condiciones adecuadas, mediante la instalación de procedimientos del uso de recursos, para el óptimo desarrollo de los procesos educativos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar y monitorear las necesidades vigentes para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizajes de los (as) estudiantes a través del plan de gestión de recursos
	ACCIÓN Gestión de recursos -El profesor encargado durante el año escolar , gestionará la adquisición y mantención de recursos educativos ,T.I.C., vestuario institucional y/o deportivo , de higiene y seguridad, junto con la adecuación de infraestructura, con la finalidad de favorecer el aprendizaje e identidad de los (las) estudiantes .

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	1			1			1		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	1			1			1		
PK									
K									
1°	1	1	38	1	2	38	1	2	38
2°		4			3			2	
3°		0			3			3	
4°		1			0			3	
5°		0			1			0	
6°		3			2			1	
7°									
8°									
TOTAL	1	9	38	1	11	38	1	11	38

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	2	2	2
HORAS AULA PLAN	40	40	40
HORAS AULA INTEGRACIÓN			
TOTAL AULA			
N° DOC. ENC. ESCUELA			
HORAS ENC. ESCUELA	10	10	10
N° DOC. OTROS			
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.	2	2	2
TOTAL CARGA	50	50	50

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN G-287 AÑO 2021

G-287	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	1	1	1	2	2	2	0	0	0	3	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	44	44	44	36	36	36	0	0	0	80	80	80
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	6	6	6	0	0	0	6	6	6
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	30	30	30	0	0	0	30	30	30
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	0	0	0	0	0	0	44	44	44

LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEON

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	LICEO BICENTENARIO CLAUDIO ARRAU LEÓN
VISIÓN	Constituirnos en una Institución Educativa LÍDER en la formación integral de sus estudiantes, a través de una educación innovadora y de calidad, con la finalidad de aportar al desarrollo Comunal, Regional y Nacional.
MISIÓN	Somos una institución educativa que forma personas integrales, a través de una propuesta curricular que integra la formación académica de sus estudiantes con el arte, el deporte, la cultura y los valores.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Educación integral • Educación Inclusiva • Polivalencia • Plurilingüismo
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA Enseñanza y aprendizaje en el aula	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un modelo pedagógico que contemple la incorporación de nuevas estrategias metodológicas, que permitan responder a la diversidad del aula y a los intereses de los estudiantes, con el propósito que los alumnos/as avancen a la adquisición de habilidades cognitivas de orden superior.
	ESTRATEGICA
	Reorganización de los grupos de nivel de acuerdo a las necesidades de los estudiantes (diagnóstico) y monitoreo de su implementación en aula. Además de la incorporación de los 3° medios al plurilingüismo y adecuación de nuevas aulas temáticas. Todo con el propósito de avanzar hacia la adquisición de aprendizajes de orden superior.
GESTIÓN PEDAGÓGICA Apoyo al desarrollo de los estudiantes	ACCIÓN
	<p>1.- Durante el año los docentes planifican actividades de aprendizaje basadas en el desarrollo de habilidades, con el fin de avanzar hacia la adquisición de habilidades cognitivas de orden superior, las que serán monitoreadas con distintos tipos de evaluaciones, y se adecuarán a la propuesta de Priorización Curricular y a la Red Liceos Bicentenario y se dará continuidad al retomar clases presenciales.</p> <p>2.- Durante el año el equipo directivo y técnico, implementan un plan de trabajo colaborativo con los docentes, planificando actividades que favorezcan la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias entre pares, con el propósito de promover en los estudiantes el desarrollo de distintas habilidades.</p>
GESTIÓN PEDAGÓGICA Apoyo al desarrollo de los estudiantes	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar estrategias efectivas a través de plan de proyectos pedagógicos en las asignaturas y talleres de libre elección para potenciar los distintos intereses, habilidades académicas, afectivas y sociales de los estudiantes de distintos niveles del establecimiento.

	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Redefinición y evaluación de los proyectos pedagógicos a realizar durante el año, tanto por los departamentos de asignaturas como por los talleres de libre elección, considerando para ello las necesidades e intereses de los estudiantes y las prioridades académicas institucionales (desarrollo de habilidades).</p> <p>ACCIÓN</p> <p>1.- Durante el año, el equipo directivo y técnico incorpora a los 3° medios en la implementación gradual del 2° idioma extranjero, (francés o chino mandarín), con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo de sus habilidades, lo que será apoyado con la adecuación nuevas aulas temáticas, al retomar las clases presenciales.</p> <p>2.- Durante el año, los docentes de diferentes deptos. y/o talleres elaboran e implementan proyectos pedagógicos, cuyo objetivo central sea desarrollar y potenciar las habilidades académicas, afectivas, sociales, artísticas y/o deportivas en los estudiantes de distintos niveles.</p> <p>3.- Los docentes de asignatura y/o talleres, monitorean y evalúan los proyectos pedagógicos de potenciación de habilidades en los estudiantes de distintos niveles, que se ejecutarán durante el presente año, a través del llenado de una bitácora definida para ello y/o presentando una evaluación a la UTP, en un formulario disponible con ese propósito.</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar plan de liderazgo estratégico - organizacional basado en la incorporación de un sistema de recopilación de información y un liderazgo distribuido, que permita al director junto al equipo de gestión la toma de decisiones oportunas para la mejora de resultados de eficiencia interna y externa del establecimiento.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Mejoramiento y sistematización de los procedimientos de monitoreo de los distintos estamentos incluyendo la auto evaluación del equipo directivo. Además, a través del liderazgo distribuido, incorporar para el análisis de los datos y posterior toma de decisiones a los coordinadores o mentores de las distintas asignaturas, todo enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>1.- Al inicio de año el equipo directivo, da a conocer y entrega bajo firma las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Funciones que durante el año serán monitoreadas sistemáticamente, utilizando pautas de evaluación y/o autoevaluación o emitiendo informes, con el propósito de verificar su cumplimiento para la toma de decisiones.</p> <p>2.- Durante el año, el Equipo Directivo, en conjunto con los coordinadores o mentores de Departamentos, implementan la puesta en marcha de un sistema de plataformas digitales, con</p>

	<p>el propósito que el equipo de gestión, cuente información académica y administrativa de manera expedita, que les permita analizar datos y tomar decisiones, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer el plan de trabajo de convivencia escolar de la comunidad educativa, a través de la incorporación de acciones de prevención y de intervención enfocados a los distintos estamentos de la comunidad, con el propósito de contar con un ambiente de respeto, motivación y de participación e igualdad de oportunidades, que estimule el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo del equipo de convivencia y orientación escolar, que incluye iniciativas para los distintos estamentos para que se promueva el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y de resolución pacífica de los conflictos, además del desarrollo de programas preventivos y remediales tanto de redes internas como de redes externas, todo con el propósito de contar con ambientes sanos y adecuados para el aprendizaje.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Durante el año, en el contexto del trabajo remoto, el Equipo de Orientación y Convivencia, implementa diferentes acciones, con el fin de entregar apoyo socioemocional y ayuda profesional a la comunidad; aplicando encuestas, realizando entrevistas, concursos familiares, actividades recreativas y de relajación, entre otras, lo que será monitoreado a través de encuesta de satisfacción.</p> <p>2.- Durante el presente año el equipo de orientación y convivencia implementan y monitorean plan de apoyo a los estudiantes y apoderados, con acciones formativas, preventivas, remediales, de orientación académica y vocacional, difusión de casas abiertas, entre otras; con el fin de aportar con herramientas e información para tomar decisiones respecto de su trayectoria educativa como de proyecto de vida.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer la labor docente, el aprendizaje de los estudiantes y la adquisición de recursos necesarios en la comunidad, mediante el desarrollo de un plan de uso de recursos financieros elaborado por el equipo de gestión que incluya la capacitación del personal, adquisición de recursos pedagógicos, habilitación de espacios que estimulen y mejoren los aprendizajes de los estudiantes y la adquisición de recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Readecuación, monitoreo y seguimiento del plan anual de uso de recursos financieros del establecimiento, que incluya la adquisición de materiales pedagógicos, plataformas digitales, Internet, contratación de personal, capacitaciones habilitación de espacios y la adquisición de recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa</p>

PADEM COIHUECO 2021

	vigente.
	ACCIÓN
	1.- Anualmente el equipo directivo elabora, implementa y monitorea un Plan de Uso de Recursos, que incluye diferentes recursos materiales, pedagógicos, de conectividad, humanos, de infraestructura e Higiene y seguridad, necesarios para implementar adecuadamente las estrategias metodológicas del proceso de E-A en todos los niveles y contar con un ambiente seguro para toda la Comunidad Educativa.
	2.- Anualmente el equipo directivo, gestiona la habilitación y/o adecuación de espacios en el establecimiento, de acuerdo a las necesidades detectadas para implementar adecuadamente el currículo, con el propósito que los estudiantes cuenten con las condiciones necesarios para el logro de sus aprendizajes y desarrollo de habilidades.

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA									
MEDIA	18			18			18		
ESPECIAL	1			1			1		
TOTAL	19			19			19		
PK									
K									
1°	4	136	46	5	178	46	4	160	42
2°	5	140	46	3	103	46	5	170	42
3°	5	124	42	5	132	46	4	105	42
4°	4	105	42	5	113	44	5	120	42
5°									
6°									
7°							818		756
8°									
ESPECIAL	1	12	38	1	15	38	1	15	38
Grupos de Nivel							148		155
TOTAL	19	517	988	19	541	966	19	570	911

PADEM COIHUECO 2021

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	44	41	42
HORAS AULA PLAN	1148	966	953
HORAS AULA INTEGRACIÓN	293	295	295
HORAS NO LECTIVAS		147	144
TOTAL AULA	1441	1408	1392
N° DOC UTP		1	1
HORAS UTP	116	127	121
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44	44
N° DOC. ORIENTADOR			
HORAS ORIENTADOR	16		
HORAS COLAB PIE	51	48	38
DOC. SEP		4	3
HORAS SEP	116	138	116
N° DOC OTRO		1	1
N° TOTAL DOC. OTROS	7	5	4
TOTAL HORAS OTRO	108	127	163
TOTAL DOC.	53	49	49
TOTAL CARGA	1936	1936	1918

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN B-13 AÑO 2021

B-13	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	27	22	22	12	13	13	5	8	8	44	43	43
TOTAL HORAS ASISTENTES	1178	959	959	508	499	499	89	108	108	1775	1566	1566
TOTAL PROFESIONALES	2	3	3	5	6	6	1	2	2	8	11	11
TOTAL HORAS PROFESIONALES	88	103	103	200	215	215	30	38	38	318	356	356
TOTAL PARADOCENTES	14	13	13	2	2	2	3	5	5	19	20	20
TOTAL HORAS PARADOCENTES	612	592	592	88	64	60	15	26	26	715	682	678
TOTAL AUXILIARES	11	6	6	5	5	5	1	1	1	17	12	12
TOTAL HORAS AUXILIARES	478	264	264	220	220	220	44	44	44	742	528	528

ESCUELA MANUEL MATUS HERMOSILLA

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	MANUEL MATUS HERMOSILLA
VISIÓN	Ser una escuela reconocida y valorada por su liderazgo, gestión pedagógica, académica, formación valórica e inclusiva de sus estudiantes, respetuosa de las diferencias étnicas, religiosas, de género, capacidades y origen socio-cultural de los educandos y sus familias; que desarrolla hábitos de vida saludable, habilidades científicas y artísticas
MISIÓN	Formar estudiantes responsables, respetuosos y autónomos, con espíritu de superación personal impulsando el desarrollo de habilidades socio-afectivas, cognitivas y científicas a través de una pedagogía activa que promueva las artes, la cultura y fomente hábitos de vida saludable en colaboración con la comunidad educativa.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar al máximo el desarrollo socio-cognitivo y autonomía de los estudiantes a través de la pedagogía activa. - Fortalecer de manera sólida e inclusiva los valores de respeto, responsabilidad, espíritu de superación personal y el trabajo colaborativo en la comunidad educativa. - Incentivar el desarrollo de hábitos de vida saludable en la comunidad educativa.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Consolidar el logro de aprendizajes en los estudiantes a través de estrategias diversificadas, estimulantes y efectivas, implementando un sistema de análisis y retroalimentación de la evaluación, articulando los niveles de enseñanza alineados al curriculum nacional, respondiendo a las necesidades y particularidades de los educandos para incrementar los niveles de resultados educativos del establecimiento.
	ESTRATEGICA
	Implementar y sistematizar el análisis de estrategias pedagógicas y priorización de OA, retroalimentación de los procesos evaluativos alineadas al curriculum nacional en asignaturas fundamentales mediante el trabajo colaborativo presencial/distancia, plan de clases, observación y análisis de clases, estrategias diversificadas de enseñanza(DUA), lineamientos comunes, perfeccionamiento continuo a docentes y apoyo pedagógico a las familias en contexto de pandemia para generar experiencias de app diversas y Efectivas
ACCIÓN	
	1.- Apoyo al desarrollo formativo de los estudiantes: El Equipo de gestión y los docentes durante el año escolar, planificación e implementa procedimientos y acciones para velar por un adecuado desarrollo académico e integral de los educandos a través de diversas instancias de apoyo como: Estrategias de app y procedimientos de evaluación remota y/o

	<p>presencial con apoyo de co-docentes y/u otros profesionales para todos los estudiantes con la finalidad de atender las necesidades académicas y socio-afectivas.</p> <p>2.- Implementación y sistematización de la planificación y perfeccionamiento de procesos Pedagógicos: El Equipo Directivo y los docentes durante el año escolar acuerda lineamientos comunes pedagógicos, plan de clases, priorización curricular, construcción y retroalimentación de evaluación, trabajo colaborativo entre pares y fomenta el perfeccionamiento continuo en relación a las necesidades profesionales de la CE para fortalecer el desarrollo profesional y contribuir en el aprendizaje.</p>
<p>LIDERAZGO</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
	<p>Consolidar una cultura de altas expectativas, compromiso, respeto y responsabilidad en la comunidad educativa respecto al progreso continuo de los logros y superación de los estudiantes, mediante estrategias que movilizan hacia la mejora, generan un ambiente laboral colaborativo-participativo, comunican e incentivan los logros de objetivos formativos y académicos, involucrando a la familia para promover una cultura estimulante en búsqueda de la excelencia de los aprendizajes en los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Planificar y ejecutar una cultura de altas expectativas mediante un liderazgo que reconoce el esfuerzo, compromiso, resultados, logros y avances de los miembros de la CE a través de incentivos tangibles y/o verbales públicos, apoyo sistemático, motivación, construcción activa de los planes y proyectos institucionales, apoyo emocional por diversos medios de comunicación y estrategias de involucramiento de la familia para una búsqueda constante de la excelencia de los app adecuados al contexto vigente.</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>ACCIÓN</p>
	<p>1.- Metas, altas expectativas e incentivos académicos: El director junto a la CE acuerdan metas y acciones para realizar en el ámbito pedagógico, administrativo y de convivencia, evaluando a través de encuestas, pautas y/o reuniones online sus procesos, premiando los logros obtenidos de manera verbal y/o tangible a los diversos miembros de la comunidad educativa, contribuyendo así a un mejor desarrollo profesional y pedagógico de estos.</p>
	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p>
<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Proporcionar herramientas y habilidades que permitan cuidar el bienestar físico y socio-emocional de los estudiantes, respetando la diversidad, vinculándose de manera sana con los demás y su entorno, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflictos, para fortalecer la convivencia, donde prime el respeto, la tolerancia, el buen trato y la participación activa de los estudiantes, incorporando a la comunidad educativa para generar sentido de pertenencia en torno al PEI</p>
	<p>ESTRATEGICA</p>
	<p>Formular e implementar estrategias que permitan el cuidado del bienestar físico y socioemocional de los estudiantes y</p>

	<p>CE, mediante técnicas y estrategias de resolución de conflicto, planes formativos, reglamento de convivencia actualizado, por medio de una comunicación activa y participativa a través de diferentes medios de comunicación con el propósito de entregar herramientas y generar un ambiente de sana convivencia en el contexto que rodea a la CE en tiempos de pandemia y emergencia nacional.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Acciones formativas y de apoyo a las familias: El E de Gestión y otros profesionales formulan e implementan talleres formativos de aprendizaje y contención socioemocional en tiempos de emergencia, Incentiva a participar de conferencias on-line, entrega herramientas para el autocuidado y de reflexión para la CE. Mantiene una comunicación constante, crea vínculos de apoyo social, gestiona y brinda recursos tangibles a familias que lo necesiten.</p> <p>2.- Planificación e implementación del Plan de la Convivencia Escolar: El E de Gestión de la CE durante el año escolar fortalece el desarrollo formativo de los estudiantes por medio de la planificación, implementación, evaluación del Plan de Gestión de C. Escolar alineadas al PEI, planes formativos e instructivos emanados del MINEDUC atingentes a la Emergencia Nacional, a través de prácticas como: atender necesidades socio-emocionales, comunicación Familia-Escuela, plan de orientación, acciones de autocuidado y otras.</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Fortalecer la labor docente y administrativa de la comunidad educativa a través de la provisión, administración, capacitación y optimización de los recursos educativos, didácticos, tics, fungibles, adecuación de espacios y de seguridad sanitaria para potenciar el desarrollo de habilidades científicas, sociales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes y complementar su desarrollo educativo integral en un espacio adecuado y seguro.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Adquirir y suplir recursos (didácticos, TICs, fungibles, sanitización, uso personal, higiene, seguridad y remodelación de espacio). Capacitar y promover la utilización efectiva en los integrantes de la CE del establecimiento para el desarrollo de protocolos de sanitización y habilidades científicas, socioemocionales, culturales, artísticas y tecnológicas de los estudiantes con el propósito que se encuentren seguros y desarrollando habilidades atingentes a sus intereses y sociedad del siglo XXI.</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>1.- Adquirir, reponer y utilizar recursos educativos y de sanitización: Durante el año escolar se gestionará la adquisición y reposición de diferentes recursos tangibles, fungibles y de sanitización entre otros, con la finalidad de aportar para un óptimo desarrollo de la gestión pedagógica y administrativa para así alcanzar el máximo potencial socio-cognitivo de los Estudiantes y brindar seguridad con medidas</p>

PADEM COIHUECO 2021

de prevención ante una situación de Emergencia.
2.- Directrices y capacitación en recursos: Durante el periodo escolar se orienta y entregan directrices al personal en la adecuada utilización de recursos educativos tics, didácticos y de sanitización a través de charlas vía online, conferencias y capacitación (a distancia y/o presencial) con el propósito de resguardar el adecuado proceso de Enseñanza- Aprendizaje de los estudiantes y garantizar el trabajo con la Comunidad educativa en general.

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	8			8			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	9			9			9		
PK		9			9			11	
K	1	7	38	1	11	38	1	11	38
1°	1	16	38	1	11	38	1	14	38
2°	1	17	38	1	17	38	1	12	38
3°	1	14	38	1	17	38	1	17	38
4°	1	14	38	1	13	38	1	17	38
5°	1	12	38	1	14	38	1	14	38
6°	1	20	38	1	13	38	1	14	38
7°	1	13	38	1	23	38	1	14	38
8°	1	14	38	1	13	38	1	23	38
ESPECIAL									
G. de Nivel									58
TOTAL	9	136	342	9	141	342	9	147	400

PADEM COIHUECO 2021

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	15	15	15
HORAS AULA PLAN	424	343	343
HORAS AULA INTEGRACIÓN	84	78	78
HORAS NO LECTIVAS		50	50
TOTAL AULA	508	471	471
N° DOC UTP			
HORAS UTP	21	22	22
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	38	38	38
HORAS TRABAJO COLAB.	9	17	17
N° DOC. SEP			
HORAS SEP	76	42	42
N°DOC.OTROS	1		
TOTAL HORAS OTRO	12	25	25
TOTAL DOC.	18	17	17
TOTAL CARGA	708	659	659

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN G-292 AÑO 2021

G-292	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	3	3	3	4	5	5	0	1	1	7	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES	126	126	126	128	174	174	10	18	18	264	318	318
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	2	2	2	0	1	1	2	3	3
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	40	48	48	10	18	18	50	66	66
TOTAL PARADOCENTES	2	2	2	1	2	2	0	0	0	3	4	4
TOTAL HORAS PARADOCENTES	82	82	82	44	82	82	0	0	0	126	164	164
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	1	1	1	0	0	0	2	2	2
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	44	44	44	0	0	0	88	88	88

ESCUELA MARTA COLVIN ANDRADE

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	MARTA COLVIN ANDRADE.
VISIÓN	Desarrollar habilidades cognitivas y valores en nuestros estudiantes, atendiendo la diversidad, formando talentos en el área artística para lograr personas felices y competentes.
MISIÓN	La Escuela Marta Colvin Andrade, integra a la comunidad y ofrece instancias educativas que aseguran una educación con aprendizajes de calidad para la diversidad de sus estudiantes, con énfasis en el área artística y en el desarrollo de habilidades y valores.
SELLOS	Los sellos que identifican nuestro establecimiento son: Entregar educación de excelencia y con valores. Desarrollar y potenciar habilidades artísticas. Ser inclusivos.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Fortalecer la apropiación curricular, con énfasis en el área artística y en las habilidades, mediante un diseño curricular con lineamientos pedagógicos y aplicación de estrategias de gestión del currículum, que permita elevar los niveles de aprendizajes de todos nuestros estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje con énfasis en el área artística que potencie los intereses y las diversas habilidades de los estudiantes para elevar los niveles de aprendizaje.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	a) Planes semanales de trabajo. b) Proyectos Artísticos.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar un sistema para recopilar y sistematizar información relevante de la gestión escolar a través de un plan de gestión sustentado en datos y la constitución de un equipo de gestión que retroalimente permanentemente al director para la conducción efectiva y la toma de decisiones.
CONVIVENCIA ESCOLAR	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear un sistema de gestión mediante un plan de gestión escolar sustentado en datos, retroalimentación por el equipo de gestión, para fortalecer la gestión y la toma de decisiones del director
	ACCIÓN
	a) Plan de gestión institucional. b) Encuestas de satisfacción y/o Instrumentos de medición.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Mejorar la autoestima, motivación y participación escolar a través de la elaboración de un plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable escolar y estrategias motivadoras basadas en el juego para una mejor disposición frente el aprendizaje y el desarrollo armonioso del ámbito socioemocional de los estudiantes

	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Monitorear y realizar seguimiento del plan integral del bienestar socioemocional y hábitos de vida saludable, con la incorporación de estrategias basadas en el juego en los niveles de NT1-NT2.1° y 2° para el desarrollo socioemocional armónico del estudiante.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>a) Plan integral de bienestar y hábitos de vida saludable</p> <p>b) El juego como experiencia de aprendizaje</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar procedimientos que favorezcan la adquisición y administración de los recursos humanos, financieros, pedagógicos, TICS y CRA, y/o de higiene y seguridad, mediante un sistema de administración y seguimiento con la finalidad de optimizar los recursos y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar y monitorear un sistema de administración que favorezca la adquisición y administración de recursos humanos, financieros, pedagógicos TIC,CRA, de higiene y seguridad optimizando el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
	<p>ACCIÓN</p>
	<p>a) Sistema de administración y seguimiento de recursos</p> <p>b) Implementar espacios seguros.</p>

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	2			2			2		
BÁSICA	10			11			12		
ESPECIAL	4			4			4		
TOTAL	16			17			18		
PK	1	13	38	1	17	38	1	26	38
K	1	22	38	1	25	38	1	26	38
1°	1	35	38	1	32	38	1	36	38
2°	1	35	38	1	36	38	1	36	38
3°	1	31	38	1	36	38	2	40	38
4°	1	34	38	1	30	38	2	44	38
5°	1	38	38	1	35	38	1	36	38
6°	1	34	38	2	41	38	2	42	38
7°	2	44	46	2	35	46	2	45	38
8°	2	51	46	2	43	46	1	36	38
ESPECIAL	1	10	38	1	5	38	1	8	38
ESPECIAL	1	7	38	1	8	38	1	10	38
ESPECIAL	1	7	38	1	5	38	1	8	38
ESPECIAL	1	14	38	1	15	38	1	15	38
de Nivel			30			36			100
TOTAL	16	375	670	17	363	752	18	408	784

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	36	36	36
HORAS AULA PLAN	757	581	593
HORAS AULA INTEGRACIÓN	421	498	498
HORAS NO LECTIVAS		89	88
TOTAL AULA	1178	1168	1179
N° DOC UTP			
HORAS UTP	70	70	68
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
N° DOC. INSP. GRAL.	1	1	1
HORAS INSP. GRAL.	44	44	44
HORAS COLABORAT.	34	39	42
N° DOC. SEP		2	2
HORAS SEP	76	57	73
N° DOC. OTROS	2	3	2
TOTAL HORAS OTRO	50	135	100
TOTAL DOC.	40	43	42
TOTAL CARGA	1496	1557	1550

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MCA AÑO 2021

MCA	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	14	18	18	21	17	17	16	18	18	51	53	53
TOTAL HORAS ASISTENTES	606	776	776	628	588	588	533	543	543	1767	1907	1907
TOTAL PROFESIONALES	1	1	1	6	5	5	3	4	4	10	10	10
TOTAL HORAS PROFESIONALES	44	44	44	147	138	138	88	93	93	279	275	275
TOTAL PARADOCENTES	10	14	14	13	10	10	13	14	14	36	38	38
TOTAL HORAS PARADOCENTES	430	600	600	393	362	362	445	450	450	1268	1412	1412
TOTAL AUXILIARES	3	3	3	2	2	2				5	5	5
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	132	132	88	88	88				220	220	220

ESCUELA NIBLINTO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES NIBLINTO	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Institución que promueve la gratuidad, equidad, autonomía, diversidad, responsabilidad, participación, flexibilidad, integración e inclusión, sustentabilidad, libertad y la tolerancia. Además, considera en su enseñanza los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, incentivando el aprendizaje significativo de los estudiantes y entregando herramientas para desarrollar habilidades personales y de buena convivencia, los cuales le servirán para enfrentar la vida en sociedad.
VISIÓN	La Escuela Niblinto aspira a ser reconocida como una institución capaz de atender los requerimientos educativos de la comunidad escolar y a obtener resultados formativos y académicos de calidad con sus alumnos y alumnas.
MISIÓN	La Escuela Niblinto se propone desarrollar en todas y todos sus estudiantes las competencias académicas necesarias para lograr las metas de aprendizaje correspondientes a cada nivel escolar, y propiciar una formación personal y ciudadana basada en valores como el respeto, responsabilidad, solidaridad, justicia y disciplina, promoviendo, además, la participación y el compromiso de todas y todos los actores de la comunidad escolar con los objetivos institucionales y pedagógicos del establecimiento.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Educativa responsable y comprometida con el proceso educativo. Escuela multicultural que promueve una educación para la vida, formando personas integrales.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
OBJETIVO ESTRATEGICO	

GESTIÓN PEDAGÓGICA	Implementar un sistema de monitoreo y reflexión de las prácticas pedagógicas, asociadas a la planificación, ejecución de las clases y evaluación de los aprendizajes, para asegurar el logro de los objetivos propuestos en el curriculum de todas las asignaturas.
	ESTRATEGICA
	Incorporar en las pautas de monitoreo, asociadas a la planificación, ejecución de las clases y evaluación de los aprendizajes, un criterio relacionado con el desarrollo de las habilidades de cada asignatura, que permita contribuir a la reflexión de la práctica docente.
	ACCIÓN 1 Monitoreo de la acción docente durante el trabajo remoto y/o presencial en el aula, a través de la aplicación de pautas de análisis y observación, según corresponda, respecto de la implementación de los objetivos de aprendizajes, las estrategias utilizadas y habilidades trabajadas, en función de conocer y retroalimentar el trabajo realizado, para lograr las metas de aprendizaje propuestas.
ACCIÓN 2 Revisión de bitácoras de planificación de clases, procedimientos y/o instrumentos evaluativos (formativos y sumativos) diseñados por los docentes, a través de la aplicación de una pauta de monitoreo mensual por parte de la encargada de UTP, con la finalidad de enfocar las clases en el desarrollo de las habilidades de cada asignatura y favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje priorizados.	
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un plan de gestión, por parte del equipo directivo, que incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante, para mejorar los resultados formativos y académicos de los estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear un plan de gestión directivo, que incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante, para mejorar los resultados formativos de los estudiantes, relacionados con los otros indicadores de calidad.
	ACCIÓN 1 Implementación de un plan de gestión, por parte del equipo directivo, que organice el quehacer del establecimiento e incluya acciones promotoras de un ambiente cultural y académicamente estimulante (concursos, celebración de efemérides, videos culturales, entre otros), en función de favorecer la interacción familia-escuela y la formación integral de todos los estudiantes, durante el año escolar.
ACCIÓN 2 Aplicación de encuestas consultivas y de satisfacción a apoderado, para conocer sus opiniones y necesidades, a efectuarse al menos dos veces en el año por parte del equipo directivo, en función de analizar los resultados para tomar decisiones de mejora que se ajusten al trabajo implementado y a la realidad del establecimiento.	
	OBJETIVO ESTRATEGICO

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer la formación integral de los estudiantes, en el ámbito personal y social, a través de implementación y evaluación de un plan de gestión de la Convivencia Escolar, dirigido a toda la comunidad educativa.
	ESTRATEGICA
	Implementar y monitorear un plan de gestión de la convivencia escolar, dirigido a toda la comunidad educativa, que promueva la formación integral de los estudiantes, enfatizando en el autocuidado.
	ACCIÓN 1 Implementación y evaluación de un plan de gestión de la convivencia escolar, que incluya diferentes acciones del ámbito personal y social, con énfasis en el auto-cuidado, el cual será coordinado por parte de la encargada de convivencia y ejecutado durante el año escolar, con el propósito de fortalecer la formación integral de los niños y niñas.
	ACCIÓN 2 Implementación de la estrategia economía de fichas por parte de los docentes, a aplicarse durante el segundo semestre en clases remotas y/o presenciales, en relación al cumplimiento de indicadores relacionados con los valores promovidos por la escuela (respeto, responsabilidad, entre otros), en función de favorecer la motivación escolar y un monitoreo de la convivencia de los estudiantes.
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un plan de adquisición, uso y evaluación de los recursos (tecnológicos, pedagógico, personal, capacitaciones y habilitación de espacios, entre otros), que facilite el aprendizaje de todos los estudiantes y la labor docente.
	ESTRATEGICA
	Implementar un plan de adquisición recursos que permita contar con el personal y material necesario (tecnológicos, pedagógicos, humanos, de higiene y/o seguridad, según la normativa vigente, entre otros), evaluando sus usos y utilidad, en función de facilitar los aprendizajes de todos los estudiantes y la labor docente.
	ACCIÓN 1 Implementación de un plan de adquisición, por parte de directora y encargada de SEP, que permita al establecimiento contar los recursos humanos y materiales necesarios (útiles escolares, pedagógicos, de oficina, de higiene, de seguridad, según la normativa vigente, entre otros), para facilitar la ejecución de clases remotas, presenciales, actividades extra-programáticas y la labor docente.
	ACCIÓN 2 Completación de pautas de evaluaciones semestrales, por parte del equipo directivo, enfocadas en los funcionarios la escuela y en los recursos adquiridos, que permitan evidenciar el desempeño del trabajo realizado, y el aporte de éstos en relación al aprendizaje de los estudiantes, en función de realizar los ajustes necesarios para logro de las metas Institucionales.

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT.	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	5			5			5		
TOTAL	6			6			6		
PK		8			5			6	
K	1	5	38	1	11	38	1	10	38
1°		12			5			11	
2°	1	11	38	1	13	38	1	6	38
3°		14			10			12	
4°	1	12	38	1	14	38	1	10	38
5°		9			14			13	
6°	1	9	38	1	11	38	1	14	38
7°	1	7	38	1	9	38	1	11	38
8°	1	12	38	1	8	38	1	9	38
G. NIV.						34			12
TOTAL	6	99		6	100	262	6	102	240

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	12	12	12
HORAS AULA PLAN	278	245	245
HORAS AULA INTEGRACIÓN	85	88	88
HORAS NO LECTIVAS		38	38
TOTAL AULA	363	371	371
N° DOC UTP			
HORAS UTP	18	21	21
N° DOC. ENC. ESCUELA	1	1	1
HORAS ENC. ESCUELA	44	44	44
HORAS TRABAJO COLAB.	17	15	15
N° DOC. SEP		1	
HORAS SEP	12	51	17
N° DOC OTRO	1		
TOTAL HORAS OTRO		3	3
TOTAL DOC.	14	14	13
TOTAL CARGA	454	500	482

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-298 AÑO 2021

F-298	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	4	5	5	7	9	9	2	3	3	13	17	17
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	216	216	255	277	277	48	52	52	475	545	545
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	3	4	4	1	2	2	4	6	6
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	93	108	108	10	14	14	103	122	122
TOTAL PARADOCENTES	3	3	3	4	5	5	1	1	1	8	9	9
TOTAL HORAS PARADOCENTES	128	128	128	162	169	169	38	38	38	328	335	335
TOTAL AUXILIARES	1	2	2	0	0	0	0	0	0	1	2	2
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	88	88	0	0	0	0	0	0	44	88	88

ESCUELA TALQUIPEN

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	TALQUIPEN
VISION	Aspiramos a ser una escuela reconocida a nivel comunal por la educación de personas integrales, respetuosas y responsables, capaces de mostrar habilidades de nivel superior en las áreas del conocimiento y destrezas en relación con lo artístico y deportivo.
MISION	Entregar una educación integral a nuestros estudiantes, a través de una acción pedagógica inclusiva y diversa, para que logren habilidades cognitivas, artístico deportivas y valóricas, contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más humana, y responsable de su entorno natural.
SELLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Educación integral que respeta la diversidad cognitiva y sociocultural de sus estudiantes. • Formación valórica con énfasis en el respeto, responsabilidad, disciplina y Cuidado del medio ambiente
ARTICULACIÓN	CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Establecer procedimientos y prácticas de planificación del Curriculum, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, a través de un sistema de acompañamiento y desarrollo profesional docente que incluye instancias de reflexión y análisis respecto de la enseñanza y aprendizaje, con el fin de asegurar la implementación curricular, considerando las necesidades de todos los alumnos.
	ESTRATEGICA
	Movilización de competencias y habilidades profesionales: Fortalecer la instancia de trabajo colaborativo liderando activa y sistemáticamente la reflexión y análisis de las estrategias del proceso enseñanza y aprendizaje, priorizando las referidas a evaluación, monitoreo de los procesos de planificación e implementación curricular con una retroalimentación oportuna y apoyo a los estudiantes, con el fin de que los docentes avancen en su desarrollo profesional

	<p>y los niños alcancen los aprendizajes</p> <p>ACCIÓN Habilidades Profesionales: La UTP organiza instancias de desarrollo profesional sistemáticas que propician la articulación entre los docentes, mediante el T. colaborativo, para orientar la implementación curricular priorizada, análisis y evaluación de estrategias de enseñanza remota, redireccionamiento, mejora o fortalecimiento de estas prácticas, focalizando los esfuerzos en el proceso evaluativo, la reflexión docente y toma de decisión.</p> <p>Apoyo a los estudiantes. Apoyar a los estudiantes que presenten dificultades para asistir a clases online y/o presenciales, facilitándoles conectividad a internet, dispositivos tecnológicos, material didáctico, apoyo pedagógico y socio-cognitivo de docentes PIE y otros profesionales especialistas, uniformes y/o calzados, afín de motivarlos a continuar su desarrollo educativo y disminuir las barreras de acceso al aprendizaje.</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Implementar una cultura de gestión institucional coordinada, eficaz y con altas expectativas mediante un liderazgo activo, con objetivos claros hacia la mejora continua y una comunicación fluida con los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo atendiendo los acuerdos organizacionales emanados de instancias democráticas, para que la CE se identifique con los idearios declarados en el PEI y trabajen conjuntamente en función de éstos objetivos institucionales de mejoramiento continuo.</p>
	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Establecimiento de lineamientos claros de liderazgo directivo: Organizar el funcionamiento de la escuela y su personal acorde a las necesidades de atención de los niños y sus familias, entregar directrices claras a los equipos de trabajo y a tareas que se delegan, a través de una comunicación fluida y monitoreo constante, impulsar acciones con los diferentes actores de la CE y sostenedor que promuevan una cultura de altas expectativas y participación para que toda la CE se sienta parte del PEI</p>
	<p>ACCIÓN</p> <p>Organización del establecimiento: La Directora junto al Equipo de Gestión reorganizan el funcionamiento de la escuela en tiempos de Pandemia y entregan directrices al personal de manera telemática para atender las diversas necesidades de la C. educativa e implementar la estrategia de trabajo pedagógico remoto, apoyo a los estudiantes, y sus familias, plan de retorno a clases mixta (remoto/presencial), y apoyo a docentes en evaluación</p>
	<p>Comunicación y coordinación .La directora mantiene una comunicación fluida presencial o telemática con los actores de la C. Educativa, el Sostenedor, redes de apoyo e información emanada de Autoridades gubernamentales con el fin de monitorear, evaluar y rediseñar estrategias de trabajo remoto con los alumnos, docentes y metodologías de apoyo psico-social según las necesidades de los actores de la CE en tiempos de Emergencia.</p>
	OBJETIVO ESTRATEGICO

CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar acciones formativas transversales como específicas intencionando la formación de los educandos en relación a las BC y el PEI, a través de estrategias que les aporten herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico, socio-emocional y también vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, para propiciar una convivencia escolar donde prime el respeto, la disciplina, el buen trato y la participación de los estudiantes y demás miembros de la CE.
	ESTRATEGICA
	Promoción de una cultura escolar donde prime el respeto, la disciplina y buen trato: Generar acciones que permitan contribuir a la mejora del Clima escolar, promoción del buen trato, afianzar valores declarados en el PEI, manejar herramientas de resolución de conflicto en diferentes escenarios y potenciar las capacidades profesionales de quienes intervienen en el proceso formativo, para que nuestros niños se eduquen en un ambiente que les brinde bienestar y sean promotores de una sana convivencia.
	ACCIÓN Apoyo a los miembros de la Comunidad educativa El equipo de convivencia establece prácticas y protocolos para el apoyo al desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa durante el tiempo de Emergencia sanitaria a través de la implementación de talleres socioemocionales, y de prevención, seguimiento grupos focales o personalizados y gestionando apoyo en ayudas sociales internas y gubernamentales.
	Promover la sana convivencia escolar El equipo de convivencia realiza actividades que fomenten la participación familiar, intercambio de experiencias y desarrollo de habilidades individuales propiciando la expresión artística y emocional, promueve la sana convivencia escolar remota y familiar, a través de talleres psicoeducativos, socialización del interés superior del niño y acciones preventivas en tema de contagio de Covid-19
RECURSOS	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y el funcionamiento de la escuela mediante la gestión de las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, perfeccionamiento profesional, adquisición de recursos educativos, tecnológicos, higiene y seguridad, materiales y servicios, con el fin de facilitar la implementación adecuada y desarrollo óptimo de las actividades de enseñanza aprendizaje.
	ESTRATEGICA
	Plan de adquisición de recursos, contrataciones e implementación de espacios y actividades de aprendizaje: establecer un plan de compra, adquisición de recursos, insumos S y H y prestaciones de servicio que respondan a lo requerido por la escuela oportunamente, contratos e implementación de espacios y capacitaciones de acuerdo a las necesidades que emerjan de la implementación del PME con el fin de atender y cubrir con eficacia lo necesario para el

PADEM COIHUECO 2021

	desarrollo óptimo de las acciones y contribuir a la mejora E.
	<p>ACCIÓN</p> <p>Recursos. Durante el año escolar se adquirirá recursos tecnológicos e insumos, útiles escolares, material didáctico, insumos de prevención e higiene asociado a Covid-19, muebles y otros recursos necesarios para aportar a los alumnos y al desarrollo de las clases remotas y/o presenciales, se mantendrá un stock en biblioteca, con registro de préstamo y/o entrega, para disminuir las barreras de acceso al aprendizaje.</p> <p>Acción Gestión del personal La Directora junto al Sostenedor en relación a la normativa vigente y el PME gestionan la contratación de personal, horas docentes y capacitaciones según necesidades detectadas de los diferentes Planes asociados al PME, y también evalúan y retroalimentan las funciones del personal con el propósito de contribuir a la mejora continua del ciclo educativo y nuestros niños(as) avancen en sus aprendizajes.</p>

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	8			8			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	9			9			9		
PK		33			17			15	
K	1		38	1	18	38	1	20	38
1°	1	26	38	1	19	38	1	22	38
2°	1	19	38	1	24	38	1	20	38
3°	1	29	38	1	19	38	1	25	38
4°	1	25	38	1	30	38	1	20	38
5°	1	28	38	1	26	38	1	30	38
6°	1	22	38	1	28	38	1	26	38
7°	1	32	38	1	22	38	1	30	38
8°	1	18	38	1	32	38	1	22	38
G. de Nivel						16			16
TOTAL	9	232	342	9	235	358	9	230	358

PADEM COIHUECO 2021

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	17	19	19
HORAS AULA PLAN	392	366	366
HORAS AULA INTEGRACIÓN	170	195	197
horas no lectivas		53	53
TOTAL AULA	562	614	616
N° DOC UTP			
HORAS UTP	16	17	17
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
HORAS TRABAJO COLAB.	21	27	24
HORAS BICENTENARIO	0		
N° DOC. SEP		3	3
HORAS SEP	107	103	103
N° DOC. OTROS	4		
HORA OTRO	39	6	6
TOTAL DOC.	22	23	23
TOTAL CARGA	789	811	810

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-293 AÑO 2021

F-293	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	4	4	4	13	10	10	3	5	5	20	19	19
TOTAL HORAS ASISTENTES	172	172	172	376	398	398	97	133	133	645	703	703
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	8	5	5	1	3	3	9	8	8
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	207	198	198	9	45	45	216	243	243
TOTAL PARADOCENTES	2	2	2	4	4	4	1	1	1	7	7	7
TOTAL HORAS PARADOCENTES	84	84	84	125	156	156	44	44	44	253	284	284
TOTAL AUXILIARES	2	2	2	1	1	1	1	1	1	4	4	4
TOTAL HORAS AUXILIARES	88	88	88	44	44	44	44	44	44	176	176	176

ESCUELA TANILVORO

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	Escuela Tanilvoro
VISIÓN	La escuela Tanilvoro desarrolla en los alumnos saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales que les permita resolver satisfactoriamente los desafíos que les presente el diario vivir, en una ambiente de sana convivencia, democrática, privilegiando la coexistencia pacífica, adaptándose a la rapidez del cambio del mundo de hoy respetando su medio ambiente.
MISIÓN	Egresar a estudiantes con habilidades, destrezas y aprendizajes de calidad sustentados en valores que le permitan desenvolverse respetando su entorno natural, social y cultural.
SELLOS	Escuela con formación integral de los (as) estudiantes desarrollando competencias, valores y actitudes dentro y fuera del aula fortaleciendo aspectos culturales, sociales, cognitivos y emocionales.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Fortalecer el manejo de estrategias y metodologías que favorezcan el proceso enseñanza aprendizaje, por medio de un plan de mejora continua que fortalezca las practicas docentes y monitoree constantemente los aprendizajes de los/as estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Ejecutar y monitorear el plan de mejora continua, para fortalecer las practicas pedagógicas y monitoree los aprendizajes de los/as estudiantes.
LIDERAZGO	ACCIÓN
	Estrategias Metodológicas. Creación plan articulación curricular entre kínder y primero. Diagnóstico y plan de intervención.
	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar un plan que permita realizar un seguimiento y monitoreo a la ejecución del curriculum y a las prácticas pedagógicas, con el fin de gestionar en desarrollo pedagógico de calidad en el aula por parte del equipo de profesionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	ESTRATEGICA
	Ejecutar y monitorear un plan de liderazgo que garantice la implementación efectiva del curriculum y las practicas pedagógicas en el aula.
	ACCIÓN
	Plan de monitoreo y seguimiento Lineamientos pedagógicos
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Garantizar la participación activa de los miembros de los estamentos de la comunidad educativa, en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas, conductuales y académicas de los estudiantes.

	<p>ESTRATEGICA</p> <p>Ejecutar y monitorear el plan de gestión de convivencia a través de diferentes actividades con toda la comunidad educativa para lograr un desarrollo integral de los/as estudiantes.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>Ejecución plan de gestión</p> <p>Formación Ciudadana</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Garantizar las condiciones adecuadas para el proceso enseñanza aprendizaje de los miembros de la comunidad educativa, contando con los implementos necesarios para el quehacer diario y/o higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Implementar un plan de adquisiciones priorizando las necesidades de recursos educativos, personal tecnológicos, de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente para brindar las condiciones óptimas de bienestar a todos los miembros de comunidad educativa y fomentar el aprendizaje de todos los/as estudiantes</p> <p>ACCIÓN</p> <p>Recursos educativos, higiene y seguridad</p> <p>Talleres Jec</p> <p>Personal de apoyo</p>

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS									
BÁSICA	5			5			5		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	5			5			5		
PK		6			9			10	
K	1	10	38	1	16	38	1	10	38
1°		5			11			15	
2°	1	2	38	1	4	38	1	11	38
3°		6			3			4	
4°	1	6	38	1	5	38	1	3	38
5°		8			8			5	
6°	1	4	38	1	8	38	1	8	38
7°		8			5			8	
8°	1	4	38	1	6	38	1	5	38
TOTAL	5	59	190	5	75	190	5	79	190

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	9	11	11
HORAS AULA PLAN	202	215	215
HORAS AULA INTEGRACIÓN	74	44	44
HORAS NOLECTIVAS		33	33
TOTAL AULA	276	292	292
N° DOC UTP			
HORAS UTP		14	14
N° DOC. ENC. ESCUELA	1		
HORAS ENC. ESCUELA	44	36	36
HORAS TRABAJO COLABORATIVO	12	18	18
N° DOC. SEP			
HORAS SEP		6	6
N° DOC OTRO			
TOTAL HORA OTRO		8	8
TOTAL DOC.	10	11	11
TOTAL CARGA	332	374	374

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-289 AÑO 2021

F-289	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	3	3	3	3	3	3	2	4	4	8	10	10
TOTAL HORAS ASISTENTES	118	128	128	98	98	98	20	76	76	236	302	302
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	1	1	1	2	3	3	3	4	4
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	20	20	20	20	32	32	40	52	52
TOTAL PARADOCENTES	2	2	2	2	2	2	0	1	1	4	5	5
TOTAL HORAS PARADOCENTES	74	84	84	78	78	78	0	44	44	152	206	206
TOTAL AUXILIARES	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	44	44	44	0	0	0	0	0	0	44	44	44

ESCUELA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	
COMUNIDAD EDUCATIVA	<p>Nuestra propuesta educativa como comunidad educativa es generar espacios adecuados para el aprendizaje e invitar al estudiante a: observar, relacionarse, analizar e interpretar la realidad de acuerdo con los referentes que poseen. Estas habilidades le permitirán al alumnado apoyarse en sus conocimientos previos y proyectarse hacia nuevos aprendizajes, que implican un mayor grado de complejidad. La formación e internalización de valores ocupa un lugar preponderante en nuestro modelo de enseñanza aprendizaje. Por eso, a través del desarrollo del currículum se insertan los objetivos transversales, de tal forma que los estudiantes utilicen actitudes valóricas y las integren en sus vivencias cotidianas y desarrollen hábitos de cuidado con su medio natural, ya que desarrollando estas habilidades estarán capacitados para insertarse apropiadamente en diversos contextos; ya sean familiares, escolares, comunitarios o en el mundo productivo.</p> <p>La escuela considera valiosa la participación de las familias en este proceso formador por eso, procura la inserción de los padres y apoderados en este proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversas actividades y talleres que les entregan herramientas necesarias para reforzar las competencias adquiridas por sus hijos(as) y les permiten adquirir un grado más alto de compromiso y mejorar las expectativas en relación con la educación y el futuro de sus niños(as).</p>
VISIÓN	<p>Ser una unidad educativa que brinde a los(as) estudiantes herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad actual, como agentes activos, participativos y comprometidos con el cuidado del medio ambiente.</p>
MISIÓN	<p>Impartir una Educación integral y de calidad, adaptando el currículum nacional para atender la diversidad de los(as) estudiantes y potenciar el desarrollo de todas sus</p>

	habilidades.
SELLOS	Escuela con formación integral que fomenta el compromiso de los(as) estudiantes con el cuidado del medio ambiente.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Implementar procedimientos de enseñanza aprendizaje y lineamientos pedagógicos, de acuerdo a las bases curriculares, utilizando distintas prácticas pedagógicas para fortalecer las habilidades, conocimientos y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrados, a través del trabajo colaborativo de los docentes.
	ESTRATEGICA
	Analizar y monitorear los lineamientos pedagógicos establecidos, mediante un trabajo colaborativo en Microcentro, para seleccionar y perfeccionar aquellos que fortalezcan las habilidades, conocimientos y actitudes de los(as) estudiantes de cursos multigrado.
	ACCIÓN
	Análisis de Lineamientos Pedagógico: Durante las reuniones de microcentros, mediante un trabajo colaborativo los docentes analizarán los lineamientos pedagógicos de enseñanza aprendizaje implementados en la escuela, para fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje. Lineamientos Pedagógicos: Implementar y monitorear los lineamientos pedagógicos durante el año escolar, mediante el trabajo colaborativo en reuniones de microcentro, para fortalecer las habilidades y aptitudes de los estudiantes.
LIDERAZGO	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Desarrollar prácticas de liderazgo que promuevan una cultura de altas expectativas y fomenten la implementación efectiva del currículum para alcanzar aprendizajes de calidad en todos(as) los(as) estudiantes.
	ESTRATEGICA
	Analizar y monitorear las expectativas de la comunidad educativa y la implementación efectiva del currículum, a través de entrevistas, encuestas y análisis personalizados de resultados académicos para alcanzar aprendizajes de calidad.
	ACCIÓN
	Altas Expectativas: La Docente Encargada de Escuela junto a los docentes, durante el año escolar desarrolla un Plan de Trabajo que promueva actividades que generen una cultura de altas expectativas, que incorpore los logros académicos, la participación, la autoestima, motivación y nuevas experiencias de los estudiantes. Cobertura Curricular: Los Docentes Encargados de Escuela, en reunión de Microcentro aplican pauta para monitorear la cobertura curricular al término de cada semestre en Lenguaje y Comunicación, y Matemática, para alcanzar aprendizajes de calidad.
CONVIVENCIA ESCOLAR	OBJETIVO ESTRATEGICO
	Promover en la Comunidad Escolar una convivencia que favorezca el bienestar emocional, el respeto, el diálogo, la búsqueda de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos,

	<p>garantizando la participación de la comunidad educativa en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas y académicas.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Promover en la Comunidad Escolar una convivencia que favorezca el bienestar emocional, el respeto, el diálogo, la búsqueda de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos, garantizando la participación de la comunidad educativa en diferentes actividades con el propósito de generar el desarrollo de habilidades sociales, afectivas y académicas.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>Plan de Convivencia Escolar: El Encargado de Convivencia, durante el año escolar promoverá, a través de un Plan, la participación de la comunidad escolar en actividades culturales, académicas, deportivas, sociales y efemérides, con el fin de desarrollar las habilidades de los estudiantes y fortalecer los valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela.</p> <p>Talleres con la Comunidad Educativa: Durante el año escolar el Encargado de Convivencia, planifica talleres para la Comunidad Educativa dirigidos por profesionales y/o especialistas, con el fin de orientar a las metas y valores propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, y generar una identidad positiva en el establecimiento.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO</p> <p>Desarrollar prácticas de adquisición, contratación de personal, organización y uso de recursos educativos a través de un diagnóstico y priorización de las necesidades detectadas para mejorar el bienestar y las condiciones de aprendizaje de los(as) estudiantes y/o de higiene y seguridad de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>ESTRATEGICA</p> <p>Analizar y monitorear a través del plan de gestión de recursos, las necesidades presentes para mejorar las condiciones de aprendizaje, el bienestar, la higiene y seguridad de los(as) estudiantes.</p> <p>ACCIÓN</p> <p>Contratación de personal: La Docente Encargada de Escuela gestiona la contratación de personal, capacitaciones y/o Co-capacitaciones, para apoyar y fortalecer a los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje durante el año académico.</p> <p>Gestión de Recursos: La docente Encargada de Escuela, durante el año escolar, implementa la adquisición y mantención de recursos educativos: tics, vestuario institucional, habilitación de espacios educativos (Infraestructura) y la adquisición de productos de Higiene y Seguridad, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.</p>

PADEM COIHUECO 2021

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	8			8			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	9			9			9		
PK	1	10	38	1	10	38	1	9	38
K		10			16			15	
1°	1	14	38	1	14	38	1	17	38
2°	1	16	38	1	9	38	1	16	38
3°	1	29	38	1	15	38	1	13	38
4°	1	35	38	1	34	38	1	17	38
5°	1	24	38	1	34	38	1	34	38
6°	1	14	38	1	23	38	1	34	38
7°	1	23	38	1	15	38	1	23	38
8°	1	18	38	1	24	38	1	16	38
ESPECIAL									
Grupos de Nivel									38
TOTAL	9	193	342	9	194	342	9	194	380

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	5	5	5
HORAS AULA PLAN	138	138	138
HORAS AULA INTEGRACIÓN			
TOTAL AULA	138	138	138
N° DOC UTP			
HORAS UTP	3	3	3
N° DIRECTORES			
HORAS DIRECTORES			
N° DOC. SUBDIRECTORES			
HORAS SUBDIRECTORES			
N° DOC. ENC. ESCUELA			
HORAS ENC. ESCUELA	16	16	16
N° DOC. OTROS	1	1	1
HORAS OTROS PIE			
HORAS BICENTENARIO			
HORAS SEP			
HORA OTRO	46	46	44
TOTAL HORAS OTRO			
TOTAL DOC.	6	6	6
TOTAL CARGA	203	203	201

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN G-294 AÑO 2021

G-294	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	0	0	0	3	3	3	0	0	0	3	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	0	0	0	60	60	60	0	0	0	60	60	60
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	10	10	10	0	0	0	10	10	10
TOTAL PARADOCENTES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS PARADOCENTES	0	0	0	20	20	20	0	0	0	20	20	20
TOTAL AUXILIARES	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL HORAS AUXILIARES	0	0	0	30	30	30	0	0	0	30	30	30

ESCUELA HEROES DE IQUIQUE

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	
COMUNIDAD EDUCATIVA	HEROES DE IQUIQUE
VISIÓN	Formar estudiantes en lo valórico y personal, con énfasis en el desarrollo habilidades cognitivas, deportivas y artísticas. Con una visión crítica de la realidad y espíritu de superación. Impulsores de cambio sociales y líderes positivos dentro de la sociedad.
MISIÓN	Nuestro compromiso es, Educar de forma eficaz, mediante un proceso participativo e innovador, dirigido a lograr aprendizajes significativos y fundamentales. Atendiendo la diversidad y al desarrollo de sus habilidades, cognitivas, deportivas, artísticas, sociales y espirituales. Respetuoso de Dios, del medio ambiente y de la vida saludable.
SELLOS	Entregar una enseñanza de calidad, que sea relevante en lo académico y cultural, fortaleciendo la vida sana a través del deporte, el arte y la alimentación saludable.
ARTICULACIÓN CON PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	
GESTIÓN PEDAGÓGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer las practicas pedagógicas en el aula a través de estrategias metodológicas innovadoras, en didáctica y evaluación .Mediante el análisis de los planes de estudios, bases curriculares y Estándares de Aprendizajes .Con el propósito de mejorar la función pedagógica del Docente en el aula.
	ESTRATEGICA Implementar y Monitorear los Procedimientos de Estrategias Metodológicas en Didáctica y Evaluación, mediante visitas al aula ,en consejo de reflexión docente ,en periodos semestrales .
	ACCIÓN Evaluación Formativa: Monitorear y fortalecer el proceso de Evaluación

PADEM COIHUECO 2021

	<p>formativa, en las diferentes asignaturas del Plan de Estudios. Mediante la revisión de los objetivos de Aprendizajes tratados en las Diferentes Unidades por los Docentes. Con la finalidad de tener una visión objetiva respecto de los logros académicos y curriculares en todos los niveles. Durante el año Académico 2020 .</p>
LIDERAZGO	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Elaborar un plan de trabajo que involucre la participación de todos los estamentos del equipo de gestión y funcionarios con objetivos y metas claras que aborden sus funciones. Planificando jornadas de trabajo, reflexión y análisis de nuestras prácticas, con apoyo profesional. Con el propósito de mejorar y cumplir los roles de cada uno de los estamentos de nuestra unidad educativa.</p>
	<p>ESTRATEGICA Implementar un Monitoreo, para Evaluar el Plan de Trabajo para el Equipo de Gestión y sus funcionarios, con objetivos, metas y funciones claras ´por cada semestre académico. .</p>
	<p>ACCIÓN Evaluar planes de trabajo y de Gestión Monitorear para Evaluar los diferentes planes de trabajo del Establecimiento, Unidad Técnica, Gestión de Convivencia Escolar, Inspectoría General, Seguridad Escolar, Integración Escolar. Mediante un cronograma semestral de logros y metas. Con el propósito de mejorar tareas, roles y funciones del personal que trabaja en la escuela. Durante el segundo semestre del año académico.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Fortalecer la gestión del equipo de Convivencia entre todos los integrantes de la comunidad. Construyendo e implementando una visión de estrategia compartida. A través de talleres formativos impartidos por profesionales, giras pedagógicas, actividades culturales, deportivas y auto cuidado .Con la finalidad de mejorar actitudes y valores propuestos en nuestro proyecto PEI .</p>
	<p>ESTRATEGICA Monitorear El Plan de Convivencia Escolar, realizando un seguimiento a los talleres dirigidos a padres, apoderados, funcionarios y estudiantes. Aplicando encuestas por semestre académico.</p>
	<p>ACCIÓN Apoyo Psicosocial Fortalecer el apoyo psicosocial a la comunidad Educativa, a través de contactos telefónicos, vídeos llamadas, correos electrónicos y whatsaps. Con la finalidad de hacer un catastro en el área emocional psicológico, económico y social .Para brindar apoyo junto al equipo profesional de la escuela y las redes de la comunidad Escolar .Durante el primer y segundo semestre del año escolar.</p>
RECURSOS	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO Utilizar los recursos que recibe nuestra escuela en la contratación de personal, adquisición de recursos educativos, material tecnológico y</p>

PADEM COIHUECO 2021

	recursos de higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente, para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
	ESTRATEGICA Realizar un seguimiento del uso de los Recursos del personal en las diferentes áreas, y/o higiene y seguridad de acuerdo a la normativa vigente. Con la finalidad de evaluar su necesidad e impacto ,aplicando encuestas durante el año académico .
	ACCIÓN Personal de Apoyo Contratar personal de apoyo pedagógico y ayudantías, para los niveles de primer ciclo, psicopedagoga, psicóloga, monitores de talleres artísticos. Como apoyo de para nivelar los aprendizajes y habilidades artísticas de nuestros estudiantes. Con la finalidad de desarrollar de una manera más objetiva el trabajo pedagógico. Durante el primer y segundo semestre del año académico.

DOTACIÓN Y PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2021

N° CURSOS	2019	MAT.	PLAN	2020	MAT.	PLAN	2021	MAT	PLAN
PARVULOS	1			1			1		
BÁSICA	8			8			8		
MEDIA									
ESPECIAL									
TOTAL	9			9			9		
PK	1	10	38	1	10	38	1	9	38
K		10			16			15	
1°	1	14	38	1	14	38	1	17	38
2°	1	16	38	1	9	38	1	16	38
3°	1	29	38	1	15	38	1	13	38
4°	1	35	38	1	34	38	1	17	38
5°	1	24	38	1	34	38	1	34	38
6°	1	14	38	1	23	38	1	34	38
7°	1	23	38	1	15	38	1	23	38
8°	1	18	38	1	24	38	1	16	38
Grupos de Nivel									38
TOTAL	9	193	342	9	194	342	9	194	380

PADEM COIHUECO 2021

DIST. HORARIA	2019	2020	2021
N° DOC. AULA	17	21	21
HORAS AULA PLAN	433	403	403
HORAS AULA INTEGRACIÓN	88	151	151
HORAS NO LECTIVAS		62	62
TOTAL AULA	521	616	616
N° DOC UTP			
HORAS UTP	20	20	20
N° DIRECTORES	1	1	1
HORAS DIRECTORES	44	44	44
HORAS COLAB. PIE	9	14	14
DOC SEP			
HORAS SEP	79	45	45
N° DOC. OTRO			
TOTAL HORAS OTRO		41	41
TOTAL DOC.	19	22	22
TOTAL CARGA	689	780	780

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN F-1161 AÑO 2021

F-1161	DAEM			SEP			PIE			TOTALES		
DAEM	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
TOTAL ASISTENTES	6	5	5	9	10	10	6	6	6	21	21	21
TOTAL HORAS ASISTENTES	256	212	212	296	303	303	105	144	144	657	659	569
TOTAL PROFESIONALES	0	0	0	2	2	2	4	3	3	6	5	5
TOTAL HORAS PROFESIONALES	0	0	0	60	60	60	53	48	48	113	108	108
TOTAL PARADOCENTES	3	2	2	7	8	8	2	3	3	12	13	13
TOTAL HORAS PARADOCENTES	124	80	80	236	243	243	52	96	96	412	419	419
TOTAL AUXILIARES	3	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3	3
TOTAL HORAS AUXILIARES	132	132	132	0	0	0	0	0	0	132	132	132